

EL REAL SACERDOCIO

W. CARL KETCHERSIDE

Mariano Farfás G., Traductor

EL REAL SACERDOCIO

El tema desarrollado en este libro es para estimular su pensamiento. Es una súplica para la restauración real del concepto cristiano primitivo del "sacerdocio de todos los creyentes".

El autor sostiene que cualquier creencia en una casta clerical especial en la iglesia de los santos, es una desviación de la revelación de Dios, tal como les fue dado a los apóstoles. Es su convicción que los hijos de Dios ceden ciertas verdades inalienables cuando por amor a la comodidad o por ambiciones sectaristas, crean una orden ministerial exclusiva. La libertad de cada cristiano para pensar, actuar y hablar bajo la mediación de Cristo, es defendida vigorosamente.

Grandes principios descubiertos por reformadores sinceros, pero que fueron olivados por la mayoría de sus sucesores, son restablecidos. La aceptación de estos principios como un faro guiador, puede alumbrar el camino a la restauración de la congregación del Nuevo Testamento en su pureza y simplicidad apostólica. De cualquier modo, usted hallará esta tesis interesante e instructiva.

EL REAL SACERDOCIO

“mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquél que os llamó de las tinieblas a su luz admirable”.

EL REAL SACERDOCIO

Una súplica para la restauración del sacerdocio
de todos los creyentes en la familia de Dios.

W. Carl Ketcherside
Mariano Farías G., Traductor

—Derechos reservados—

Midwest Christian Publications
2300 W. 120th St.
Blue Island, IL 60406
U. S. A.

*A Jerry y Emily
cuyo consejo y apoyo
hicieron posible
este volumen.*

CONTENIDO

¿DE QUE SE TRATA?	1
LA ALBORADA DE LA RELIGION.....	7
EL ELEMENTO DE SACRIFICIO.....	12
SACERDOTES PATRIARCALES	17
LA NACION DE ISRAEL	25
EL SACERDOCIO DE LEVI	29
FIGURA Y SOMBRA	38
UN SACERDOCIO PROFANO	47
EL TIEMPO DE LA REFORMA	54
LA ORDEN DE MELQUISEDEC	64
EL REAL SACERDOCIO	75
SACERDOCIO Y MINISTERIO.....	85
LA CUESTION DE UN SACERDOCIO ESPECIAL..	98
¿TUVIERON LOS APOSTOLES “PODERES SACERDOTALES”?	106
ASCENSO DE LA JERARQUIA	118
EL PODER PARA PERDONAR	129
EL PODER PARA CONSAGRAR	137
SACERDOCIO Y CULTO	147
UNA ATENTA SUPLICA	155

¿DE QUE SE TRATA?

¡Todos los hijos de Dios son sacerdotes!

Todo hombre y toda mujer que sean cristianos, han ingresado "al sacerdocio". El único supremo sacerdote en el actual sistema de Dios está en el cielo. Tal es nuestro tema. Así de simple. Si la Biblia enseña esto, éste libro armoniza con la voluntad de Dios; si autoriza un sacerdocio especial compuesto de una casta selecta en esta era, entonces es erróneo en su presentación, y su autor debe ser considerado como alguien que se opone al plan de Dios.

No tengo intención de defender instituciones religiosas modernas, ni encabezar ningún liderato de grupos que han surgido en los cerebros fértiles de hombres falibles. Es mi convicción que la comunidad de santos plantada por los apóstoles en la primera generación de la Dispensación Cristiana, constituyó el modelo divino para todos los tiempos. Mis humildes intentos no están encaminados hacia el refinamiento, enmienda o reforma de ninguna secta existente, sino hacia la restauración de la primitiva "colonia celestial", representando el ideal de Dios al que debemos conformarnos, si queremos obtener su aprobación.

Ningún estudiante hábil de la primitiva congregación de creyentes, pudo dejar de ser impresionado con la simplicidad de su adoración y funcionamiento: contagiados con un celo ferviente, motivados por un propósito común, poseídos de un profundo amor hacia el prójimo, "todos los creyentes permanecían juntos y eran de un corazón y un alma". (Hechos 2:44 y 5:32). En semejante compañía, todos se sentían bajo la dirección del Espíritu, para hacer lo que podían y para edificar a sus semejantes. Ninguno servía por ganancia, los que tenían

propiedades personales y bienes raíces, vendían sus posesiones y las distribuían a quienes tenían necesidad; no había ningún pensamiento de amagar a los fieles con destrucción eterna sino sostenían a una clase privilegiada.

En la iglesia de Dios primitiva, no había distinción entre clerecía y laicado. La clerecía de Dios (una porción) consistía de laicos (gente); cada quien en el plan divino era un ministro de Dios. Uno "ingresaba" al ministerio viniendo a Cristo. La santa e inmaculada Iglesia nunca podrá ser restaurada hasta que aquéllos que aman al Señor, recapturen en un sentido completo la visión del "sacerdocio de todos los creyentes", completamente ajena al creer en la existencia de una casta especial.

El mundo religioso en general, ha perdido el modelo de la adoración corporal de la comunidad original de creyentes bautizados. La iglesia primitiva se reunía alrededor de una mesa; la moderna se sienta frente a un púlpito. El Señor puso la mesa en la iglesia para que pudiéramos recordar nuestra deuda con él; la clerecía puso el púlpito en la iglesia para que ésta sea su deudora. En la primera iglesia todos hablaban; hoy sólo uno es el que predica. Entonces había un espíritu encendido, hoy está apagado. Ayer reafirmaban el amor uno hacia el otro y hablaban de Jesús; hoy dicen que aman a Jesús y hablan uno del otro. En aquellos días, todos hacían un intento por exhortar; ahora todos tienen que ser exhortados para hacer un intento.

Los discípulos primitivos no pedían que el mundo viniera y tomara el evangelio. Ellos se lo llevaban. Se reunían para tomar la Cena del Señor. Se esparcían para predicar la palabra. Dondequiera que hubiera un cristiano y un pecador, había una reunión evangélica. Anunciaban las buenas noticias a nobles y prostitutas, amigos y vecinos. Lo hacían en una forma sencilla pero fervorosa. Hablaban de Jesús, su muerte y resurrección. Testificaban de su fe en él. Lo predicaban en carruajes, en el camino, en las celdas de la cárcel, en las riveras de los ríos, en hogares, en salones y sinagogas. El mundo entero era su auditorio, lo que viniera a la mano su púlpito.

Mucha de la irreverencia, formalismo y frío ritual de estos días, es el resultado de la pérdida del significado del sacerdocio de todos los creyentes. El sentido de responsabilidad indivi-

dual hacia Dios ha desaparecido en la contienda sectarista moderna por la supremacía de un grupo. Para restaurar la primitiva comunidad de santos, es esencial una gran reforma de pensamiento. Este libro ha sido escrito para ayudar al corazón honesto y noble a evaluar nuestra situación presente, a la luz de la revelación de Dios.

EL PLAN DEL LIBRO

El libro está dividido en dos partes. La primera sección es un estudio del tema completo del sacerdocio como lo enseña la Biblia. Trata con la razón para la existencia de la religión y la necesidad del sacerdocio para el acceso a Dios. Traza la historia del sacerdocio a través de las dispensaciones Patriarcal y Judía, y apunta hasta la culminación del ideal de Dios en la era Cristiana, la que se designa como "la era final", "los últimos tiempos", "el fin de los tiempos".

La segunda división considera los argumentos de un sacerdocio especial para asistir al hombre "en las cosas pertenecientes a Dios", o sea el argumento presentado por la iglesia católico-romana que ha hecho todo lo posible por perpetuar y justificar esta posición. Si la iglesia romana no puede defender exitosamente el derecho de una clerecía especial, ninguna organización religiosa necesita echarse esta tarea sobre sus hombros. Esta iglesia postula su propio derecho de existir y llama la atención de los creyentes sobre la misma base de su sacerdocio. Destruíd este fundamento y toda su superestructura quedará reducida a añicos.

Así es que, hemos escogido lo que creemos sea la presentación más destacada del tema por un erudito del asunto; el Dr. John A. O'Brien de la Universidad de Notre Dame mundialmente reconocido como erudito, filósofo y escritor. Su reputación como escritor en este particular terreno, no ha sido sobrepasada. Para nuestra buena fortuna, durante la investigación efectuada nos topamos con un popular folleto; su tratado titulado "*El sacerdocio—una institución divina*". En correspondencia con el autor supimos que esta presentación había sido incorporada como capítulo en un libro protegido por el derecho de autor. El Dr. O'Brien consintió en relevar las restricciones del derecho de autor para la inclusión de material en este libro, si yo costeaba el privilegio de usar

su tratado, sugiriendo la suma de veinticinco dólares pagados a Notre Dame. Su última carta en nuestra correspondencia fue la siguiente:

Estimado señor Ketcherside:

No habiendo recibido respuesta a mi carta de años atrás, deduje naturalmente que mi proposición ahí expuesta era inaceptable, y he aquí, que de pronto me encuentro con la sorpresa de su carta.

Después de reflexionar sobre el asunto y antes de efectuar cualquier contrato definitivo, quiero tener la seguridad de que varios párrafos de mi escrito "El Sacerdocio: una Institución Divina", no quedarán fuera de contexto en tal forma que causen una impresión errónea. Es con este entendimiento que así se hará, que concedo el permiso requerido, en consideración al pago de \$25.00 dólares a la Universidad de Notre Dame.

El renglón al que se debará dar crédito, será impreso como sigue: "El Sacerdocio: una Institución Divina", un capítulo en *La Fe de Milliones*, John A. O'Brien, Nuestro Expositor Dominical, Huntington, Indiana, derechos reservados 1938 por John A. O'Brien.

En espera de obtener una copia de su libro tan pronto sea publicado,

Quedo sinceramente suyo
John A. O'Brien.

El eminente teólogo y Doctor en Filosofía tiene toda la razón en su petición de un tratamiento adecuado a su manuscrito, en cualquier intento de análisis y reproducción. Por tal motivo, publicamos su artículo íntegro y al hacer su presentación en párrafos, queremos que nuestra refutación enfoque su argumento más directamente. El tratado del Dr. O'Brien ha sido puesto en un estilo peculiar para que el lector interesado, con sólo ojear unas cuantas líneas del libro entre párrafos, pueda seguir a la siguiente referencia, de tal modo que pueda captar el artículo completo escrito por el Dr. O'Brien, para sostener la opinión de que el sacerdocio especial es de origen divino.

Parece que nuestro lenguaje es demasiado rudo en la última sección del libro, pero les aseguro que no es así. El autor tiene un profundo respeto por las convicciones religiosas sinceras de cada ser humano, sin importarle cuán diferente sean de la propia. Equipado con tal respeto, su profunda convicción lo convierte en enemigo implacable de cualquier forma de clericalismo ejemplificada, ya sea en el más modesto predicador profesional que sirve por salario o en el Papa mismo que se

considera padre espiritual de millones. Con tal ferviente sentimiento, es de esperarse que en condenación a un sistema que le roba a los santos sus derechos y libertades, el lenguaje expuesto pueda a veces parecer franco y duro.

OTROS RECONOCIMIENTOS

El lector observará que la versión más frecuentemente usada es la Versión Revisada. Hay muchas razones para esto, entre otras, es la opinión personal de que esta obra, es generalmente superior a cualquier versión. Como esta versión tiene derechos de autor, insertamos aquí la autorización para usar las referencias que se dan en este libro.

Estimado señor Ketcherside:

Gracias por su carta de octubre 5 y su interés en la Versión Revisada de la Biblia.

Esta carta es para autorizarle el uso de 250 selecciones de la Versión Revisada de la Biblia a través de textos en su libro titulado "El Real Sacerdocio". Por supuesto, no hay ninguna tarifa para esto pero sí le pedimos que diga que las citas corresponden a la Versión Revisada de la Biblia y se usan con permiso de los propietarios del derecho de autor: El Concilio Nacional de las Iglesias de Cristo en los EE.UU.

Suyo muy afectuosamente.
Thomas Nelson & Sons,
W.R. McCulley
Presidente

Créditos por breves citas históricas, se darán junto con ellas en el conjunto del libro. Es extremadamente difícil después de años de estudios, especificar las muchas fuentes a las que uno es deudor por la formulación o cristalización de sus propias opiniones, pero el autor desea especialmente mencionar los siguientes:

History of Priestcraft in All Ages and Nations

(Historia del oficio sacerdotal en todas las edades y naciones)

William Howitt (1833)

Christianity Restored

(Cristianismo Restaurado)

Alexander Campbell (1835)

History of the Planting and Training of the Christian Church

(Historia del Establecimiento y Función de la Iglesia Cristiana)

Dr. Augustus Neander (1844)

Ministry in the Church of Christ
(Ministerio en la Iglesia de Cristo)
David King (1870)

The Early Church
(La Iglesia Primitiva)
David Duff M.A. D.D. LL.D. (1891)

The Early Days of Christianity
(Los Primeros Días del Cristianismo)
Frederic W. Farrar D.D. F.R.S. (1884)

The First Age of Christianity
(La Primera Época del Cristianismo)
Ernest F. Scott D.D. (1926)

The Faith and Life of the Early Church
(La Fe y la Vida de la Iglesia Primitiva)
W.R. Slater M.A. (1892)

Christian Worship in the Primitive Church
(Adoración Cristiana en la Iglesia Primitiva)
A.B. McDonald PH.D. (1934)

Es nuestra sincera esperanza que este pequeño volumen pueda ser un factor que contribuya al estímulo de pensamiento en aquellos corazones honestos que son incapaces de permanecer entre Babilonia y Jerusalén. Este libro no es exhaustivo en su tratamiento del tema, sino sugestivo en su naturaleza, y se propone animar a los hijos de Dios a pensar por ellos mismos. Nunca restauraremos la iglesia primitiva hasta que recapturemos el espíritu que dominó las vidas de aquellos santos que fueron impulsados por una pasión inconquistable por conocer aquella verdad que liberta al hombre. Si podemos ayudar en cualquier forma a la restauración de aquella libertad de pensar, hablar y actuar en lo que es la herencia divina dada a cada cristiano, nos daremos por satisfechos.

LA ALBORADA DE LA RELIGION

Al principio el hombre no tenía religión. En el jardín del Edén, respetaba a Dios, reverenciaba su ser y le servía sin ella. La religión pertenece al hombre pecador. La palabra está formada de *re* “volver” y *ligar* “atar”. Esto es lo que reúne al hombre con Dios. En su inocencia primitiva, el hombre no estaba separado de Dios, y no necesitaba nada que lo re-uniera. En este estado, el Creador conversaba libremente con la criatura hecha a su propia imagen y el hombre no tenía temor en su corazón, ni había en él vergüenza de ninguna índole (Génesis 2:25).

El advenimiento del pecado cambió esta feliz condición. Cuando el hombre y su compañera transgredieron la Ley de Dios “y oyeron la voz de Jehová Dios que se paseaba en el huerto, al aire del día; y el hombre y la mujer se escondieron de la presencia de Dios entre los árboles del huerto”. Cuando Dios llamó al hombre y le preguntó su proceder, su réplica fue: “Oí tu voz en el huerto y tuve miedo porque estaba desnudo y me escondí”. (Génesis 3:8-10). El pecado produce culpa, vergüenza y deseo de encubrimiento. Produce también la necesidad de religión, si el hombre quiere reconciliarse con Dios y ser restaurado a su condición formal, porque la iniquidad separa al hombre de Dios. (Isaías 59:2).

Así el pecado, como es una ofensa contra la dignidad y majestad de Dios, las condiciones de reconciliación deben ser dictadas por el ofendido, no por el ofensor. La religión que une al hombre con Dios, debe ser la que se origina en la mente divina, no en la humana. Dios propone las condiciones. El hombre debe aceptarlas. No puede indagar los pensamientos de Dios, a menos que El se los revele. El sistema religioso

aceptable debe ser una revelación. Representa no el tentaleo ni la lucha por llegar al cielo a través de una escalera fabricada por el método falible de la experiencia humana, sino un bien alineado proceso a través de un "camino vivo y nuevo" proveído por un Padre noble y misericordioso.

PROCESO GRADUAL DE LA REVELACION

Cada ser humano atraviesa tres estados de desarrollo: Infancia, juventud, y finalmente alcanza la madurez. La responsabilidad crece según la habilidad del hombre para adquirir más conocimiento. Lo que es cierto en cada individuo, se aplica también a la humanidad. La estructura social de la humanidad, ha tenido su infancia, juventud y madurez. El conocimiento debe ser adquirido en escala ascendente, de tal modo que la revelación que conduce al conocimiento, sea otorgada sobre una base similar. En los tratos de Dios con el hombre, el sistema religioso que ha puesto a su alcance, ha sido adaptado a la condición humana en ese tiempo, pero también ha servido para prepararlo para recibir una revelación más completa.

Para preparar al mundo para el acto excelso en el cual su juicio y misericordia se encontrarían, y el reino de los cielos con su gracia reconciliadora se convertiría en realidad, Dios le permitió que atravesara por tres grandes Dispensaciones: la Patriarcal, la Judía y la Cristiana. Algunas veces se les ha llamado apropiadamente, estelar, lunar y solar, porque en cada época subsecuente, la llama de la verdad ha brillado con más intensidad.

A estas alturas debemos agregar una palabra de advertencia. Cualquier designación como las arriba mencionadas son arbitrarias, y sirven sólo en forma convencional. La mayor parte de la humanidad no estuvo para nada en la segunda Dispensación, o sea la judía. Esta perteneció a la descendencia de un hombre, Abraham. El resto del mundo permaneció bajo la Dispensación Patriarcal desde su principio hasta que el Evangelio fue proclamado en la casa de Cornelio por Simón Pedro. Por esta razón, la palabra "era" no es tan apropiada como la palabra "Dispensación". Ya que la palabra "era" significa duración, es imposible compararla con la palabra "Dispensación". Por esto, los israelitas estuvieron 1,500 años bajo la

Dispensación Judía, mientras que el resto de la humanidad continuó bajo la forma Patriarcal.

El plan de Dios fue desarrollándose gradualmente hasta que el hombre estuviera capacitado para apropiárselo. Fue “mandamiento tras mandamiento, mandato tras mandato, renglón sobre renglón, línea sobre línea, un poquito ahí otro poquito allá” (Isaías 28:13). “Así es el reino de Dios, como cuando un hombre echa semilla en la tierra y duerme y se levanta, de noche y de día, y la semilla crece sin que él sepa cómo. Porque de suyo lleva fruto la tierra, primero hierba, luego espiga, después grano lleno en la espiga; y cuando el fruto está maduro, enseguida se mete la hoz, porque la siega ha llegado” (Marcos 4:26-29). En estos pasos progresivos se alertaba al hombre sobre el “propósito eterno de Dios” (Ef. 3:11). Sin embargo aún cuando Cristo vino, se vio forzado a decir a sus apóstoles: “aún tengo muchas cosas que deciros, pero ahora no las podéis sobrellevar” (Juan 16:12). Nada es misterio para Dios, “dice el Señor, que hace conocer todo esto desde tiempos antiguos” (Hechos 15:18); pero no fue sino hasta la Dispensación Cristiana, cuando dio a conocer “el misterio de su voluntad, según su beneplácito el cual se había propuesto en sí mismo de reunir todas las cosas en Cristo con la dispensación del cumplimiento de los tiempos, así los que están en los cielos, como los que están en la tierra”. (Ef. 1:9,10).

LAS ENSEÑANZAS A TRAVES DEL TIEMPO

Toda instrucción debe efectuarse en proporción a la habilidad del estudiante para absorberla. Primero enviamos a nuestros hijos a la escuela primaria, luego a la secundaria, después a la preparatoria o vocacional y por fin, su carrera profesional. Cada una de éstas prepara al alumno para la siguiente y cada enseñanza es preparación para que tenga mejor y más plena existencia. Los principios adquiridos en la escuela primaria gobiernan al educando a través de sus estudios y vida posterior. La responsabilidad aumenta a medida que el estudiante aprende más. Se le exige más a uno de Secundaria que a uno de Pre-Escolar. En igual forma, el proceso educacional de Dios para el mundo, abarca tres escuelas. De Adán a Moisés, el mundo estuvo inscrito en el departamento primario, luego a ciertos estudiantes se les dio entrenamiento especial y, ahora,

todos son admitidos en la escuela de la cual Jesús es Director, y cuyo libro de texto ha sido perfeccionado por el cielo. Nuestra responsabilidad es mayor que la de los judíos, quienes estuvieron en la escuela elemental. (Heb. 10:28, 29; 12:25)

Los principios establecidos en Dispensaciones precedentes permanecen igual. Las leyes cambian y son otros los requisitos; son acciones conjuntas que nos hacen más ansiosos de principios existentes y mejor adaptados, para aplicarlos a nuestra forma de ser. El retorno a Dios del hombre pecador, la reconciliación con Aquél que nos formó y nos dio nuestro ser, esto depende de la revelación de la voluntad divina al hombre y la percepción de éste por aquella revelación y de su sumisión humilde a sus demandas. Afortunadamente para los que vivimos ahora, las cosas que nos precedieron "acontecieron como ejemplo, y están escritas para amonestarnos a nosotros, a quienes han alcanzado los fines de los siglos" (1^a. de Corintios 10:11). Así que, al investigar la naturaleza de la religión que restaura al hombre a la gracia de Dios, no podemos ignorar "los primeros rudimentos de Dios", que fueron dados para llevar al mundo al estado de madurez espiritual que debe ocupar ahora.

NATURALEZA DE LA RELIGION

Así como "el sábado fue hecho para el hombre y no el hombre para el sábado" (Marcos 2:27), en igual forma la religión fue hecha para el hombre y no el hombre para la religión. La religión es para curar y sanar una condición enferma y así como un remedio no se necesita cuando no hay enfermedad, ningún sistema para restaurarnos a la gracia de Dios se requiere, mientras el hombre se halle gozando de su favor divino. La religión se manifiesta asimismo en dos partes: Lo que Dios ha hecho por nosotros y lo que Dios quiere que hagamos por nosotros mismos. El primero provee motivos convenientes para estimular al segundo.

Puesto que el pecado ofende a Dios deshonrándolo e insultando sus leyes majestuosas, ninguna religión puede ser aceptable si no provee una expiación por el pecado. La simple expiación por los pecados cometidos no puede sin embargo en sí misma establecer re-unión, así que se tiene que añadir el valor de la reconciliación por el ofensor al ofendido. Ya que

esto no puede ser totalmente efectuado en tanto que el peso del pecado y el sentimiento de culpa permanezcan en la conciencia, debe haber un rasgo distintivo para la expiación del pecado, lo cual efectúa completamente el perdón y restauración, de modo que el pecador no tenga más temor o se esconda por vergüenza.

El pecado separa al hombre de Dios. Así como un extranjero no puede dictar a un Estado soberano las leyes por las que puede adquirir su ciudadanía sino al contrario, así es en el reino de los cielos. El hombre separado de Dios no tiene porqué especificar el camino de su retorno a Dios, ni las condiciones reveladas por el cielo, son el resultado de un mero capricho de opinión. Son parte de un sistema divino que es el resultado de un propósito eterno. "Uno solo es el dador de la ley que puede salvar y perder". (Sant. 4:12).

La justicia absoluta demanda satisfacción por cada pecado. El pecado debe ser expiado, o el pecador culpable debe morir. La expiación implica sacrificio y éste es la base de toda religión. Esto es cierto, no importa si la religión es pagana o cristiana, supersticiosa o racional. El sacrificio por los pecados describe una línea escarlata que corre a través de toda la revelación de Dios, desde la expulsión del primer hombre Adán del paraíso edénico, hasta la muerte del segundo Adán, en la cruz. Pero el sacrificio requiere un altar, y éste demanda un sacerdote. Sacrificio, altar y sacerdote, son los tres requisitos fundamentales de la religión y toda la Palabra de Dios abarca esta revelación con estos tres, en las tres Dispensaciones. Es verdad que con cada cambio de Dispensación, también hay un cambio de sacerdocio (o podemos decir lo contrario) "Porque cambiando el sacerdocio, necesario es que haya también cambio de ley". (Heb. 7:12) Pero el cambio de sacerdocios y el cambio de leyes no abroga ninguno de los tres. Aun cuando hagamos un estudio más minucioso del sacerdocio, no podemos divorciarlo de su relación básica con el sacrificio.

EL ELEMENTO DE SACRIFICIO

Si ningún hombre hubiera pecado, ningún sacrificio se hubiera ofrecido. Si ningún sacrificio hubiera sido requerido, no habría habido necesidad de los servicios de ningún sacerdote, "porque todo sumo sacerdote está constituido para presentar y ofrendar sacrificios" (Heb. 8:3) "Porque todo sumo sacerdote tomado de entre los hombres es constituido a favor de los hombres en lo que a Dios se refiere, para que presente ofrendas y sacrificios por los pecados" (Heb. 5:1). El estudio del sacerdocio es complicado y está relacionado con el del sacrificio. Uno no puede ignorar su fundamento y exigir una estructura adecuada. Sin embargo, no puede usar mucho tiempo en el fundamento y descuidar el resto del edificio. Nuestra consideración del elemento de sacrificio en religión como nos lo revela nuestro Padre, estará limitada a una investigación adecuada para un posterior estudio del sacerdocio de Dios.

La idea del sacrificio religioso es tan universal como la religión misma, y así indica la universalidad del reconocimiento del pecado y la expiación del mismo. ¿De qué fuente brotó esta idea universal que inundó el pensamiento tanto del culto como del analfabeta, del civilizado y del salvaje? Creemos que esta idea universal es una prueba convincente del origen común de todas las naciones y la revelación de Dios a la fuente original paterna de la cual provienen todos los hombres. La religión como parte universal de la existencia del hombre, es inegable; debemos admitir el sacrificio como un concepto universal. ¿Cuál fue su origen?

Tenemos dos alternativas: ¿Fue revelado al hombre o llegó él a este concepto por el proceso de su propio razonamiento?

Esto último es el concepto de los eruditos escépticos que están divididos en dos grupos; los que afirman que la idea del sacrificio se originó en la superstición y es una invención de hombres crédulos, y aquéllos que afirman que es el resultado de los sentimientos naturales del corazón. Para el creyente, ninguna de estas explicaciones es satisfactoria. Que el sacrificio no fue producto de la filosofía humana basada en la superstición, es evidente del hecho de que Dios nunca aprobó ningún acto de adoración hacia él, ningún culto natural del hombre. El instruye como sigue: “Mirad que nadie os engañe por medio de filosofías y huecas sutilezas, según las tradiciones de los hombres, conforme a los rudimentos del mundo y no según Cristo”. (Col. 2:8). Dios cataloga como de valor nulo, “las cosas que tienen como a la verdad cierta reputación de sabiduría en culto voluntario, en humildad y en trato duro del cuerpo”. (Col. 2:23). Pero Dios aprobó sacrificios religiosos que le fueron ofrecidos. Con referencia al primero de tales sacrificios que tenemos anotado, leemos en Génesis 4:4: “Y miró Jehová con agrado a Abel y su ofrenda”. Ya que Dios nunca aceptó un acto de devoción que se le tributara originado en la superstición del hombre, es obvio que la ofrenda del sacrificio no fue el recurso o el producto de la ignorancia supersticiosa.

Que la idea del sacrificio no nació de las emociones y sentimientos naturales se demuestra por el hecho de que nadie puede concebir por asociación de ideas la noción de que el matar y el quemar el cuerpo de un animal inocente, podría expiar el pecado del que lo asesinó. ¿Por cuál razonamiento deductivo o inductivo podía el hombre arribar a tal conclusión? Razonar es el arte de combinar dos factores conocidos para producir un tercero que recibe el nombre de conclusión. ¿Cuáles son las premisas mayores y menores establecidas, por las que la humanidad en forma unánime y en diversas circunstancias llegara universalmente a tal conclusión? ¿No sentiría añadir culpa a su acción, el hombre primitivo pecador, al degollar a una víctima inocente, guiado solamente por la razón?

Los antiguos filósofos griegos que escalaron las alturas de la lógica, confesaron su asombro total ante la prevalencia de los sacrificios animales y francamente admitieron que no se explicaban esas acciones desde ningunas bases racionales. Llegaron

a entender que el hombre por ninguna asociación de pensamiento, llegaría a la conclusión de que tal práctica sería agradable a la deidad. Así que la idea de inmolar una víctima inocente, no podía ser descubierta a la luz de la naturaleza o ser alcanzada por un proceso mental lógico, y dado que Dios no podía aceptar lo que se había originado como una mera superstición, sino lo que se originó en una mente divina, aprobó los sacrificios animales porque fueron el producto de su revelación.

La universalidad del sacrificio se puede basar en el hecho de que todas las naciones procedieron de los hijos de Noé. “Estas son las familias de los hijos de Noé por sus descendencias en sus naciones; y de éste se esparcieron las naciones en la tierra después del diluvio”. (Gén. 10:32). El sacrificio les fue enseñado por su ancestro común. “Y edificó Noé un altar a Jehová, y tomó de todo animal limpio, y de toda ave limpia, y ofreció holocausto en el altar” (Gén. 8:20). Noé solamente siguió el ejemplo de sus padres antediluvianos.

La institución del sacrificio no es mencionada por Moisés en el relato de la historia humana. Abel fue el primero a quien se reconoce como el que ofreció un sacrificio de sangre. Sin embargo, quizá exista insinuación de que Dios enseñó a Adán y a Eva a matar animales para sacrificarlos porque leemos: “Y Jehová Dios hizo al hombre y a la mujer túnicas de pieles, y los vistió”. (Gén. 3:21) Los animales no se usaron como alimento sino hasta después del diluvio (Gén. 9:3). Y sin embargo fueron divididos en categorías de animales limpios e inmundos antes de esto (Gén. 7:2). Esta división está basada en el uso de sacrificios animales como se deduce de Génesis 8:20. Entonces es posible que Dios haya enseñado a Adán cómo dar muerte a las víctimas animales. La palabra hebrea para expiación es *copher* y significa “cubrir”. ¿Cubrió Dios la desnudez y vergüenza de Adán y su esposa para indicar el propósito del sacrificio o expiación?

En Hebreos 11:4 aprendemos que “por la fe Abel ofreció a Dios más excelente sacrificio que Caín, por lo cual alcanzó testimonio de sus ofrendas; y muerto, aún habla por ella”. En relación con el sacrificio de Abel, hay más importantes hechos revelados. (1) Fue ofrecido por fe. (2) Fue aceptado por Dios. (3) A través de él, Abel fue justificado. (4) Dios aceptó esta

ofrenda, y Abel fue testigo de su aprobación en el favor divino. ¿Podría Dios haberlo aceptado como un acto de culto religioso, aprobar como justo al que lo ofreció y ser testigo de tal justicia, por la aceptación de la ofrenda en un asunto que él no había autorizado? ¿No es un principio inalienable que la autoridad divina es siempre esencial para cualquier adoración aceptable?

Además, la fe es la creencia del testimonio. Donde no hay testimonio no puede haber fe. Si Abel ofreció un sacrificio aceptable por fe, debe haberlo hecho por un testimonio; porque solamente el testimonio de Dios define lo que es aceptable como adoración divina. "La fe es por el oír, y el oír, por la Palabra de Dios". (Rom. 10:17). Llegamos a la conclusión de que la idea del sacrificio provino de Dios, y que fue revelada al hombre caído como un medio de expiación por su pecado y como una propiciación de Dios.

DEFINICION DE SACRIFICIO

Alexander Campbell definió el sacrificio así: En su acepción primaria y literal, es la implicación de muerte solemne y religiosa a una víctima inocente e inofensiva, usualmente por el derramamiento de sangre. Figurativamente significa la ofrenda a Dios de cualquier cosa viva o muerta, persona, animal o propiedad. Esta definición llena nuestros requerimientos y la adoptamos para este volumen.

El pecado produce muerte. Lo que expía el pecado debe ser lo que da vida. "Porque la vida de la carne en la sangre está, y yo os la he dado para expiación sobre el altar por vuestras almas, y la misma sangre hará expiación de la persona" (Lev. 17:11). Por esta razón, "casi todo es purificado según la ley, con sangre; y sin derramamiento de sangre no se hace remisión". (Heb. 10:4) Los sacrificios de épocas pasadas no fueron sino tipos y sombras de un mayor sacrificio del cual está escrito: "Pero Cristo, habiendo ofrecido una vez para siempre un solo sacrificio por los pecados, se ha sentado a la diestra de Dios" (Heb. 10:12).

Es por virtud de este sacrificio que Nuestro Señor es frecuentemente mencionado como "el Cordero de Dios". No fue por razón de su paciencia y humildad ni por su enseñanza, que podía ser expiado el pecado. Solamente por el derrama-

miento de sangre podía haberse cumplido. Cuando Juan el Bautista lo introdujo, dijo que era “el Cordero de Dios, *que quita el pecado del mundo*”. (Juan 1:29) En Revelación el escritor dice: “Y miré y vi que en medio del trono y de los cuatro seres vivientes, y en medio de los ancianos, estaba en pie un cordero como inmolado, que tenía siete cuernos y siete ojos, los cuales son los siete espíritus de Dios enviados por toda la tierra” (Ap. 5:6).

El sacerdocio y el sacrificio se hicieron uno: “De otra manera le hubiera sido necesario padecer muchas veces desde el principio del mundo; pero ahora, en la consumación de los siglos, se presentó una vez para siempre por el sacrificio de sí mismo para quitar de en medio el pecado” (Heb. 9:26). Cuando estudiemos el sacerdocio y el sacrificio de antaño, hagámoslo con un objetivo: el de un mejor entendimiento del sacerdocio y sacrificio de aquél que nos intrdujo “a una mejor esperanza que nos acercara a Dios”. Los sacerdotes antiguos fueron muchos porque la muerte les impedía continuar en su oficio; pero Jesucristo sostiene su sacerdocio en forma permanente porque “tiene un sacerdocio inmutable”. (Heb. 7:24)

SACERDOTES

PATRIARCALES

En la revelación de Dios correspondiente a la primera edad del mundo, no encontramos profundas discusiones teológicas en cuanto a la naturaleza de Dios, o a los requisitos básicos para una adoración aceptable. En lugar de eso, tenemos una repetición de eventos, hechos y datos. De esto, obtenemos nuestras primeras lecciones acerca del carácter de Dios y sus expectativas del hombre. Sabemos de Dios por lo que hizo. “En el principio creó Dios los cielos y la tierra”. Nos damos cuenta de la forma aceptable de adoración observando la práctica de los que estuvieron ocupados en ella. En ninguna parte se nos da una elaborada instrucción del sacrificio. No hubo una presentación formal ni emotiva que marcara su principio. Si Dios no hubiera querido informarnos del primer homicidio, habríamos leído cuidadosamente la breve historia de los siglos, sin saber que el hombre ministraba en los altares.

Hubiéramos dependido para nuestro conocimiento del sacerdocio de la Dispensación Patriarcal, principalmente por aquéllas partes informativas directamente conectadas con los actos realizados. De una cosa podemos estar seguros y ésta es, de que los principios que gobiernan la comunicación con Dios, son los mismos en todas las edades. El hombre debe creer y obedecer para ser aceptable delante de Dios. No se le tiene que requerir a que crea y haga lo mismo en todas las épocas, sin embargo, lo que Dios testifica debe creerlo y actuando bajo esa fe, hacer lo que Dios pide de él.

El ojo sólo puede responder a la luz disponible, pero lo puede hacer sólo en un estado saludable. Un buen hombre es el mismo en todas las edades. Uno que cumple con sus obligaciones ante Dios y ante sus semejantes como el Creador se

lo pide. Al principio cada hombre era su propio sacerdote. Parece una idea anormal que cada quien fuera su propio mediador. Cuando se pasaba ante el altar, ese acercamiento a Dios representaba su intercesión por su otro yo, —el pecaminoso—. Tal rumbo era esencial en la infancia del mundo, porque así como en aquel tiempo era correcto que el hombre se casara con su propia hermana para establecer la raza, así estaba bien que el hombre fuera su propio sacerdote, para inaugurar el sistema sacerdotal y así lo hicieron Noé, Abraham e Isaac.

Cuando el hombre se multiplicó y las familias se esparcieron, el varón mayor se comunicaba con Dios en representación de los demás. En esa época simple, cuando el mundo era nuevo y el hombre tenía mucho que aprender por experiencia, la edad era la mejor cualidad, porque daba la oportunidad de mayor sabiduría. Cuando los hijos se casaban y vivían juntos, hacían sacrificios por sus descendientes. Así era el carácter del patriarca Job. Porque mientras sus hijos poseían cosas, “los santificaba y se levantaba de mañana y ofrecía holocaustos conforme al número de todos ellos” (Job 1:5). En esta forma los patriarcas ministraban en nombre de las tribus o clanes compuestos de sus propios descendientes.

Cuando el padre moría, por derecho de primogenitura el hijo mayor ocupaba su puesto como mediador sacerdotal ante el altar. Sobre esta base, Esaú fue considerado no sólo inmoral, sino *irreligioso* cuando vendió su primogenitura por una simple comida (Heb. 12:16). Despreciar la primogenitura era despreciar la sagrada obligación hacia Dios que la había ordenado. También había depositado sobre el padre una responsabilidad de manejar a sus hijos en las sagradas tradiciones de Dios, por lo que Dios dijo de Abraham: “Porque yo sé que mandará a sus hijos y a su casa después de sí, que guarden el camino de Jehová, haciendo justicia y juicio para que haga venir Jehová sobre Abraham lo que ha hablado acerca de él”. (Gén. 18:19) La rectitud corresponde a nuestra responsabilidad con Dios, la justicia a nuestra responsabilidad hacia nuestros semejantes. Estas dos cosas constituyen la base de “toda religión que es pura y sin mancha delante de Dios el Padre”.

A pesar de la semioscuridad de la era estelar es posible detectar el modelo para futuros servicios a Dios en una forma más elaborada. Las ocasiones en que los patriarcas ministraban

en sus actividades sacerdotales son muy ilustrativas. Demos un rápido vistazo a algunos tipos de sacrificio.

(1) Ofrenda de acción de gracias. En esta categoría estaba el sacrificio de Noé cuando emergió de un mundo purgado de pecado, por el bautismo de agua. “Y percibió Jehová olor grato; y dijo Jehová en su corazón: No volveré a maldecir la tierra por causa del hombre; porque el intento del corazón del hombre es malo desde su juventud; no volveré más a destruir todo ser viviente como he hecho” (Gén. 8:21).

(2) Ofrendas por el pecado. Los sacrificios de Job se evidencian de su propia expresión al hacer las ofrendas quemadas. “Se levantaba de mañana y ofrecía holocaustos conforme al número de todos ellos” (Job 1:5).

Cuando los tres amigos de Job le ofrecieron incienso a Dios y les declaró que no se habían conducido con la verdad, les instruyó: “Ahora pues, tomaos siete becerros y siete carneros, e id a mi siervo Job y ofreced holocausto por vosotros, y mi siervo Job orará por vosotros; porque de cierto a él atenderé para no trataros afrentosamente, por cuanto no habéis hablado de mi con rectitud, como mi siervo Job”. (Job 42:7,8) En esta forma el sacrificio expiatorio y mediatorio, está presentado claramente.

(3) Ofrendas de votos o dedicación. Cuando Jacob iba en ruta a Harán y llegó a un cierto lugar y durmió allí, porque ya el sol se había puesto; y tomó de las piedras de aquel paraje y puso a su cabecera y se acostó en aquel lugar, estuvo habilitado para ver una visión de Dios. Al día siguiente, “tomó la piedra que había puesto de cabecera y la alzó por señal y derramó aceite sobre ella”. (Gén. 28:18) Años más tarde Jacob regresó al mismo lugar “y erigió una señal de piedra y derramó sobre ella libación y echó sobre ella aceite” (Gén. 35:14). En relación con este incidente vale la pena mencionar que Jacob ordenó a los de su casa y a todos los que estaban con él: “Quitad los dioses ajenos que hay entre vosotros, y limpiaos, y mudad vuestros vestidos”. (Gén. 35:2). Entre eruditos bíblicos, es generalmente aceptado que la purificación era por lavamiento. ¿Principiaron aquí las ceremonias de ablución que más tarde se practicaron? Si la respuesta es afirmativa, ¿Es parte de la creencia que Dios había limpiado la tierra con agua en tiempos del diluvio? Muchos célebres eruditos así lo

creen.

Ningún estudio de los sacrificios patriarcales podría estar completo sin una referencia especial a la confirmación de la promesa de Dios a Abram. Desde la memorable ocasión en que se dice que Abram creyó a Dios y que su fe le fue contada por justicia. Abram buscó la certeza de que su simiente heredaría la tierra de Canán. Dios le dijo que le trajera una becerra de tres años, y una cabra de tres años, una tórtola y también un palomino. Y Abram trajo todo esto y lo partió por la mitad, y puso cada mitad una enfrente de la otra mas no partió las aves. Durante el día Abram ahuyentó las aves de rapiña. A la caída del sol cuando oscureció, se veía un horno humeante y una antorcha de fuego que pasaba por entre los animales divididos y Dios hizo una promesa solemne para dar la tierra a los descendientes de Abraham aunque definiéndoles la esclavitud que iban a padecer. (Gén. 15:7-21).

Debe mencionarse que los animales y aves descritos, fueron usados para los sacrificios por los descendientes de Abraham, así que Dios confirmó su pacto en la sangre de bestias y aves destinadas al sacrificio. Este solemne método de ratificación es mencionado en Jeremías 34:18 donde el Señor declara: "Y entregaré a los hombres que traspasaron mi pacto, que no han llevado las palabras del pacto que celebraron en mi presencia, dividiendo en dos partes el becerro y pasando por medio de ellas". Las partes del convenio derramaron la sangre de un animal, luego partieron el cuerpo en dos, poniendo las mitades opuestas una junta a la otra con una distancia suficiente entre ellas, de modo que se pudiera caminar sobre ella, y las partes pactantes pudieran juntarse y saludarse. El significado de este símbolo es que cada uno decía: "Si yo quiebro este pacto que hemos hecho, que llegue a ser como uno de estos animales. Por esto Dios dijo, "los entregaré en manos de sus enemigos y los que buscan su vida, y sus cuerpos muertos serán comida de las aves del cielo y de las bestias de la tierra". (Gén. 34:20). En el caso de Abraham, Dios fue una de las partes del pacto. Estaba representado por el horno humeante y la antorcha de fuego. Abraham era otra de las partes como el sacerdote patriarcal representando su descendencia posterior, preparó el sacrificio y Dios certificó el convenio. Con estos impresionantes métodos, Dios reveló sus promesas y deseos a nuestros

ancestros.

Pero el sacerdocio en la Dispensación Patriarcal no estuvo limitado a los descendientes de Abraham ni al linaje familiar del Mesías. Cada nación antigua tenía sus sacerdotes escogidos, mucho antes de que la tribu de Leví fuera seleccionada para ministrar en nombre de Israel. Melquisedec, quien también fue rey de Salem, fue sacerdote del Dios supremo entre los jebusitas (Gén. 14:18). José se casó con Asenet, hija del sacerdote de On. (Gén. 41:45). Moisés se casó con Séfora, hija del sacerdote Madián. (Ex. 3:1). Los sacerdotes de Egipto eran un grupo reconocido que eran sostenidos por el tesoro del rey; porque cuando José compraba tierra de los habitantes que padecían hambre, "solamente la tierra de los sacerdotes no compró, por cuanto los sacerdotes tenían ración del faraón; y ellos comían la ración que el faraón les daba, por eso no vendieron su tierra" (Gén. 47:22).

Muchas de las naciones aún en su idolatría y palpando entre ellos, retenían su temor de Dios como herencia del período antes de los días de Pelag, en cuya generación la tierra fue dividida. (Gén. 10:25). Abraham se sorprendió de encontrar reverencia por Dios en Abimelec, el rey palestino (Gén. 20:11). Faraón dijo de José: ¿Acaso hallaremos a otro hombre como éste en quien esté el espíritu de Dios? (Gén. 41:38). Jetro el sacerdote de los madianitas, ofreció una ofrenda quemada y sacrificio a Dios y tomó parte en la adoración junto con Aarón y los ancianos de Israel. (Exodo 18:12). Pero cuando Dios separó y segregó la nación que había sacado de los lomos de Abraham y les dio sus oráculos, el resto del mundo sin esta ventaja (Rom. 3:1-2), dependió de la tradición y de la conciencia.

Resumiendo lo que hemos aprendido de la Dispensación Patriarcal, mencionamos los siguientes hechos: (1) Dios reveló un sistema religioso con sacrificios, altar y sacerdote, el cual fue familiarmente amplio en su inceptión; (2) Las ofrendas quemadas y las ofrendas por el pecado juntamente con los votos y dedicación de lugares memorables, sugirieron el tipo de servicio aceptable a Dios. (3) Se ve una insinuación de la purificación ceremonial en el ofrendador. (4) La selección de mediadores sacerdotales fue universal entre las naciones. (5) El principio de la expiación por sangre fue esta-

blecido firmemente. (6) Fue claramente reconocida la muerte de una víctima inocente por la culpa de los pecadores. Tales lecciones apuntaron en forma directa hacia el futuro, cuando todas las naciones reconocieron la necesidad de un perfecto mediador, un sacerdote perfecto y un perfecto sacrificio por los pecadores. Fueron presagio de un evento en el que la sangre de un ser inocente sería derramada por los pecados del mundo.

Así que Dios, en la Dispensación Patriarcal estableció un fundamento para una revelación futura y las simples lecciones en el departamento primario del mundo, se convirtieron en s6mbr6 de mejores cosas por venir.

SACERDOCIO DE MELQUISEDEC

Abram y Lot su sobrino que habían estado viviendo juntos, decidieron separarse, para evitar un pleito sobre los pastizales tan esenciales a sus inmensos rebaños. Lot escogió apacentar en las fértiles planicies del Jordán y cambi6 su familia a Sodoma, una de las cinco ciudades del valle de Sid6n. Estas ciudades fueron atacadas por cuatro reyes que formaron una confederaci6n y que tuvieron 6xito al subyugar a los habitantes de las cinco ciudades incluyendo a Lot. Cuando Abram oy6 esto, persigui6 a los invasores, rescat6 a los cautivos y recuper6 el bot6n de guerra. Al retornar del saqueo, qued6 el escenario preparado para el encuentro de Abram con Melquisedec.

“Entonces Melquisedec, rey de Salem y sacerdote del Dios altísimo sac6 pan y vino y le bendijo diciendo, “bendito seas Abram del Dios altísimo, creador de los cielos y la tierra; y bendito sea el Dios altísimo que entreg6 tus enemigos en tus manos, y le dio Abram los diezmos de todo”. (Gén. 14:18-20).

Estos tres pequeños versículos de la escritura, nos dan toda la informaci6n que tenemos en el Antiguo Testamento en relaci6n con este patriarca. Solamente una vez m6s es mencionado por David en el Salmo 110:4 donde Dios decreta que su hijo sería sacerdote para siempre seg6n la orden de Melquisedec. Si no fuera por estas referencias que señaala el autor a los Hebreos en el Nuevo Testamento, no se sabría gran cosa sobre el sacerdote cananeo que pronunci6 una frase sobre el padre de los israelitas y a quien fueron pagados respetuosamente los diezmos.

¿QUIEN ERA MELQUISEDEC?

Se pueden escribir muchos volúmenes especulando sobre la identidad de Melquisedec. La tradición judía siempre ha sostenido la idea de que era Sem, que incuestionablemente estaba vivo en los días de Abram. El Targot de Jonatán dice: "Melquisedec es Sem, hijo de Noé, rey de Jerusalem". El Targot de Jerusalem concuerda con éste. Hay muchas objeciones válidas a esta especulación judía: (1) ¿Qué razón habría para no llamarle Sem? Moisés así le llama en los otros lugares. ¿Es lógico hacer un cambio tan radical, apartándose de su procedimiento original, sin dar ninguna explicación? (2) Es muy difícil que Sem estuviera reinando en Canán porque Abram era peregrino en aquella tierra extraña. Además se le dijo que dejara su casa y su parentela, algo que difícilmente hubiera podido realizar en una región cuyo ilustre ancestro era un monarca reconocido. (3) El apóstol en Hebreos afirma que Melquisedec, sin padre, sin madre, sin genealogía. No es éste el caso de Sem, cuyo linaje puede fácilmente trazarse.

Otra conjetura prevalente es que Melquisedec era hijo de Dios. A los que les disgusta la idea de llamar "padre de los creyentes" a un siervo de cualquier rey tribal de su época, dieron curso a esta idea. Pero esto hubiera hecho al hijo de Dios un tipo de él mismo, porque el apóstol dice: "Hecho semejante al hijo de Dios, permanece sacerdote para siempre" (Heb. 7:3). Es lógicamente difícil, decir que uno se parezca a sí mismo. Otra vez leemos: "Otros sacerdotes se levantan a semejanza de Melquisedec". Tal expresión prevee la idea que Melquisedec era el hijo de Dios, porque él no habría dicho ser a la misma semejanza o de su propio orden. Sin embargo, esta teoría hace a Jesús sacerdote y rey antes de su muerte, cosa que es totalmente contraria a la enseñanza escritural del sujeto.

Sostenemos la convicción de que Melquisedec fue investido con ambos oficios de sacerdote y rey y como tal, fue un instrumento divinamente usado, introducido en la historia sagrada en la primera Dispensación, para mostrar la superioridad de un sacerdocio permanente sobre uno temporal. Por esta misma razón, el Espíritu Santo ocultó su vida en el misterio, no dando una clave en cuanto a su prole o posteridad, no permitiendo ninguna indagación sobre sus ancestros y descendientes.

Aparece en la página sagrada en plena gloria, como monarca y mediador. Pronuncia una bendición sobre el padre de los creyentes y recibe de él el diezmo del botín que había logrado. "Y sin discusión alguna, el menor es bendecido por el mayor". (Heb. 7:7). Es evidente que el sacerdote hecho según el orden de Melquisedec, sería superior en oficio y dignidad al que le precedió de los lomos de Abraham.

En la era primaria del mundo, Dios nos introduce a una pre-visión de un sacerdocio más glorioso que el autorizado en Sinaí. Melquisedec vino a Abram con pan y vino, para proveer sus necesidades físicas, nuestro gran sacerdote hecho bajo el mismo orden, vino a los hijos del fiel Abraham, con los mismos elementos pero consagrándolos a un recuerdo constante de su muerte en sacrificio. Abram pagó diezmos a Melquisedec por su relación sacerdotal con Dios. "Lo cual es símbolo del tiempo presente según el cual se presentan ofrendas y sacrificios que no pueden hacer perfecto en cuanto a la conciencia al que practica el culto, ya que consiste sólo de comidas y bebidas y de diversas abluciones y ordenanzas acerca de la carne impuestas hasta el tiempo de reformar las cosas". (Heb. 7:9-10). Pero aquí debemos despedirnos de Melquisedec y la Dispensación Patriarcal en la que vivió, para retroceder al estudio más completo de su sacerdocio cuando hayamos terminado nuestra investigación del de Leví o Aarón.

LA NACION DE ISRAEL

La religión patriarcal estuvo adaptada a las necesidades espirituales del hombre, en la época en que el mundo estaba dividido en familias, tribus o clanes; pero cuando formaron una comunidad, se necesitó algo nuevo. Todas las provisiones de Dios han sido hechas para beneficiar al mundo entero. Esto requirió la venida del Salvador para ofrecer el sacrificio supremo, por una sola vez. Sin embargo, para preservar al mundo hasta ese tiempo, fue necesario guardar la fe en el único Dios verdadero. Esta fue una tarea difícil ya que todos estaban creando dioses de diferentes clases. Sólo podía realizarse por la selección de un pueblo, su separación de otros, y su continua segregación. Esta gente iba a necesitar una constitución definida, cuya ley básica sería: "No tendrás dioses ajenos delante de mí", para que pudieran volver a su propósito original cuando se hubieren desviado.

Así que, mientras cada nación escogía sus dioses, el Dios de los cielos escogía una nación. Como vía preparatoria fue a la tierra caldea y llamó a un hombre cuyo padre abuelo habían sido idólatras. (Josué 24:2). Pidiéndole que se separara de su padre y de toda su parentela, Dios le prometió hacer de él, una gran nación. "Por la fe habitó como extranjero en la tierra prometida como en tierra ajena, morando en tiendas con Isaac y Jacob, coherederos de la misma promesa". (Heb. 11:9). Pero la vida nómada es un pobre entrenamiento, porque el caminante siempre se aferra a su vida de peregrinar. Pocas cosas sabían de la construcción de ciudades permanentes y resistieron por mucho tiempo cualquier intento por establecerse por cualquier período, a una vida sedentaria.

De modo que, para prepararse a una existencia nacional

firme, la providencia de Dios removió la posteridad de Abraham temporalmente de la tierra prometida. Haciéndolos esclavos para que no pudieran escapar, Dios hizo arder sus corazones recordando el vagabundeo que había sido parte de su existencia tribal, para que aún cuando se sintieran libres, trataran de regresar, prefiriendo soportar la esclavitud con sus provisiones regulares y potajes, a una vida nómada, en tiendas levantadas en el desierto. Por varios cientos de años Dios permitió que fueran sometidos a esclavitud por la nación civilizada de aquel tiempo, y fueron obligados a aprender el arte de hacer ladrillos y trabajar en la construcción de ciudades de almacenaje como Pitón y Ramsés (Ex. 1:11). Poco sabían los capataces egipcios de la enseñanza que estaban dando a unos incipientes aprendices que más tarde erigirían algunas de las más bellas estructuras edificadas por manos humanas en las colinas de Zión.

Cuando llegó el tiempo adecuado Dios dirigió a Moisés para ir como su embajador a la orgullosa y altanera corte de Faraón. El mensaje era: "Así dice el Señor de Israel, *deja salir a mi pueblo.*" Moisés reforzó sus demandas con suficiente demostración de poder que libertó a los cautivos y los condujo al otro lado del mar Rojo. Así empezaba la tremenda empresa de solidificar esta hueste medrosa, murmuradora y apática de ex-esclavos sin esperanzas, en una nación unida que pudiera conservar el más grande depósito jamás entregado a ningún pueblo a lo largo de la historia.

Lo primordial era una constitución que pudiera actuar como base fundamental. La multitud fue guiada a un monte alto, el que serviría como plataforma. Aquí se les dio la promesa más asombrosa jamás hecha. Dios les dijo lo que había hecho por ellos: "Vosotros véisteis lo que hice a los egipcios, y como os tomé sobre alas de águilas y os he traído a mí" (Ex. 19:4). Luego declaró, "ahora pues, si dieseis vida a mi voz y guardareis mi pacto, vosotros seréis mi especial tesoro sobre todos los pueblos porque mía es toda la tierra. Y vosotros me seréis un *reino de sacerdotes* y gente santa" (Ex. 19:5,6). Esto implica la intención de Dios de hacerlos una nación de gente santificada, cada uno de los cuales servirían como sacerdotes en su propio derecho. La ciudadanía en el reino sería la admisión al sacerdocio. Observe que obedecer la Ley de Dios y guardar su pacto, eran consecuencia lógica. Dios propuso que esta gente

“suya sería tan santa, que El podría hablar y comunicarse con cada uno de ellos sin necesidad de un mediador terrenal o sacerdote intercesor.”

Cuando Dios puso esta consideración delante del pueblo, éste otorgó su *consentimiento unánime*. “Así haremos como el Señor ha dicho”. A Moisés le instruyó que consagrara a la gente por dos días, para que al tercer día, Dios se pudiera dirigir a ellos masivamente. A la gente se le ordenó que lavara sus vestiduras. Se abstendrían de relaciones sexuales, no se inmiscuirían en ningún acto que pudiera ser considerado como inmundo, o algún elemento perturbador que los distrajera. Se pusieron límites alrededor del monte y se les dieron instrucciones, “Guardaos, no subáis al monte, ni toquéis sus límites, cualquiera que tocare el monte de seguro morirá.

“Al tercer día vinieron truenos y relámpagos y espesa nube sobre el monte y sonido de bocina muy fuerte y se estremeció todo el pueblo que estaba en el campamento”. (Exodo 19: 12-16). Luego llegó la voz de Dios dándoles las constituciones básicas de los Diez Mandamientos. El pueblo estaba tan asustado que permanecían alejados y dijeron a Moisés: “Tu háblanos, porque si Dios nos habla moriremos”. Moisés les explicó, “Dios les ha mostrado que vuestro temor debe estar siempre delante de sus ojos”. Fue suficiente para el pueblo. Los jefes y ancianos de Israel vinieron a Moisés y junto con él pidieron: “Acércate tú, y oye todas las cosas que dijere Jehová nuestro Dios; y tú nos dirás todo lo que Jehová nuestro Dios te dijere y nosotros oiremos y haremos” (Deut. 5:27). No estaban preparados para tratar con un mediador terrenal. Dios dijo a Moisés: “He oído la voz de las palabras de este pueblo. Ve y diles: Volveos a vuestras tiendas. Y tú quédate aquí conmigo, y te diré todos los mandamientos, estatutos y decretos que les enseñarás, a fin de que los pongan por obra en la tierra que yo les daré por posesión” (Deut. 5:28,30,31).

Mientras Moisés estaba en el monte para recibir la constitución sagrada, el pueblo demostró ser indigno para actuar como un reino de *sacerdotes*. Se agolparon y le dijeron: “Levántate, hánznos dioses que vayan delante de nosotros; porque a este Moisés, el varón que nos sacó de la tierra de Egipto, no sabemos qué le haya acontecido”. (Ex. 32:1). A iniciativa de Aarón, se quitaron sus adornos de oro, e hicieron un becerro

de oro de este precioso metal. Levantaron un altar ante la imagen y ofrecieron holocaustos y presentaron ofrendas de paz; y se sentó el pueblo a comer y a beber y se levantó a regocijarse" (Ex. 32:6). Cuando Moisés regresó con la constitución nacional sobre dos tablas de piedra y vio el becerro y las danzas, ardió la ira de Moisés y arrojó las tablas de sus manos y las quebró al pie del monte. Y tomó el becerro que habían hecho, y lo quemó en el fuego, y lo molió hasta reducirlo a polvo que esparció sobre las aguas, y lo dio a beber a los hijos de Israel (Ex. 32:20). ¡Por primera vez se hartaron de su idolatría!

Se puso Moisés a la puerta del campamento y dijo: Quien esté por Jehová júntese conmigo. Y se juntaron con él todos los hijos de Leví. Moisés los instruyó que tomaran su espada y pasaran de puerta en puerta por el campamento y mataran a todo el que encontraran. (Ex. 32:27). Con la introducción de la Ley, tres mil murieron. Con la introducción del Evangelio, tres mil fueron salvados. Ciertamente la primera trajo muerte, mientras que la segunda, es "la ley del espíritu de vida en Cristo Jesús". Moisés dijo a la tribu de Leví: "Hoy os habéis consagrado a Jehová". (Ex. 32:29). La nación santa y el reino sacerdotal habían fallado en dos grandes crisis. No soportaban oír a Dios hablar directamente cuando los probó y ellos se rebelaron contra la piedra angular de su constitución —el primero y segundo mandamientos—. Deberían tener un mediador terrenal y un sacerdocio especial. El ideal de Dios alcanzaría su fruto en otra época mejor.

EL SACERDOCIO DE LEVI

Antes del nombramiento formal de la tribu de Leví para ofrecer sacrificio en favor de Israel, había entre ellos hombres reconocidos como sacerdotes en la congregación. Cuando la gente estaba reunida en el Sinaí para recibir la Ley, el Señor dijo: “Y también que se santifiquen los sacerdotes para que Jehová no haga en ellos estrago” (Ex. 19:22). Estos sacerdotes especiales debían ser los hijos primogénitos de los israelitas, porque se les había dicho previamente que todos los primogénitos los consagrarán a Jehová (Ex. 13:2, 15). En cualquier evento había jóvenes que servían a Moisés en esta capacidad, porque Moisés, “envió jóvenes de los hijos de Israel, los cuales ofrecieron holocaustos y becerros como sacrificios de paz a Jehová”. (Ex. 25:5). Corresponde a “los jóvenes” que fueron especialmente entrenados para ministrar en asuntos temporales, en la iglesia primitiva (Hechos 5:6,10).

En las instrucciones dadas a Moisés para la construcción del tabernáculo, Dios dijo: “Harás llegar delante de tí a Aarón, a los hijos de Aarón, Nadab, Abiú, Eleazar e Itamar”. (Ex. 28:1). Habiendo sido cambiado el sacerdocio, hubo necesidad de hacer un cambio de ley. (Heb. 7:12). Ya no podía un israelita ofrecer sacrificio como en la Dispensación anterior. La tribu de Leví fue consagrada a Dios en favor de toda la congregación. El Señor mató a los primogénitos de cada hogar en Egipto, para comprar la redención de Israel. Por esta razón, demandó en reciprocidad, los primogénitos de cada familia en Israel. Luego adoptó la tribu de Leví en lugar de los primogénitos de todas las tribus, garantizando así la separación de todas ellas hasta que Moisés llegara. Dios dijo: “He aquí yo he tomado a los levitas entre los hijos de Israel en lugar de

todos los primogénitos, los primeros nacidos entre los hijos de Israel, serán pues míos los levitas. Porque mío es todo primogénito desde el día en que yo hice morir a todos los primogénitos en la tierra de Egipto, santifiqué para mí a todos los primogénitos en Israel, así hombres como animales, míos serán, Yo Jehová” (Ex. 3:11-13).

Leví tenía tres hijos: Gersón, Coat y Merari. Aarón era de la familia de Coat. Solamente Aarón y sus descendientes directos podían ser sacerdotes. (Núm. 3:3). El resto de los descendientes de Gersón, Coat y Morari constituían los levitas. Dios dijo “Haz que se acerque la tribu de Leví y hazla estar delante del sacerdote Aarón, para que le sirvan y desempeñen el encargo de él, y el encargo de toda la congregación delante del tabernáculo de reunión para servir en el ministerio del tabernáculo. Y constituirás a Aarón y a sus hijos para que ejerzan su sacerdocio; y el extraño que se acercare, morirá. (Núm. 3:5,6,7,10).

REQUISITOS DE LOS SACERDOTES

1. *Genealógicos*. El sacerdote tenía que ser de una línea descendiente de Aarón, y estar capacitado para establecer el hecho, de los registros oficiales. Después del cautiverio babilónico había ciertos reclamantes que querían esta honra. “Estos buscaron su registro de genealogías y no fue hallado; y fueron excluidos del sacerdocio y el gobernador les dijo que no comiesen de las cosas más santas, hasta que hubiese sacerdotes para consultar con Urim y Tumim”. (Esdras 2:62-63). El Urim y el Tumim eran colocados dentro o encima del pectoral del sumo sacerdote. Mirando en ellos se podía determinar el juicio de Dios sobre cualquier asunto. Las palabras quieren decir “luces” y “perfecciones” y significaban la luz perfecta por la cual el sumo sacerdote podía averiguar la voluntad de Dios en el asunto de disputa cualquiera que fuese.

2. *Físico*. Un sacerdote tenía que ser físicamente perfecto, ésto es, que tuviera todos los miembros del cuerpo completos, con cada uno de ellos debidamente proporcionado. Uno que estuviera ciego, cojo, mutilado o defectuoso en cualquier forma, no podía ministrar en el altar. Tal persona podía ser sustentada por la ración del sacerdote pero no se le permitía que rasurase los bordes de su barba o hacer cualquier rasguño

en su carne. (Lev. 21:5). Al mismo tiempo el sumo sacerdote no podía descubrir su cabeza. (Lev. 21:10).

3. *Marital*. Al sacerdote no se le permitiría casarse con una viuda, divorciada o prostituta. Podía casarse con una virgen a condición de que no fuera extranjera. Parece que una provisión posterior le permitía casarse con la viuda de otro sacerdote. (Ezeq. 44:22).

4. *Social*. Cuando Nadab y Abiú los hijos de Aarón ofrecieron fuego extraño delante del Señor, fueron matados (Lev. 10:1,2). En esta vez, Dios le dijo a Aarón: "Tú y tus hijos contigo no beberéis vino ni sidra cuando entréis en el tabernáculo de reunión, para que no muráis; estatuto perpetuo será para vuestras generaciones para poder discernir entre lo santo y lo profano, y entre lo inmundo y lo limpio, y para enseñar a los hijos de Israel todos los estatutos que Jehová les ha dicho por medio de Moisés" (Lev. 10:8-11). ¿Estaban Nadab y Abiú bajo la influencia del licor cuando tomaron el fuego erróneo para el incienso? Tal bebida era prohibida a aquellos que oficiaban los ritos sagrados. El sumo sacerdote no podía ir a donde estuviera cualquier cuerpo muerto, ni tener contacto con ningún cadáver (Lev. 21:10). Uno de los sacerdotes comunes podía ayudar en la preparación del entierro de su padre, madre, hijo, hija, hermano o hermana virgen. Aún así, se le consideraba ceremonialmente inmundo y no podía ministrar en ninguna de las cosas sagradas por siete días (Ezequiel 44:26).

ORDENACION DE SACERDOTES

Aun cuando hubiera hombres que poseyeran las cualidades, no podían servir en el oficio sacerdotal, hasta que fueran formalmente ordenados. A Moisés se le dijo con referencia a Aarón y sus hijos: "Los ungirás y los consagrarás y santificarás, para que sean mis sacerdotes". (Ex. 28:41). La ceremonia de consagración se describe en su totalidad en Exodo 29 y Levítico 8. No podemos aquí dar una descripción detallada. Cada ceremonia debería tener un doble propósito: Impresionar profundamente con la seriedad y dignidad sacra del oficio, y al mismo tiempo, conducir a la misma gente a un profundo respeto por la ministración autorizada de Dios, afectando minuciosamente su bienestar e intereses. Enseñada

mencionaremos algunas otras cosas sobresalientes conectadas con la congregación:

1. Una ofrenda por el pecado, para cumplir la necesidad de expiación de culpa. Esto se ilustra con la declaración de que “no tiene necesidad cada día, como aquellos sumos sacerdotes de ofrecer primero sacrificio por sus propios pecados, y luego por los del pueblo, porque esto lo hizo una vez para siempre ofreciéndose a sí mismo. Porque la ley constituye sumos sacerdotes a débiles hombres; pero la palabra del juramento, posterior a la ley, al Hijo, hecho perfecto para siempre”. (Hechos 7:27-28).

2. El elegido se despojaba de sus vestidos viejos y su cuerpo entero era lavado con agua (Lev. 29:4).

3. Se le ponían los ropajes oficiales y luego se le unguía con aceite. Cuando se unguía al sumo sacerdote, el derramamiento del aceite era tan copioso que bajaba hasta su barba “y aún corría por el borde de sus túnicas”. A los sacerdotes comunes se les rociaba el aceite. Ciertamente, al que era sumo sacerdote, se le unguía con aceite “más que a todos los demás”.

4. A cada sacerdote se le aplicaba una gota de sangre en el lóbulo de la oreja derecha, y en el dedo pulgar de la mano y pie derecho. Desde ahora en adelante, el sacerdote pertenecía a Dios de la cabeza hasta los pies. No oiría más que lo que Dios tenía que decirle. No haría nada más que lo que Dios le dijera que hiciese y no iría sino a donde Dios lo mandara. Había sido sellado con la sangre del sacrificio y en esa forma era un “hombre de Dios”.

5. El período de consagración duraba siete días. Entre los judíos el número siete indicaba perfección o plenitud. En esta forma los sacerdotes eran consagrados totalmente al servicio de Dios, completamente consagrados antes que empezaran su ministración en favor de otros.

Mientras Aarón y sus hijos estaban en proceso de ser consagrados, el altar igualmente, tenía que ser santificado (Ex. 29:37). La palabra por expiación cuando se aplica a las personas significa “expiar” o “purgar por”, pero en relación con cosas, tiene el significado de “purgando”, “limpiando”, “purificando”. Después de esta iniciación solemne no sólo estaba santificado para el uso de Dios, sino que poseía la divina garantía de impartir santidad a cualquier ofrenda que se pusiera sobre

ella. A esto hizo referencia el Señor cuando dijo a los escribas y fariseos: ¡Necios y ciegos! porque ¿cuál es mayor, la ofrenda, o el altar que santifica la ofrenda? (Mat. 23:19).

FUNCIONES DEL SACERDOCIO LEVITICO

“En aquel tiempo apartó Jehová la tribu de Leví para que llevase el arca del pacto de Jehová, para que estuviese delante de Jehová para servirle, y para bendecir en su nombre, hasta hoy”. (Deut. 10:8). Esto indica una triple responsabilidad: (1) El cuidado del tabernáculo y el mobiliario sagrado, (2) La ministración del servicio perteneciente a Dios, (3) La pronunciaci3n de las bendiciones divinas sobre la congregaci3n. Esto concuerda con la declaraci3n de Dios a Aar3n: “Y tendréis el cuidado del santuario, y el cuidado del altar, para que no venga más la ira sobre los hijos de Israel. Porque he aquí, yo he tomado a vuestros hermanos los levitas de entre los hijos de Israel, dado a vosotros en don de Jehová, para que sirvan en el ministerio del tabernáculo de reuni3n. Mas tú y tus hijos contigo guardaréis vuestro sacerdocio en todo lo relacionado con el altar, y del velo adentro ministraráis. Yo os he dado en don el servicio de vuestro sacerdocio; y el extraño que se acercare, morirá”. A esto también el nuevo pacto en su referencia al sacerdocio levítico da su asentimiento cuando dice: “Porque todo sumo sacerdote tomado de entre los hombres es constituido a favor de los hombres en lo que a Dios se refiere, para que presente ofrendas y sacrificios por los pecados” (Heb. 5:1) “Y así dispuestas estas cosas, en la primera parte del tabernáculo entran los sacerdotes continuamente para cumplir los oficios del culto” (Heb. 9:6).

DEBERES CEREMONIALES

Tan numerosos eran estos deberes y tan variados, que podríamos llenar un gran volumen con su enumeraci3n y descripci3n. Nos faltaría tiempo para hablar de todos ellos, así que, nos contentaremos con un pequeño número.

1. En la consagraci3n de Aar3n. “Y sali3 fuego de delante de Jehová y consumió el holocausto con las grosuras sobre el altar; y viéndolo todo el pueblo, alabaron, y se postraron sobre sus rostros”. (Lev. 9:24). La expresi3n “del Señor” significa lugar santísimo, donde el Shekina o gloria de Dios habitaba y

era manifiesta. Este fuego divinamente encendido, tenía que mantenerse vivo, volviéndolo a llenar (Lev. 6:12,13). Los carbones en este fuego se usaban para encender el incienso (Lev. 16:12). Así que cuando Nadab y Abiú “ofrecieron fuego extraño al Señor que éste no les había mandado” (Lev. 10:1). descendió fuego del Señor y los aniquiló.

2. Todos los días, los sacerdotes tenían que ofrecer dos corderos machos. En este diario sacrificio, se inmolaba un cordero a la tercera hora de la mañana o sea, a las nueve. El otro, a la hora novena o sea a los tres de la tarde. (Núm. 28:3-6). Se hizo tradicional para la congregación reunirse para orar cuando se ofrecían estos sacrificios (Hechos 3:1) y se abstenían de comer y beber, hasta que el sacrificio de la mañana se ofrecía. Los sábados se hacía doble sacrificio, dos corderos se sacrificaban cada vez (Núm. 28:9,10). El trabajo servil necesario al presentar estos sacrificios sabáticos, dio ocasión a las críticas del Señor que se hayan anotadas en Mateo 12:5.

Los israelitas basaban sus observancias religiosas en el calendario lunar. En esta forma, los sacerdotes iban a ofrecer sacrificios especiales para inaugurar cada mes. Tan pronto como las trompetas de plata anunciaban la aparición de una nueva luna, el mes era inaugurado oficialmente con ofrendas quemadas. (Núm. 28:11-16); estas son las nuevas lunas mencionadas en Colosenses 2:16. Se hacían otros sacrificios regulares junto con las tres grandes fiestas anuales. En cualquier caso de pecado, a la persona culpable se le pedía ofrecer un sacrificio ante el sacerdote, que lo efectuaba conforme a la ordenanza.

3. También el sacerdote actuaba como juez muchas veces. Esto en cuanto a casos de homicidio, derechos legales o asalto, cuando el testimonio no era muy claro. Los israelitas fueron instruidos a: “acudir a los sacerdotes levitas y al juez que hubiere en aquellos días y preguntarle y recibir de ellos la enseñanza de la sentencia del juicio” (Deut. 17:8,9).

Tal decisión era final y no podía ser alterada. “Y harás según la sentencia que te indiquen los del lugar que Jehová escogiere, y cuidarás de hacer según te lo manifiesten, según la ley que te enseñen, y según el juicio que te digan, harás; no te apartarás ni a diestra ni a siniestra de la sentencia que te declaren” (Deut. 17:10,11).

Los falsos acusadores recibían una severa disciplina. Una de las más interesantes y peculiares decisiones en las que el sacerdote auxiliaba, se relaciona con las mujeres cuyos esposos sospechaban que habían tenido relaciones carnales con otro hombre. El sacerdote tomaba agua bendita en un vaso y la mezclaba con el polvo del tabernáculo. La mujer era obligada a beber el agua, y si era culpable de un crimen inconfesado, el agua causaba intenso dolor abdominal que era acompañado por fuertes convulsiones y otros síntomas. Una mujer inocente no sufría tan malignos efectos. El registro declara: "Esta es la ley de los cielos, cuando la mujer cometiere infidelidad contra su marido, y se amancillare". (Núm. 5:29).

El sacerdote tenía que determinar cuando un hombre había contraído lepra. Cualquiera que tuviera un indicio de la enfermedad tenía que ser examinado y el aislamiento era la pena que se aplicaba a los afligidos. Cuando el sacerdote pronunciaba a alguien como inmundo, el leproso tenía que llevar vestiduras rasgadas y su cabeza descubierta y pregonar: ¡Inmundo! ¡Inmundo! Todo el tiempo que la llaga estuviera en él, sería inmundo, y habitaría solo fuera del campamento que sería su morada. (Lev. 13:45). A menudo, tales infortunados vivían en tumbas vacías que eran los únicos lugares disponibles. Si la enfermedad desaparecía y los leprosos se consideraban libres de sus heridas, se presentaban ante el sacerdote quien efectuaba una minuciosa investigación. Si el hombre probaba estar libre de la enfermedad, el sacerdote efectuaba un ritual de limpieza y lo retornaba a la sociedad. (Lev. 14). Por este requerimiento fue que Jesús mandó al leproso que había sanado físicamente, "Ve, muéstrate al sacerdote, y ofrece por tu purificación según mandó Moisés, para testimonio a ellos" (Lucas 5:14).

4. Aarón y sus hijos tenían a su cargo supervisar el tabernáculo. Cuando se daban las señales de marcha, ellos desmantelaban el tabernáculo. Cubrían todo el mobiliario y lo preparaban para la transportación. Luego vinieron los coatitas y los sacerdotes asignaban a cada uno su tarea y responsabilidad. Hicieron lo mismo con los gersonitas y los meraritas, encargándoles de la transportación de todo el equipo necesario de lugar en lugar. Más tarde cuando se construyó el templo, los sacerdotes vivieron a su alrededor como sus guardianes. Abrían

el edificio cada mañana (1^a. de Crónicas 9:27). Los utensilios del servicio tenían que ser cuidadosamente inspeccionados, las especies mezcladas para el incienso, y la harina amasada todos los sábados. (1^a. de Crónicas 9:28-32). Estas tareas pertenecían a los sacerdotes.

DIA DE EXPIACION

Necesitamos hacer mención de este gran día, el cual se observaba anualmente en el décimo día del séptimo mes. Este mes era acomodado con las fiestas de las trompetas. El primer día tenía que ser observado como un día de descanso solemne, un día conmemorativo (Lev. 23:23-25). Este es el gran Año Nuevo Judío, que aún guardan los israelitas alrededor del mundo.

Principiando en el crepúsculo del noveno día de la expiación nacional, se preparaba para terminarse al día siguiente. Era el único día de ayuno específicamente ordenado a los judíos en al Antiguo Testamento durante el cual no participarían de ningún bastimento, sino que afligirían sus almas. (Lev. 23:27). Lucas se refiere a esto en Hechos 27:9. En este memorable día, el sumo sacerdote entraba al lugar santísimo. A ningún sacerdote se le permitía entrar en este sagrado departamento y aún era restringido, haciéndolo en esta ocasión como representante del pueblo (Lev. 16:2). Ofrecía un becerro como ofrenda por el pecado y un cordero como ofrenda quemada. Despojándose de sus ricas vestiduras oficiales, se vestía con ropa de lino, porque en este día él era igual que los demás, viéndose forzado a ofrecer por sus propios pecados y por los de la gente. Luego, tomando dos machos cabríos para la ofrenda de pecado por la gente y después de presentarlos delante del Señor, colocaba dos piezas de oro en una caja pequeña "para el Señor" y en la otra "para Azazel" cuya traducción es "chivo expiatorio" en la versión del rey Santiago. Y el sacerdote mandaba traer el macho cabrío sobre el que había caído la suerte de Jehová, y lo ofrecía en expiación.

El sumo sacerdote mataba el becerro por sus propios pecados y tamaba la sangre. Luego llenaba el incensario de oro con carbones encendidos del altar y ponía incienso sobre ellos. El incienso producía un humo fragante el cual cubría el asiento de misericordia. El sacerdote rociaba la sangre con su dedo

ante el asiento de la misericordia siete veces. Luego saliendo, mataba el macho cabrío por los pecados del pueblo, y llevaba su sangre al lugar santísimo y lo rociaba encima y delante del asiento de la misericordia (Lev. 16:21). Está dicho "Y aquel macho cabrío llevará sobre sí todas las iniquidades de ellos a tierra inhabitada; y dejará ir el macho cabrío por el desierto". (Lev. 16:22). Luego iría el sumo sacerdote al tabernáculo de reunión, se quitaría el ropaje de lino que había vestido para entrar en el santuario y lo pondría ahí. Después, lavaría su cuerpo con agua en el lugar del santuario y poniéndose sus vestiduras, continuaría sus labores rituales cotidianas.

El escritor a los Hebreos hace numerosas referencias a este día de expiación del cual dice: "pero en la segunda parte, sólo el sumo sacerdote una vez al año, no sin sangre, la cual ofrece por sí mismo y por los pecados de ignorancia del pueblo, dando el Espíritu Santo a entender con esto que aún no se había manifestado el camino al Lugar Santísimo, entre tanto que la primera parte del tabernáculo estuviese en pie, lo cual es símbolo para el tiempo presente, según el cual se presentan ofrendas y sacrificios que no pueden hacer perfecto, en cuanto a la conciencia, al que practica ese culto. (Heb. 9:7-9).

FIGURA Y SOMBRA

No debemos olvidar nuestra premisa original que en cada Dispensación, el Señor preparaba a la humanidad para la recepción de una mayor revelación que en Dispensaciones anteriores. Vivimos en la última Dispensación de la tierra. El apóstol declara que las experiencias que tuvo el pueblo de Dios en la antigüedad, “acontecieron como ejemplo y están escritas para amonestarnos a nosotros a quienes han alcanzado los fines de los siglos” (1^a de Corintios 10:11). Y otra vez dice, “porque las cosas que se escribieron antes, para nuestra enseñanza se escribieron, a fin de que por la paciencia y la consolación de las Escrituras tengamos esperanza”. (Rom. 15:4). Debemos estar sumamente agradecidos cuando leemos del sacerdocio de tiempos pasados, ya que “Dios proveyó algo mejor para nosotros, para que no fuesen ellos perfeccionados aparte de nosotros”. (Heb. 11:40).

Es una prueba de la divinidad de la Biblia que contenga una sombra o semejanza de una sustancia o un cuerpo que no existía. Para tener una sombra se requieren tres cosas: Una sustancia, una luz y un reflejo. No podemos crear una sombra de una sustancia que no existe. Solamente Dios podía crear una sombra primero, luego crear la sustancia, para que la luz de la verdad, dirigida hacia ellos, pudiera revelar la exactitud de la sombra. El servicio del sacerdocio del Antiguo Testamento constituyó un tipo de nuestro servicio y santuario en la era cristiana “era figura y sombra de las cosas celestiales, cuando se le advirtió a Moisés cuando iba a erigir el tabernáculo, diciéndole: “Mira, haz todas las cosas confirme al modelo que se te ha mostrado en el monte (Heb. 8:5). “Porque no entró Cristo en el santuario hecho de mano, figura del

verdadero, sino en el cielo mismo para presentarse ahora por nosotros ante Dios" (Heb. 9:24). "Lo cual es sombra de lo que ha de venir; pero el cuerpo es de Cristo" (Col. 2:17). Como la sustancia es superior a la sombra, así el sistema presente es superior al que lo precedió. Así como una sombra muestra la semejanza con la figura que refleja, así podemos aprender del Plan de Dios y su propósito, estudiando el sacerdocio antiguo. Haremos algunas sugerencias en nuestro estudio de las cosas que fueron escritas para nuestra instrucción, para animar al que nos lee a un estudio más profundo de las Escrituras, para entender mejor la revelación de Dios.

EL SUMO SACERDOTE TIPIFICADO

El sumo sacerdote del Antiguo Testamento tipificaba a Cristo. Ambos fueron llamados especialmente por Dios a sus puestos. "Y nadie toma para sí esta honra sino el que es llamado por Dios, como lo fue Aarón: Así tampoco Cristo se glorificó a sí mismo haciéndose sumo sacerdote, sino el que le dijo: "Tú eres mi Hijo, yo te he engendrado hoy". (Heb. 5:4-5).

Sólo podía haber un sumo sacerdote bajo el régimen levítico, sólo hay un sumo sacerdote en cualquier tiempo durante esta Dispensación. "Mas éste, por cuanto permanece para siempre, tiene un sacerdocio inmutable". (Heb. 7:24). Ambos, Aarón y Cristo, fueron ordenados para servir en favor de otros en asuntos relacionados con Dios. Aarón fue vestido con túnicas oficiales especiales, creadas para gloria y belleza. Isaías describe al Señor como "hermoso en su vestido, que marcha en la grandeza de su poder" (Is. 63:1). Cuando el visionario lo contempla en Patmos, estaba "vestido de una ropa que llegaba a los pies y ceñido el pecho con un cinto de oro" (Rev. 1:13). El anciano sumo sacerdote había escrito sobre su mitra "Santidad al Señor". Cuando el Cristo conquistador se le apareció a Juan, "sus ojos eran como llamas de fuego, y había en su cabeza muchas diademas; y tenía un nombre escrito que ninguno conocía sino él mismo. Estaba vestido de una ropa teñida en sangre y su nombre es *el verbo de Dios*, y en su vestidura y en su muslo tiene escrito este nombre: *rey de reyes y señor de señores*". (Apoc. 19:12, 13, 16).

Cuando el sumo sacerdote en su túnica mediadora llevaba

en su pecho y junto a su corazón, los nombres de todas las tribus en cuyo favor oficiaba, sus nombres estaban bajo las piedras ónix de sus hombros y las piedras preciosas sobre su pecho. Así como nunca podría olvidar a aquellos quienes les eran de tanto cuidado y por los que intercedía ante el asiento de misericordia, así nuestro sumo sacerdote tiene un compasivo entendimiento de todas nuestras necesidades. "Porque no tenemos un sumo sacerdote que no pueda compadecerse de nuestras debilidades, sino uno que fue tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado. Acerquémonos pues, confiadamente al trono de gracia, para alcanzar misericordia y hallar gracia para el oportuno socorro". (Heb. 4:15-16).

Aarón empezó su ministerio público siendo lavado. El hecho fue efectuado por Moisés. Nuestro Señor empezó su ministerio personal siendo lavado en las aguas del bautismo, la inmersión la hizo Juan el Bautista. Aarón fue ungido con aceite derramado sobre él, tan generosamente que corrió sobre su barba y se derramó en el borde de su túnica. Los sacerdotes menores también eran ungidos con el mismo aceite, pero no en tal medida. De la misma manera Nuestro Señor fue ungido con el Espíritu enviado de los cielos. Esta fue la unción que lo declaró "El Cristo" y se le dio sin medida. (Juan 3:34).

En su capacidad oficial Aarón fue mediador, poniéndose entre Dios y el pueblo. Ahora "hay un Dios y un mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre" (1^a de Timoteo 2:5).

Aarón también fue juez y con la ayuda del Urim y Tumim, podía hacer una decisión perfecta de la que no había ninguna queja. El Apóstol declara que "Dios ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos". (Hechos 17:31). Jesús dijo, "porque el Padre a nadie juzga, sino que todo el juicio dio al Hijo". (Juan 5:22).

El sumo sacerdote obtenía expiación para toda la nación. El era el que entraba con la sangre al lugar santísimo y ahí detrás del velo la rociaba ante el asiento de la misericordia. Tenía que repetir esto año tras año. "Pero estando ya presente Cristo, sumo sacerdote de los bienes venideros, por el más amplio y más perfecto tabernáculo no hecho de manos, es

decir, no de esta creación, y no por sangre de machos cabríos, ni de becerros, sino por su propia sangre, entró una vez para siempre en el lugar santísimo, habiendo obtenido eterna redención". (Heb. 9:11-12). "Porque no entró Cristo en el santuario hecho de mano, figura del verdadero, sino en el cielo mismo para presentarse ahora por nosotros ante Dios; y no para ofrecerse muchas veces, como entra el sumo sacerdote en el lugar santísimo cada año con sangre ajena. De otra manera le hubiera sido necesario padecer muchas veces desde el principio del mundo, pero ahora, en la consumación de los siglos, se presentó una vez para siempre por el sacrificio de sí mismo para quitar de enmedio el pecado" (Heb. 9:24-26).

Debe observarse que en el Día de la Expiación, el sumo sacerdote era forzado a efectuar él solo el ceremonial. "Ningún hombre estará en el tabernáculo de reunión". (Lev. 16:17). Nuestro sumo sacerdote también quedó exento de toda ayuda en su gran sacrificio expiatorio por el mundo. Ningún amigo hubo para auxiliarlo. Su respuesta como dice el profeta fu: "He pisado yo solo el lagar, y de los pueblos nadie había conmigo". (Isaías 63:3). No debemos olvidar que es imposible para lo débil y finito, representar adecuadamente lo perfecto. Consecuentemente debe haber discrepancias en la comparación de las afinidades y puntos de contraste entre los sacerdocios. Algunos de éstos son mencionados por los escritores sagrados. Los sacerdotes antiguos lo eran por su descendencia carnal, pero del de Cristo se dice: "No constituido conforme a la ley del mandamiento acerca de la descendencia, sino según el poder de una vida indestructible". (Heb. 7:16). También los que formalmente llegaban a ser sacerdotes se hacían cargo de su oficio sin ningún juramento, no así el caso del Salvador. "Porque los otros, ciertamente sin juramento fueron hechos sacerdotes; pero éste, con juramento del que le dijo: "juró el Señor y no se arrepentirá: Tú eres sacerdote para siempre según el orden de Melquisedec". (Heb. 7:21). "Y los otros sacerdotes llegaron a ser muchos, debido a que por la muerte no podían continuar, mas éste, por cuanto permanece para siempre, tiene un sacerdocio inmutable". (Heb. 7:23-24).

LOS SACERDOTES COMUNES

Los sacerdotes asociados con Aarón, eran típicos de todos los cristianos en el servicio de Dios. Cada cristiano es consagrado y santificado como sacerdote. Hay muchos sacerdotes. Aparte de éstos, no hay otras órdenes sacerdotales reconocidas por el cielo. No hay distinciones jerárquicas en la iglesia. Cada sacerdote de Dios es de igual dignidad en el plan divino. No hay distinción entre clero y laicos.

Los sacerdotes comunes del Antiguo Pacto eran todos hijos de sumos sacerdotes. Su sacerdocio nacía de su relación con ellos. Se hacían sacerdotes porque nacían en su familia. Lo mismo sucede en esta Dispensación. Somos sacerdotes de Dios porque nacemos de nuevo. Aquellos pasos que se requieren para hacernos hijos del Dios Altísimo, nos introducen al sacerdocio. No hubo sacerdocio para los descendientes de Aarón aparte de su sacerdocio; y no hay ninguno para nosotros fuera de Cristo. Sólo cuando El viva en nosotros y nosotros en El, constituimos un reino de sacerdotes ante Dios.

En muchos aspectos la consagración de Aarón y sus hijos fue semejante. Fueron partícipes del mismo ritual para santificación en sus funciones sacerdotales. En igual manera Nuestro Señor, “siendo en forma de Dios, no estimó ser igual a Dios como cosa a que aferrarse, sino que se despojó asimismo, tomando forma de siervo, hecho semejante a los hombres” (Fil. 2:6,7). “Porque el que santifica y los que son santificados, de uno son todos; por lo cual no se avergüenza de llamarlos hermanos” (Heb. 2:11). Por lo tanto, algunos de estos rasgos requeridos para iniciar el ministerio especial de Nuestro Señor, son requisitos para introducirnos en nuestro servicio como sacerdotes. Así también debemos ser lavados en las aguas del bautismo y se nos da el don del Espíritu cuando llenamos este rito iniciatorio. (Hechos 2:38; 5:32). Ciertamente, no recibimos la medida del Espíritu como Cristo la recibió; pero somos unidos con el Espíritu como hijos de Dios. (Gál 4:6).

A los sacerdotes antiguos se les pedía un sacrificio de sangre antes de ser consagrados. En igual forma para nosotros. Se les pedía que dejaran a un lado sus viejas vestiduras; a nosotros se nos pide “aborrecer la ropa contaminada por la carne” (Judas 23). Se les requería ser completamente limpiados en el lavacro; nosotros debemos sujetarnos al “lavamiento de regeneración”

(Tito 3:5). Los antiguos fueron adornados con ropajes de gloria y belleza. A nosotros se nos pide “vestíos, pues, como escogidos de Dios, santos y amados, de entrañable misericordia, de benignidad, de humildad, de mansedumbre, de paciencia”. (Col. 3:12). Se les aplicaba un unguento de aceite cuando eran lavados; nosotros somos salvados “no por obra de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración, y por la renovación en el Espíritu Santo” (Tito 3:5).

En la Dispensación antigua se constituía a los sacerdotes por su obediencia a los mandamientos de Dios. Moisés no podía haber originado, urdido o inventado ceremonias, rituales o formas de instalación. Muy al principio “Moisés le dijo a la congregación: “Esto es lo que Dios ha dicho que se haga”. (Lev. 8:5). El cielo no podía haber aceptado ni reconocido ninguna otra cosa. Los que tuvieron su introducción en forma diferente, nunca fueron aceptados ni reconocidos como sacerdotes. En igual forma, los que en la actualidad no han sido bautizados en Cristo, nunca pueden ser aceptados como sacerdotes de Dios. Sólo Dios puede estimular las condiciones en que el hombre puede acercarse a él en servicio aceptable. No puede haber otra medida sustituta.

Los sacerdotes del antiguo pacto tenían que servir y no ser servidos. Eran apartados para ministrar y no para ser ministrados. Era de esperarse que cada sacerdote de Dios, santificado para ese servicio, cumpliera diligentemente con tal cometido. Los sacerdotes no eran reemplazados por un sustituto para officiar en su lugar. El sacerdocio confería una obligación personal para ministrar a Dios y a otros. Esta obligación surgía de la relación a Dios y al santuario. Por cierto, los sacerdotes no todos hacían lo mismo siempre, sino que se turnaban en cualquier servicio que se les pedía efectuar y según lo que les tocara hacer cada vez. Se dice de Zacarías: “ejerciendo Zacarías el sacerdocio delante de Dios según el orden de su clase, conforme a la costumbre del sacerdocio, le tocó en suerte ofrecer el incienso, entrando en el santuario del Señor” (Lucas 1:8-9). ¿No hay aquí una lección para los sacerdotes de Dios hoy, para evaluarse asimismos y hacer cualquier cosa requerida en el servicio de Dios, cuando le corresponda hacerlo? A Aarón y a sus hijos se les ordenó “servir a Dios como sacerdotes” (Ex.

28:1) y no a ser servidos. Si el pueblo del Señor no ministra personalmente a Dios como sacerdotes, anula Su plan y frustra Su propósito eterno.

La sangre del sacrificio era aplicada a las extremidades de cada sacerdote. Se le aplicaba en el lóbulo de su oreja derecha y en el dedo pulgar de la mano derecha y del pie derecho. Esto dedicaba el cuerpo entero a Dios.

De aquí en adelante eran "hombres de Dios". No era suficiente que se inmolará el sacrificio y la sangre fuera derramada. La sangre tenía que ser aplicada a cada individuo. Es lo mismo con los sacerdotes de Dios. La sangre tiene que ser aplicada a cada corazón. "Por cuanto si la sangre de los toros y de los machos cabríos, y las cenizas de la becerra rociadas a los inmundos santifican para la purificación de la carne, ¿cuánto más la sangre de Cristo, el cual mediante el Espíritu eterno se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios, limpiará vuestras conciencias de obras muertas para que sirváis al Dios vivo? (Heb. 9:13-14).

Es en vista de lo anterior que la Escritura declara: "Así que, hermanos, teniendo libertad para entrar en el lugar santísimo por la sangre de Jesucristo, por el camino nuevo y vivo que él nos abrió a través del velo, esto es su carne, y teniendo un gran sacerdote sobre la casa de Dios, acerquémonos con corazón sincero, en plena certidumbre de fe, purificados los corazones de mala conciencia, y lavados los corazones con agua pura" (Heb. 10:19-22).

El cristiano es un hombre de Dios. Pertenece al Señor. Por entero le pertenece. "Porque habéis sido comprados por precio, glorificad pues, a Dios en vuestro cuerpo y en vuestro espíritu, los cuales son de Dios. (1^a. de Cor. 6:20). Un sacerdote levítico se hacía acreedor a la muerte si olvidaba la santificación de la sangre ¿cuánto mayor castigo pensáis que merecerá el que pisoteare al Hijo de Dios y tuviere por inmunda la sangre del pacto en la cual fue santificado e hiziere afrenta al espíritu de gracia? (Heb. 10:29).

El lugar santísimo era un tipo del cielo. A él solamente podía entrar el sumo sacerdote "pero en la segunda parte, sólo el sumo sacerdote una vez al año, no sin la sangre, la cual ofrece por sí mismo, y por los pecados de ignorancia del pueblo, dando el Espíritu Santo a entender con esto que aún no se

había manifestado el camino al lugar santísimo, entretanto que la primera parte del tabernáculo estuviera en pie” (Heb. 9:7-8).

El lugar santo frente a las cortinas, representa a la iglesia. Es aquí donde los sacerdotes comunes ministraban “y así dispuestas estas cosas, en la primera parte del tabernáculo entran los sacerdotes continuamente para cumplir los oficios del culto” (Heb. 9:6). En la tienda exterior estaba la mesa que contenía el pan de la Presencia. Había doce piezas, una por cada tribu. Este que sólo podían comer los sacerdotes, debían hacerlo en la tienda. Era cambiado cada siete días y en esa fecha era cuando lo comían.

El Señor tiene también una mesa hoy. Contiene el pan de su Presencia. Solamente hay una pieza, porque ya no hay ninguna distinción tribal. “Y cantaban un nuevo cántico, diciendo, digno eres de tomar el libro y de abrir sus sellos, porque tú fuiste inmolado y con tu sangre nos has redimido para Dios, de todo linaje y lengua y pueblo y nación; y nos has hecho para nuestro Dios, reyes y sacerdotes, y reinaremos sobre la tierra”. (Rev. 5:9, 10).

“Siendo un solo pan, nosotros con ser muchos, somos un cuerpo; pues todos participamos de aquel mismo pan”. (1^a. de Cor. 10:17). El pan consagrado sólo pueden comerlo los sacerdotes de Dios, los cristianos. Es erróneo ofrecerlo a los que no han sido santificados por obediencia a los mandamientos de Dios. Los sacerdotes del Dios altísimo, lo comen una vez cada siete días. En la iglesia primitiva los discípulos se reunían el primer día de la semana, para partir el pan. (Hechos 20:7).

La única fuente de luz en el tabernáculo era el candelabro de oro. Consistía de una columna central que sostenía tres divisiones a cada lado. Estos recibían su apoyo al estar unidos a la columna central. En todos había siete lámparas. El número 7 significa perfección para los judíos. Sólo hay una fuente de luz en la iglesia, la Palabra de Dios. Es una luz perfecta. El testimonio referente a Jesús dado por Mateo, Marcos, Lucas y Juan forman el apoyo o columna central. Las tres divisiones de las revelaciones de Dios previamente anunciadas, señalaban hacia Cristo. El dijo: “Estas son las palabras que os hablé, estando aún con vosotros: Que era necesario que se cumpliese todo lo que está escrito de mí en la Ley de Moisés,

en los *Profetas* y en los *Salmos*.” (Lucas 24:44).

Las tres divisiones siguientes: Historia, epístolas y profecía (Hechos, Cartas y Revelación) apuntaban retrospectivamente a Cristo. Destruyase la base central y todo se derrumbará. El trabajo de los sacerdotes en la antigua dispensación era cuidar las lámparas diariamente. Tenían que ver que estuvieran bien preparadas y que tuvieran una luz brillante. Los sacerdotes de Dios en el tiempo presente, deben atender diariamente el estudio y la proclamación de la Palabra de Dios. Así era en la iglesia primitiva “Y todos los días en el templo y por las casas, no cesaban de enseñar y predicar a Jesucristo”. (Hechos 5:42).

También había en el lugar santo el altar de oro. Sobre él se quemaba el incienso que despedía un olor fragante ante el asiento de misericordia de Dios. El incienso se quemaba todas las mañanas y todas las tardes. (Ex. 30:7-8). En Revelación 5:8, leemos: “Y cuando hubo tomado el libro, los cuatro seres vivientes y los venticuatro ancianos se postraron delante del Cordero; todos tenían arpas, y copas de oro llenas de incienso que son las oraciones de los santos”. El salmista suplicó: “Suba mi oración delante de tí como el incienso, el don de mis manos como la ofrenda de la tarde”. (Sal. 141:2). Ciertamente que los sacerdotes de Dios en esta Dispensación tienen que ministrar diariamente en el “altar de oro”, porque se nos instruye: “así que, ofrezcamos siempre a Dios por medio de él, sacrificio de alabanza, es decir, fruto de labios que confiesan su nombre” (Heb. 13:15).

Con dolido sentimiento concluimos este capítulo.

Estamos plenamente conscientes que no hemos actuado rectamente en guardar las grandes instituciones típicas de Dios; quedaremos contentos si apenas habiendo rozado la superficie, animamos al lector a hacer un estudio más profundo y como el novio de la parábola, “de su tesoro sacó cosas nuevas y viejas”.

Nos quedamos perplejos de asombro de la negativa espiritual a que ha sido convertida la foto perfecta, especialmente cuando contemplamos que el negativo ha sido hecho antes que el cuerpo existiera para ser fotografiado.

Cuando el cuerpo exista, el negativo nos mostrará que es una reproducción perfecta. “Dios conoce todas nuestras obras desde el principio”.

UN SACERDOCIO PROFANO

“Sus profetas son livianos, hombres prevaricadores; sus sacerdotes contaminaron el santuario, falsearon la ley” (Sofonías 3:4). El escritor de la carta hebrea asienta que el sumo sacerdote en la Ley Mosáica podía “mostrarse paciente con los ignorantes y extraviados, puesto que él también estaba rodeado de debilidad” (Heb. 5:2). Hablando de Nuestro Señor afirma: “No tiene necesidad cada día como aquellos sumos sacerdotes, de ofrecer primero sacrificios por sus propios pecados y luego por los del pueblo: porque esto lo hizo una vez para siempre ofreciéndose a sí mismo” (Heb. 7:27).

La debilidad humana de los sacerdotes se manifestaba en el ejercicio de su profesión. Quizá la primera falla en su ministración religiosa fue cuando “Nadab y Abiú, hijos de Aarón, tomaron cada uno de su incensario y pusieron en ellos fuego sobre el cual pusieron incienso, y ofrecieron delante de Jehová fuego extraño que él nunca les mandó. (Lev. 10:1) Su pecado fue la sustitución de algo que Dios les había especificado como algo esencial en la adoración. Se cree que estaban bajo la influencia de algún intoxicante y fue en este confuso estado mental donde no pudieron distinguir “entre lo santo y lo común y lo inmundo y lo limpio”. En todo caso, el pecado fue inexcusable antes como es ahora. El castigo de su negligencia fue tan sorprendente que tuvo un efecto sobrio sobre los otros sacerdotes.

Sin embargo, por generaciones se fueron a la deriva y los sacerdotes cayeron víctimas de sus propios bajos apetitos y ejercieron una influencia mala sobre la congregación.

Cuando Elí era sacerdote, sus hijos “eran impíos y no tenían conocimiento de Jehová”. (1^a. de Samuel 2:12). Eran

codiciosos y avaros. Habían introducido la costumbre de que cualquier hombre que trajera un sacrificio a ofrendar, el criado del sacerdote llegaba con un garfio puntiagudo y lo metía en el caldero donde se cosía la carne. Todo lo que cogiera el garfio se lo apropiaba el sacerdote para su consumo personal. También el criado del sacerdote tomaba un pedazo de carne para asarla, con la grasa aún encima. A pesar de que la Ley demandaba que la grasa fuera consumida y no se comiera nada, el ofrendador podía protestar, diciendo: “Dejen que se queme la grasa y después tomen lo que quieran”, pero la respuesta hubiera sido: “No, dánosla ahora, o la tomaremos por la fuerza”, como resultado, “el pecado de los jóvenes era muy grande, porque los hombres menospreciaban las ofrendas de Jehová” (1^a. de Samuel 2:12-17).

Además de estas faltas, había grandes inmoralidades porque los sacerdotes se habían envuelto en relaciones ilícitas con las mujeres que servían a la entrada del tabernáculo de reunión. Tan descaradamente notorio era este crimen que Elí dijo “¿Por qué hacen cosas semejantes?” Porque yo oigo de este pueblo vuestros malos procederés. No, hijos míos, porque no es buena forma la que yo oigo; pues hacéis pecar al pueblo de Jehová” (1^a. de Sam. 2:23-24). Sin embargo no pusieron atención a la amonestación de su padre, y llegó un profeta a Elí, con la cruel noticia de la pérdida del sacerdocio a su posteridad.

Las palabras del hombre de Dios fueron muy significativas: “¿Por qué habéis hollado mis sacrificios y mis ofrendas que yo mandé ofrecer en el tabernáculo; y has honrado a tus hijos más que a mí, engordándoos de lo principal de todas las ofrendas de mi pueblo Israel? Por tanto, Jehová el Dios de Israel dice: Yo había dicho que tu casa y la casa de tu padre andarían delante de mí perpetuamente; mas ahora ha dicho Jehová: Nunca yo tal haga, porque yo honraré a los que me honran, y los que me desprecian serán tenidos en poco. He aquí, vienen días en que cortaré tu brazo de la casa de tu padre, de modo que no haya anciano en tu casa. Verás tu casa humillada, mientras Dios colma de bienes a Israel; y en ningún tiempo habrá ancianos en tu casa. El varón de los tuyos que yo no corte de mi altar, será para consumir tus ojos y llenar tu alma de dolor; y todos los nacidos en tu casa, morirán en la edad viril. Y les será por señal a

tus dos hijos, Ofne y Finees: ambos morirán en un día. Y yo me suscitaré a un sacerdote fiel, que haga conforme a mi corazón y a mi alma; y yo les edificaré casa firme, y andaré delante de mi ungido todos los días. Y el día que me hubiere quedado en tu casa vendrá a postrarse delante de él por una moneda de plata y un bocado de pan, diciéndole: Te ruego que me agreguéis a alguno de los ministerios, para que pueda comer un bocado de pan” (1^a de Sam. 2:29-36).

En vista de lo anterior, George Buch, profesor de Hebreo y Literatura Oriental en la ciudad de Nueva York, dice en sus *Notas sobre Levítico*: “A Aarón le sucedió Eleazar, su hijo mayor despues de la muerte de Nadab y Abiú y así continuó en su familia por siete generaciones, hasta el tiempo de Elí. En su muerte fue removido del ramo, por la maldad de los hijos de Elí, y se le dio a los hijos de Itamar, el otro hijo de Aarón. En la época de Salomón, retornó a la línea de Eleazar, la cual continuó hasta el cautiverio babilónico. Jesua, el primer sumo sacerdote despues del retorno de los judíos era de la misma familia pero después de un tiempo, el nombramiento se hizo incierto e irregular y cuando Judea se convirtió en provincia romana, no se le dio ningún respeto a esta porción de la institución original divina. El oficio andando el tiempo se desacreditó tanto en la corrupción general que muy a menudo se vendía al mejor postor, aunque no fuera de la familia y así continuaron las cosas hasta que finalmente la nación llenó la medida de sus iniquidades, y sacerdote, altar y templo fueron barridos” (Págs. 73, 74).

La decadencia del sacerdocio se observa fácilmente en las Sagradas Escrituras, y esta condición se toma como una de las razones básicas para las graves transgresiones que dieron consecuencia el exilio del pueblo a Babilonia. Ya en el capítulo 17 del libro de Jueces, encontramos a un joven de la tribu de Judá el cual era levita, que fue contratado por una familia para ser sacerdote por un salario estipulado de diez siclos de plata por año, vestidos y comida. “Y Micaía consagró al levita, y aquel joven le servía de sacerdote, y permaneció en casa de Micaía. Y Micaía dijo: Ahora sí que Jehová me prosperará, porque tengo un levita por sacerdote” (Jueces 17:12-13). El hecho de que iba a oficiar frente a una imagen

tallada y otra fundida, no le importó al levita mercenario. Más tarde, cuando un grupo de asaltantes de la tribu de Dan, robaban los ídolos de esa casa, "el sacerdote" se encaró con ellos y éstos le respondieron: "Calla, pon la mano sobre tu boca, y vénte con nosotros, para que seas nuestro padre y sacerdote. ¿Es mejor que seas tu sacerdote en casa de un solo hombre que de una tribu de Israel? Y se alegró el corazón del sacerdote, el cual tomó el efod y el terafín y la imagen, y se fue en medio del pueblo" (Jueces 18:17-20). ¡Había recibido un llamamiento para pastorear una iglesia más numerosa!

En tiempos de Isaías, los transgresores recibieron fuertes amonestaciones: "Pero también éstos erraron con el vino y con sidra se entontecieron; el sacerdote y el profeta erraron con sidra; fueron trastornados por el vino; se autrdieron con la sidra, erraron en la visión, tropezaron en el juicio". (Isaías 28:7). Jeremías declaró: "Y los profetas profetizaron mentira, y los sacerdotes dirigían por manos de ellos: y mi pueblo así lo quiso ¿Qué pues haréis cuando llegue el fin? (Jer. 5:31) Con los profetas errando en su misión y presentando sus mensajes falsos y los sacerdotes por su dirección vacilante en el juicio divino, las condiciones empeoraron para el pueblo de Dios. Esto se puso más serio en virtud del hecho de que la gente prefería profecías agradables en lugar de la verdad real. Apoyaban a hombres que les enseñaban cosas erróneas que los tranquilizaban diciéndoles que la venganza divina nunca les alcanzaría y a los fieles portavoces del mensaje del cielo los dejaban morir de hambre. "Porque desde el más chico de ellos hasta el más grande, cada uno sigue la avaricia; y desde el profeta hasta el sacerdote, todos son engañadores y curan la herida de mi pueblo con liviandad, diciendo: paz, paz y no hay paz" (Jer. 6:13-14). Tan descarados se habían vuelto, que la Biblia dice que no solamente no se avergonzaban sino que no sabían ni siquiera sonrojarse.

Los líderes religiosos actuaban en complicidad, para mantener sus posiciones mercenarias, "porque tanto el profeta como el sacerdote son impíos, aún en mi casa hallé su maldad, dice Jehová. Por tanto, su camino será como resbaladeros en oscuridad; serán empujados y caerán sobre él, porque yo traeré mal sobre ellos en el año de su castigo, dice Jehová". (Jer. 23:11,12). El fiel Jeremías los advirtió: "No escuchéis

las palabras de los profetas que os profetizan; os alimentan con vanas esperanzas; hablan visión de su propio corazón, no de la boca de Jehová. Dicen atrevidamente a los que me irritan: Jehová dijo paz tendréis, y a cualquiera que anda tras la obstinación de su corazón dicen: no vendrá mal sobre vosotros” (Jeremías 23:16-17). Aparentemente los maestros religiosos estaban listos a predicar lo que a la gente le gustaba escuchar, si les pagaban por eso. Tal era el caso “y será el pueblo como el sacerdote” (Oseas 4:9).

Casi sin excepción, los hombres de Dios que fueron a declarar al pueblo su condición delante de El, incluían a los sacerdotes en sus amonestaciones condenatorias. Miqueas dice: “Sus jefes juzgan por cohecho y sus sacerdotes enseñan por precio, y sus profetas adivinan por dinero; y se apoyan en Jehová diciendo ¿No está Jehová entre nosotros? No vendrá mal sobre nosotros (Miqueas 3:11). Debemos enfatizar que Dios había proveído para el sostenimiento de sus sacerdotes. Una porción de las ofrendas que se hacían en el altar estaba destinada para ellos. “No sabéis que los que trabajan en las cosas sagradas comen del templo, y que los que sirven del altar, del altar participan?”

La condenación de Miqueas no era porque los sacerdotes estaban sostenidos financieramente, sino porque habían comercializado las tareas divinas que hacían por el dinero que obtenían por ello. Sin estar ya satisfechos con lo que Dios y sus hermanos les suplían con ofrendas voluntarias en el altar, ahora se alquilaban por salario y enseñaban por ganancia. No es ofensivo decir que el apóstol declara en el versículo siguiente que los sacerdotes consigan su alimento del templo. “En la misma forma, el Señor ha ordenado que el que predique el Evangelio, viva del Evangelio” (1^a. de Cor. 9:14). ¿Condenará Dios hoy a los que predicar por paga?

Sofonías se refiere a Jerusalén como una ciudad rebelde, corrompida y viciosa. Declara que no había escuchado ninguna voz ni aceptado ninguna corrección y se había rehusado a acercarse a Dios. La razón puede hallarse en su afirmación que “sus príncipes en medio de ella, son leones rugientes, sus jueces lobos nocturnos que no dejan hueso por la mañana. Sus profetas son livianos, hombres prevaricadores; sus sacerdotes contaminaron al santuario, falsearon la ley” (Sofonías

3:3-4). Malaquías es especialmente severo. Acusa a los sacerdotes de haber perdido el respeto y la reverencia. “El hijo honra al padre; y el siervo a su señor. Si pues, yo soy padre, ¿Dónde está mi honra? y si señor, ¿Dónde está mi temor? Dice Jehová de los ejércitos a vosotros, oh sacerdotes, que menosprecian mi nombre y decís: “En qué hemos menospreciado tu nombre” (Mal. 1:6).

Dios declara que su pacto con Leví fue de vida y paz, que le dio para que temiera; y tuvo temor de él y delante de su rostro estuvo humillado. La ley de la verdad estuvo en su boca, e iniquidad no fue hallada en sus labios; en paz y en justicia anduvo con Dios, y a muchos hizo apartar de la iniquidad. Porque los labios del sacerdote han de guardar la sabiduría, y de su boca el pueblo buscará la ley; porque mensajero es de Jehová de los ejércitos. Que la función sacerdotal había sido prostituida de su función original, es evidente ya que el profeta concluye: “Mas vosotros os habéis apartado del camino, habéis hecho tropezar a muchos en la ley; habéis corrompido el pacto de Leví, dice Jehová de los ejércitos. Por tanto yo os también he hecho viles y bajos ante todo el pueblo así como vosotros no habéis guardado mis caminos, y en la ley hacéis acepción de personas” (Mal. 2:5-9).

Como resultado de la corrupción e idolatría que envolvió a los habitantes de Jerusalén, fueron llevados a Babilonia. Aquí, en un estado de desesperación, Dios hizo arder sus corazones en amor por otros dioses. Al final de 70 años, fueron liberados y cuando regresaron a Jerusalén, trabajaron ardentemente por restaurar la ciudad y sus murallas. Con ellos había muchos sacerdotes y levitas así como sirvientes del templo. El deseo por seguir la Palabra de Dios se manifiesta en el hecho de que, cuando algunos de los sacerdotes buscaron su registro en las genealogías y no pudieron encontrar sus nombres, fueron excluidos del sacerdocio como inmundos. “Y les dijo el gobernador que no comiesen de las cosas más santas, hasta que hubiese sacerdote con Urim y Tumim”. (Nehemías 7:65).

Sin embargo, como pasaron las generaciones, las lecciones se olvidaron y para cuando Nuestro Señor nació, el sacerdocio se había convertido en prenda de políticos bribones. Cuando Judea se convirtió en protectorado romano, había conflictos ocasionales entre los judíos y sus conquistadores, de manera

que reconocían dos sumos sacerdotes al mismo tiempo. Una indicación del estado inseguro de relaciones en esta época nos la da Josefo, cuando dice: “Cuando Cirenio había dispuesto del dinero de Arquelao, y cuando los impuestos habían llegado al máximo, en el año 37 de la victoria de César sobre Antonio; privó a Joazer del sumo sacerdocio cuya dignidad le había sido conferida por la multitud, y puso a Anás, el hijo de Set para sumo sacerdote. . . . Valerio Grato privó a Anás del sacerdocio y puso a Ismael el hijo de Fabi y luego lo quitó y ordenó a Eleazar el hijo de Anás que había sido sumo sacerdote antes, por un año. Grato lo quitó y le dio el puesto a Simón hijo de Camitus, y cuando éste había tenido tal privilegio por menos de un año, José Caifás fue nombrado su sucesor. Cuando Grato hizo estas cosas, regresó a Roma, habiendo estado en Judea por once años, y fue sustituido por Poncio Pilato”.

El sacerdocio había sido conducido por aguas sucias y así continuó hasta el tiempo señalado para la consumación del estado judío. El ejército romano bajo las órdenes de Tito, acorraló las murallas de Jerusalén y poco a poco el cerco se fue haciendo cada vez más estrecho, hasta que finalmente la ciudad cayó en el año 70 A.D. y con el incendio del templo, altares, sacrificios y sacerdotes fueron quitados del judaísmo. Un nuevo día había alumbrado para el mundo y su rechazo a hacer caso a “las señales de los tiempos, marcó el destino del pueblo judío.” Un nuevo sumo sacerdote había sido coronado en los cielos, un nuevo mediador había sido introducido por sangre. El tiempo del que habían hablado los profetas, por fin había llegado.

EL TIEMPO DE LA REFORMA

“Lo cual es símbolo para el tiempo presente, según el cual se presentan ofrendas y sacrificios que no pueden hacer perfecto, en cuanto a la conciencia al que practica ese culto. Ya que consiste sólo de comidas y bebidas, de diversas abluciones y ordenanzas acerca de la carne, impuestas hasta el tiempo de reformar las cosas”. (Heb. 9:9-10). El apóstol reconoce que las ordenanzas en la economía mosaica solo fueron temporales. Constituían restricciones y reservas para guardar a un pueblo alineado en espera de que un mejor convenio basado en mejores promesas, fuera introducido. El cambio que tendría lugar, envolvía “cambia de sacerdocio y de necesidad”. Porque cambiado el sacerdocio, necesario es que también haya cambio de ley. (Heb. 7:12).

Dios había advertido ampliamente que tal reforma estaba por llegar. Jeremías había declarado: “He aquí vienen días, dice Jehová, en los cuales haré nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá. No como el pacto que hice con sus padres el día que tomé su mano para sacarlos de la tierra de Egipto; porque ellos invalidaron mi pacto, aunque yo fui un marido para ellos, dice Jehová. Pero este es el pacto que hice con la casa de Israel después de aquellos días dice Jehová: Daré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón; y yo seré a ellos por Dios, y ellos me serán por pueblo. Y no enseñaré más ninguno a su prójimo, desde el más pequeño de ellos hasta el más grande, dice Jehová; porque perdonaré la maldad de ellos, y no me acordaré más de su pecado” (Jeremías 31:31-34).

La nueva era iba a proveer nuevo liderato. A Ezequiel le fue dicho que profetizara contra los pastores de Israel que eran acusados de alimentarse a si mismos y descuidar las ove-

jas. Fueron amonestados, porque “comían la grosura y se vestían de la lana, no fortalecían las débiles ni curaban la enferma, no vendaban la perniquebrada, ni volvían al redil la descarriada. No buscaban la perdida, sino que se enseñoreaban de ella con violencia”. Dios declaró: “He aquí yo mismo iré a buscar mis ovejas y las reconoceré. Como reconoce su rebaño al pastor el día que está en medio de sus ovejas esparcidas, así reconoceré mis ovejas y las libraré de todos los lugares en que fueron esparcidas el día del nublado y de la oscuridad. Y las sacaré de los pueblos, y las juntaré de las tierras; las traeré a su propia tierra, y las apacentaré en los montes de Israel, por las riberas y en todos los lugares habitados del país. En buenos pastos las apacentaré, y en los altos montes de Israel estará su aprisco; allí dormirán en buen redil, y en pastos suculentos serán apacentadas sobre los montes de Israel. Yo apacentaré mis ovejas, y yo les daré aprisco, dice Jehová el Señor”. (Ezequiel 34:11-15).

Hay numerosas alusiones en este relato figurativo, que no debemos pasar desapercibidas. La explotación del pueblo de Dios por sus líderes, no debe ser tolerada. La manada del Señor no fué creada para dar comida al que los alimenta. Dios dijo: “He aquí yo estoy contra los pastores; y demandaré mis ovejas de su mano, y les haré dejar de apacentar las ovejas; ni los pastores se apacentarán más a si mismos, pues yo libraré mis ovejas de sus bocas, y no les serán más por comida”. (Ezequiel 34:10). Los pastores condenados en Ezequiel son “jefes que juzgan por cohecho, y sus sacerdotes que enseñan por precio, y sus profetas que adivinan por dinero; y se apoyan en Jehová, diciendo; ¿No está Jehová entre nosotros? No vendrá mal sobre nosotros” (Miqueas 3:11). Sin lugar a dudas, existe la evidencia de que Dios intentó alejar su rebaño de las garras de los mercenarios y asalariados.

Este nuevo régimen sería inaugurado cuando un pastor fuera puesto sobre ellos. El profeta identifica este pastor como “mi siervo David” (Hechos 2:29). Cuando Ezequiel habla, es evidente que la profecía se refiere a Nuestro Señor. Pedro en el mismo sentido declara: “a este Jesús resucitó Dios, de lo cual todos nosotros somos testigos”. (Hechos 2:32). Nuestro Señor dice: “También tengo otras ovejas que no son de este redil; aquellas también debo traer, y oirán mi voz; y habrá un

rebaño y un pastor” (Juan 10:16).

Se establecen las características del nuevo pacto. Sería “un convenio de paz” (Ezequiel 34:25). Proveería seguridad contra el daño. Las bestias feroces desaparecerían de la tierra para que las ovejas “habiten en el desierto con seguridad y duerman en los bosques” (versículo 25). Les aseguraría libertad, porque Jehová “rompería las coyundas de su yugo, y los libraría de la mano “de los que se sirven de ellos” (versículo 27). Y luego la amorosa seguridad “Y vosotras, ovejas mías, ovejas de mi pasto, hombres sois, y yo vuestro Dios, dice Jehová el Señor” (versículo 31).

El vidente evangélico, vislumbrando el futuro y hablando movido por el Espíritu Santo, pinta un cuadro sin paralelo de la Dispensación Cristiana. Los muros de la ciudad de Dios serían llamados “salvación” y las puertas “alabanza”. No habría más sol de día ni luna de noche. En lugar de eso, el Señor sería una luz sempiterna y Dios la gloria de su pueblo. Jehová declara: “Y tu pueblo, todos ellos serán justos, para siempre heredarán la tierra: renuevos de mi plantío, obra de mis manos, para glorificarme”. (Isaías 60:18-21).

Siguiendo esto, Isaías de la noble declaración del Cristo que vendría, la cual Jesús personalmente leyó en la sinagoga reunida en su ciudad natal de Nazareth y de la que dijo: “hoy se ha cumplido esta Escritura delante de vosotros”. (Isaías 61:1-2; Lucas 4:16-21). Luego el profeta afirma que aquellos que recibieran las “buenas nuevas” que el Señor había sido “ungido para traer”, serían llamados “árboles de justicia, plantío de Jehová para gloria suya” (Isaías 61:3). Estos serían llamados para una obra de restauración: “reedificarán las ruinas antiguas, y levantarán los asolamientos primeros, y restaurarán las ciudades arruinadas, los escombros de muchas generaciones” (Isaías 61:4) y, “serían llamados sacerdotes de Jehová, ministros de nuestro Dios. Y la descendencia de ellos sería conocida entre las naciones, y sus renuevos en medio de los pueblos; todos los que los vieren, reconocerán que son linaje bendito de Jehová” (Isaías 61:6 y 9).

Es claro el hecho de que el propósito era hacer un ministerio y sacerdocio co-existente en “el tiempo de reforma”. Cada quien que aceptara las buenas nuevas sería un sacerdote, y tal persona sería un ministro. Cada sacerdote tendría esa catego-

ría porque iba a ministrar y ministraba, porque era sacerdote. En cuanto al sacerdocio y ministerio todos eran de igual rango en cuanto a libertad, privilegios y relación con Dios. El pueblo de Dios ya no iba a ser más un reino *con* sacerdotes, sino un reino *de* sacerdotes; no iba a ser una congregación *con* ministros; sino una congregación *de* ministros. El sacerdocio sería universal en el reino del cielo y el ministerio iba a ser mutuo y recíproco. Este sería el gran clímax de los tiempos, la era áurea de las relaciones de Dios con la humanidad.

Dios prometió a Israel que si obedecían su voz y guardaban su pacto le serían una nación de sacerdotes y una nación santa. Pero no lo hicieron. Nunca pudieron gozar de la magnífica promesa porque fallaron en reunir las condiciones; pero el propósito de Dios no fracasó. El creó un nuevo Israel de Dios (Gál. 6:16), hecho de aquéllos que están en Cristo y son "linaje de Abraham, y herederos según la promesa". (Gál. 3:29). Cada uno de éstos es un sacerdote de Dios sustituyendo los que son hijos de Abraham por la fe, por aquéllos que son hijos por la carne, Dios hizo de cada hijo espiritual de Apraham un sacerdote. Al fin, cada judío legítimo es un sacerdote. "Pues no es judío el que lo es exteriormente, ni es la circuncisión la que se hace exteriormente en la carne; sino que es judío el que lo es en lo interior, y la circuncisión es la del corazón, en espíritu, no en letra; la alabanza del cual no viene de los hombres, sino de Dios" (Rom. 2:28-29).

Para efectuar esta gran transformación tenía que haber un Nuevo Pacto, un nuevo altar y un nuevo sacrificio. Bajo el pacto anterior solo podía haber un sacerdocio limitado. "Si pues la perfección fuera por el sacerdocio levítico (porque bajo el recibió el pueblo la ley), ¿qué necesidad habría aún de que se levantase otro sacerdote, según el orden de Melquisedec, y que no fuese llamado según el orden de Aarón? Porque cambiado el sacerdocio, necesario es que haya también cambio de ley". (Hebreos 7:11-12). *¡Hay un cambio en el sacerdocio!* Estas son las palabras de inspiración. Ya que "el fin de los tiempos" está sobre nosotros es evidente que el plan de Dios para el sacerdocio debe hallar su perfeccionamiento en esta Dispensación o su propósito quedará frustrado para siempre. Así como esto último es una cuestión impensable, es aparente que la función de cada hijo de Dios como sacerdote es la única

vía en que veremos el designio del cielo llevado a cabo.

La creación de cualquier sistema que establezca una clase especial de funcionarios sacerdotales para ministrar en favor de sus semejantes en los casos pertenecientes a Dios, no solamente usurpa los derechos de los sacerdotes de Dios restantes, sino aun de más grave consecuencia, ofende al Espíritu de gracia introduciendo de nuevo un sacerdocio limitado que nunca producirá perfección. Tal sistema no tiene ya lugar bajo un pacto perfecto donde ya no se usa el quemar incienso o sacrificar animales. Sin embargo, la ambición de los corazones humanos por el poder y el prestigio es tan prevalente que hay que librar una enconada batalla, para hacer que una membrecía indolente e indiferente deje de rendir sus privilegios y responsabilidades a un grupo de directores religiosos profesionales que venden sus talentos y habilidades por el afán de lucro.

Bajo la economía mosaica, solo los sacerdotes podían acercarse al santuario de Dios. Aun así, sólo podían hacerlo por la sangre del altar y el lavacro del bautismo para poder entrar a la reunión del tabernáculo. Es todavía cierto hoy, que solamente los sacerdotes de Dios pueden participar en su servicio. Todos los que están en su congregación son sacerdotes. “En la consumación de los siglos, Cristo se presentó una vez para siempre por el sacrificio de si mismo para quitar de enmedio el pecado” (Hebreos 9:26) “Porque con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados” (Heb. 10:14). “Así que hermanos, teniendo libertad para entrar en el Lugar Santísimo por la sangre de Jesucristo, por el camino nuevo y vivo que él nos abrió a través del velo, esto es de su carne, y teniendo un gran sacerdote sobre la casa de Dios, acerquémonos con corazón sincero, en plena certidumbre de fe, purificados los corazones de mala conciencia, y lavados los cuerpos con agua pura” (Heb. 10:19-22). Todo aquel que le ha sido aplicada la sangre a su corazón y ha sido inmersido en el lavacro del bautismo es un sacerdote con derecho a entrar al santuario.

En el antiguo pacto cada sacerdote consagrado participaba en el servicio de Dios. Uno no puede emplear a otro. Es cierto que en aquella era imperfecta la congregación podía sostener sacerdotes que ministraran en su favor, pero esto era porque a la congregación no se le permitía ministrar en el santuario. “Y

se pusieron contra el rey Uzías, y le dijeron: no te corresponde a tí, oh Uzías, el quemar incienso a Jehová, sino a los sacerdotes hijos de Aarón, que son consagrados para quemarlo. Sal del santuario, porque has prevaricado, y no te será para gloria delante de Dios. Entonces Uzías, teniendo en la mano un incensario para ofrecer incienso, se llenó de ira contra los sacerdotes, la lepra le brotó en la frente, delante de los sacerdotes en la casa de Jehová, junto al altar del incienso". (2^a. de Crónicas 26:16-18). Uzías fué castigado con lepra por su temeridad.

Aun bajo la Ley un sacerdote no podía emplear a otro. Los sacerdotes eran ordenados para servir. Ya que cada cristiano ahora es un sacerdote, es una desviación del plan de Dios en una congregación de sacerdotes, emplear otro sacerdote para ministrar en su favor las cosas pertenecientes a Dios. Tal procedimiento acarrea dos males. En primer lugar frustra el propósito de Dios para el sacerdocio creando un sentido de dependencia de parte de la mayoría de sus sacerdotes y en segundo lugar, crea una casta profesional que trabaja por salario. Así el derecho de primogenitura celestial se vende por una parte, y se compra descaradamente por otra. Si Simón el mago fué condenado porque pensó que el don de Dios podía haberse *comprado por dinero* ¿cuál será el castigo para aquellos que piensan que puede ser *vendido por dinero*?

No hay sacerdocio en el programa de Dios ahora sino aquel que es común a todos los cristianos. Lo que lo hace cristiano, también lo hace sacerdote de Dios. El sacerdocio literal ha sido suplido por el espiritual; lo limitado por lo universal. Sin embargo, el mundo religioso ha sido cautivado por un sacerdocio especial. Llamémosle como sea, pero es un sacerdocio limitado, arrogándose los derechos que pertenecen a todos. El cristiano común tiene la creencia de que este grupo especial de funcionarios ministeriales es un producto del Nuevo Testamento. El sistema que los produce es una negación de la esencia misma del Nuevo Convenio y una negación del programa del antiguo. Los que buscan justificación para un sacerdocio especial en esta Dispensación también buscan ser justificados por la Ley y de la Gracia han caído.

El tiempo de la reforma ha llegado. Ha traído ciertos cambios. Estos tienen que ser reconocidos. Negarlos o

abrogarlos es desdeñar el propósito de Dios.

1. Ha habido un cambio de sacrificio. Los sacrificios animales una vez requeridos, ya no son más demandados. Ofrecer tales sacrificios ahora sería crucificar al Hijo de Dios de nuevo y exponerlo a pública vergüenza.

2. Ha habido un cambio de Ley. Ya no más estamos sujetos a las "ordenanzas del culto y santuario terrenal" (Heb. 9:1). La Ley tenía "la sombra de los bienes venideros, no la imagen misma de las cosas" (Heb. 10:1). El hombre que escoja ser justificado por la Ley muestra una preferencia por la sombra más que por la realidad.

3. Ha habido un cambio de sacerdocio. Lo limitado ha dado paso a lo universal. Con la introducción del sacerdocio de todos los creyentes, ninguna clase o casta particular tiene el derecho exclusivo de "ofrecer culto". Sin embargo es algo absolutamente esencial para el sacerdocio que el que es sacerdote, "tenga algo que ofrecer" (Heb. 8:3). El cambio en el sacerdocio ha conferido en todos los sacerdotes de Dios el derecho para ministrar ante El, sujeto a las restricciones del Gran Rey.

Esta gran verdad fué reconocida en la iglesia primitiva: "Los ejercicios devocionales de las iglesias cristianas, como aquellos de las sinagogas judías, consistían principalmente de oraciones, canto de himnos, y discursos sagrados fundados en el Antiguo Testamento. Las epístolas apostólicas eran leídas en la congregación a la que habían sido generalmente dirigidas, pero después de una simple lectura, eran puestas a un lado, Cada quien que tuviera poder e inclinación para hablar en público, se le permitía hacerlo con libertad (*A History of the Christian Church*—Una historia de la Iglesia Cristiana, por el Dr. Charles Hase. Páginas 40, 41).

El misterio de iniquidad que empezó a obrar, aun durante los días apostólicos, pronto cambió este estado de cosas y tomó los derechos de muchos y los puso en las manos de unos cuantos poderosos. Esto ocasionó volver al limitado sacerdocio de la Ley como norma. Escribiendo acerca de estas condiciones en el siglo segundo nuestro mismo erudito historiador que fué profesor de Teología en la Universidad de Jena, dice: "Los oficios de la Iglesia en este tiempo ofrecían muy poco para excitar el celo de hombres ordinarios y aun el honor de

atenderlos estaba contrabalanceado por los peligros. Y aun parecía deseable incrementar la veneración que necesariamente asistía las virtudes de una ferviente ejecución de los deberes oficiales en la iglesia, por misteriosas formas de ordenación, *conectándolas a través de variadas asociaciones con el sacerdocio del Antiguo Testamento*, y por toques externos de peculiar santidad. El resultado fué que aún en el siglo segundo, los sacerdotes (*clero*) representaban la mediación oficial entre Cristo y la congregación (*laicos*).

El hablar en la iglesia y administrar ritos sagrados era concedido a las prerrogativas especiales del clero, sin embargo, hombres eruditos hablaban a veces en la asamblea pública con el consentimiento del obispo. En todas las cosas relativas a los negocios de la congregación, el principal cuidado y autoridad descansaba sobre el clero pero este poder era generalmente ejercido moderadamente y con una verdadera consideración para el bienestar público ya que quienes no podían usar medios externos de coerción, y el clero, siendo generalmente *sin salarios estipulados, dependían de contribuciones voluntarias de la gente*. La autoridad era a menudo forzada por la influencia de los confesores, *y la idea del sacerdocio abarcando a todos los cristianos todavía no era removida*. (Id. págs. 57,58).

De lo anterior, es aparente que uno de los primeros pasos para la formación de un clero especial era la negación de la libertad de todos los que tenían la inclinación y el poder para hablar en público. Sin embargo, por prestigio y orgullo, a un laico educado se le concedía el privilegio de ser oído en la asamblea pública, “porque hablar en la iglesia, era la prerrogativa que pertenecía al clero”. Sin embargo, la ascensión del clero al poder dominante fué temporalmente restringida porque ellos generalmente no tenían salarios estipulados y dependían de contribuciones voluntarias; así como del vago concepto del sacerdocio de todos los creyentes. Sin embargo la rendición de la libertad para dirigirse a los hermanos de aquéllos que tenían la libertad y el derecho para hacerlo, en las manos de un grupo especial de ministrantes, fué la semilla de la cual emergió el clero y muy pronto fué introducida la modalidad de un salario devengado por servir a Dios en favor de los hombres y con eso desapareció la función real del sacerdocio de todos los creyentes y un *sacerdocio limitado*, una vez más entró en vigor.

No está por demás decir que el sistema clerical y la garantía financiera, siempre van de la mano.

Cuando los miembros de la iglesia se hacen tan indolentes y absortos con la mundanalidad que ya no estudian las sagradas escrituras, llegan a hacerse tan indiferentes a las necesidades de los hermanos que no buscan sobresalir en edificar a la iglesia y la libertad les significa tan poco que fácilmente la rinden al egoísmo consentidor y automáticamente compran lo que ellos no son capaces de efectuar con esfuerzo personal. Y cuando los hombres demandan ministros profesionales, encuentran ministros profesionales para suplir la demanda. Sin embargo un sistema de sacerdocio universal no puede existir junto con un sistema de sacerdocio limitado, de la misma manera que no podemos estar bajo la ley de Moisés y bajo la gracia al mismo tiempo. El ministerio profesional con sus contratos humanos no pueden existir junto al ministerio mutuo que nace de un convenio con Dios.

Vivimos en el "tiempo de la reforma" del cual habló el profeta. "El fin de los tiempos ha llegado". El gran ideal de Dios debe alcanzar su culminación en nuestros días. No nos toca preguntar si su plan tendrá éxito. Lo que debemos hacer es poner en marcha su plan. No nos corresponde mejorar su designio o modelo, o por temor, arreglarlo o alterarlo para que se apegue a nuestras necesidades; sino restaurar aquel dechado, arraigados en la certeza de que "el que no dormita ni duerme", no nos fallará, sino que nos ayudará en nuestro camino.

En la raíz de cada desviación y apostasía, está el orgullo humano. Tememos más lo que el hombre pensará de nosotros que lo que pueda pensar Dios. Queremos dar un espectáculo, hacer una demostración de poder, habilidad y abundancia. Rendimos tributo a la cultura y nos arrodillamos como abyectos salvajes ante el santuario de la conformidad. La adoración simple de los santos alrededor de la mesa festiva, se ha convertido en un festival bien planeado, en el cual actores immaculados representan un ritualismo formal, rígido. La plataforma del orador no es el púlpito en el cual humildes agricultores, mecánicos o carpinteros puedan exhortar a sus semejantes cristianos a soportar tribulaciones, vencer tentaciones y crecer en gracia, sino que es el alfombrado pedestal en el cual un refinado actor presenta una pulida oración que personalmente

ha preparado. Nos importa más lo que nuestros amigos paganos piensan de “nuestro ministro” que lo que puedan pensar del Hijo de Dios. El tiempo de la reforma de Dios está aquí; es ahora cuando el tiempo de nuestra reforma principia.

LA ORDEN DE MELQUISEDEC

Ningún estudio del sacerdocio como se presenta en el Nuevo Testamento, sería completo sin un conocimiento del sumo sacerdocio de Cristo, que es fundamental, y ninguna investigación del Mesías de Dios puede pasar por alto el orden en que está basado. Después de que Melquisedec aparece brevemente en el escenario de la historia de Dios en los días de Abraham, desaparece sin una mención posterior, hasta que David escribiendo las palabras de Dios declara que haría a su hijo “sacerdote eterno, según el orden de Melquisedec” (Salmo 110:4). Por lo tanto, cuando el escritor de Hebreos desea enfatizar la superioridad del Nuevo Pacto sobre el antiguo convenio, tiene que recurrir a los diversos sacerdocios que hubo en revelaciones respectivas. Cita la predicción de David, y directamente la aplica al Hijo de Dios. (Heb. 5:6).

Junto con la declaración de que Cristo fue “designado por Dios para ser sumo sacerdote según el orden de Melquisedec, continúa: Acerca de esto tenemos mucho que decir, y difícil de explicar, por cuanto os habéis hecho tardos para oír” (Heb. 5:11). Esto indica que es una tarea difícil exponer las verdades relativas al sacerdocio de Cristo, porque los oyentes se habían hecho “sordos”. La palabra original para “sordos” quiere decir “perezosos”, “tardados”, “indolentes”, “tercos”. La palabra para oír se refiere a la habilidad de percibir la verdad o asimilarla a fuerza de razonar. La ocasión de la sordera de los hebreos, se refiere al hecho de que ellos no tenían “entrenadas sus facultades por medio de la práctica, para distinguir lo bueno de lo malo”. El resultado fue que cuando ya deberían ser maestros, necesitaban que alguien les enseñara los primeros rudimentos de la Palabra de Dios.

Hoy, nos enfrentamos al mismo problema que tuvo el autor de la carta hebrea. El tema del sacerdocio de Dios, cae sobre oídos que están endurecidos por la falta de atención, tradicionalismo y prejuicio. Una gran mayoría de los miembros en la congregación no tienen sus facultades entrenadas para distinguir lo bueno de lo malo. Gentes que hace mucho debieran ser maestros, y sin embargo, hay que repetirles las primeras enseñanzas una y otra vez. No hay límite en la habilidad del Espíritu Santo para explicar. La limitación está de parte del hombre para discernir. Esta limitación podría ser removida por la aplicación diligente de las facultades a través del estudio. Facultades adaptadas y soldados capaces, no se producen simplemente con oír lecturas textuales.

El escritor inspirado reconoce sin embargo, que la dificultad no estriba en el hecho de la tarea de explicar el sistema sacerdotal de Dios, y no debemos nosotros sentirnos desanimados por un problema semejante. Como él, debemos “desear que cada uno de nosotros muestre la misma solicitud hasta el fin, para plena certeza de la esperanza, *a fin de que no nos hagamos perezosos*, sino imitadores de aquéllos que por la fe y por la paciencia heredan las promesas” (Heb. 6:11-12). Procederemos a una investigación del orden bajo el cual el sacerdocio de Cristo fue inaugurado. Haremos un estudio cuidadoso de Hebreos, capítulo 7.

En este capítulo, son introducidos varios argumentos, para establecer el sacerdocio de Cristo sobre el de los sacerdotes levitas. Los principales argumentos son:

1. Melquisedec fue rey y sacerdote y su rango superior fue reconocido aun por Abraham, el padre de la raza judía. Así que Leví, que aun no había nacido, puede decirse de él, que tuvo conocimiento de esta superioridad, representativamente a través de su ilustre antecesor que pagó diezmos a Melquisedec:

2. La perfección no se obtuvo a través del período levítico (versículo 11), porque la ley “a nadie hace perfecto” (versículo 19). Con la abrogación de la ley a causa de su debilidad e ineficacia (versículo 18) se introduce una mejor esperanza que nos acerca a Dios (versículo 19) y el sacerdocio así creado, sería superior al que estaba basado bajo la Ley, que a nadie perfeccionaba.

3. El sacerdocio del Antiguo Testamento no se constituía

con un voto solemne de Dios, pero el sacerdocio de Jesús empezó de esta manera; “Por tanto Jesús es hecho fiador de un mejor pacto” (versículo 22).

4. La posición oficial de los sacerdotes ordinarios era incierta y descontinuada por la muerte, haciendo que la sucesión fuera un imperativo a la perpetuidad del sistema. En el caso de Nuestro Señor, se garantiza un sacerdocio permanente e inmutable, porque El vive eternamente para interceder.

5. Los sacerdotes antiguos eran criaturas frágiles, débiles y pecadoras quiénes tenían que ofrecer sacrificios por sus propios pecados, antes que pudieran ministrar a favor de la congregación. Nuestro sumo sacerdote es “santo”, inocente, sin mancha, apartado de los pecadores y hecho más sublime que los cielos (versículo 26) y es superior en naturaleza, carácter y atributos a los de la dispensación anterior.

HECHOS ACERCA DE MELQUISEDEC

Versículo 1. Su nombre Melquisedec significa “rey de justicia”. También era rey de Salem (Jerusalem) palabra que significa “paz”. Encontró a Abraham en su retorno del botín de los reyes y lo bendijo, como también está escrito en Génesis 14:14-20.

Versículo 2. Abraham dio a Melquisedec los diezmos de todo. Esto se hizo por respeto al oficio superior de este hombre y quizá como una expresión de agradecimiento a Dios por la culminación de la batalla para rescatar a Lot y a sus pertenencias ya que Abraham reconoció a Melquisedec como sacerdote del Dios altísimo.

Versículo 3. Se dice que Melquisedec era sin padre, sin madre, sin genealogía. Esto no quiere decir literalmente que no tuviera padres. El sujeto a considerar es la función sacerdotal. Nadie podía servir en el sacerdocio judío, si “no mostraba claramente su descendencia” (Esdras 2:62). Sabemos que el padre de Aarón era Amram, y su madre Jacobed. La historia ha preservado sus nombres. Sabemos que los hijos de Aarón fueron Nadab, Abiú, Eleazar e Itamar. Pero nadie sabe el nombre del padre o la madre o la posteridad de Melquisedec; porque la historia guarda silencio en este aspecto.

La expresión “ni tiene principio de días, ni fin de vida”, simplemente quiere decir que no tenemos un registro histórico

de su nacimiento o muerte, o el principio o conclusión de su nacimiento o muerte. Los lectores judíos estaban muy ansiosos de investigar *por el registro*, la terminación del sacerdocio de una persona, y nombrar su sucesor. Pero en cuanto al historial, uno no puede determinar ningún final en el sacerdocio de Melquisedec, y sobre esta base y según sigue el registro, aquel sacerdocio es continuo. Ningún hombre puede dar la historia de su culminación.

Se afirma que “semejante al Hijo de Dios, permanece sacerdote para siempre”. Esto no quiere decir que no podamos trazar la genealogía de Jesús, porque tenemos dos relatos de ella (Mateo 1 y Lucas 3). Pero él no tuvo un récord genealógico *como sacerdote*, tal como los judíos lo requerían y sin embargo, su genealogía literal muestra que él vino de Judá, lo que lo imposibilitaba para ser un sacerdote terrenal (Heb. 8:4).

Melquisedec y Jesús son semejantes en el hecho de que cada uno fue rey y sacerdote; y cada uno, rey de justicia y príncipe de paz. Ninguno tuvo ancestros o sucesores en el oficio sacerdotal y según abarca el registro, ambos continuaron en el oficio: Melquisedec porque la historia no narra su muerte, Jesús porque la Biblia afirma que El vive para siempre.

Versículo 4. A Abraham se le designa como “el patriarca” que significa “jefe paterno”. Los judíos razonaban que él sería superior en rango a cualquiera incluyendo a los hijos de Leví. Sin embargo, Abraham reconoció la dignidad superior de Melquisedec y lo manifestó confiriendo voluntariamente sobre él, un diezmo del botín tomado en su incursión contra los invasores en huida.

Versículo 5. No todos los descendientes de Leví fueron sacerdotes sino aquéllos que recibieron el sacerdocio oficial y fueron comisionados por la Ley, para recibir diezmos de sus hermanos, como reconocimiento a la dignidad del oficio.

Versículos 6 y 7. Melquisedec quien no se encontraba en la genealogía de Leví, no sólo recibió diezmos del padre de la nación judía, sino que también bendijo a Abraham que tenía las promesas. Ya que “es sin disputa que el inferior es bendecido por el superior. —Estas dos cosas—los diezmos ofrecidos por Abraham, y la bendición recibida por él, prueban que Melquisedec era superior en rango no solamente a Abraham, sino a cualquiera de sus descendientes en la carne, ninguno de

los cuales podía sobrepasar a su padre.

Versículo 8. Los sacerdotes levíticos que recibían diezmos, pronto tenían que delegar sus oficios, porque eran mortales y el registro de sus fallecimientos es prueba de la necesidad de sucesores, pero en ninguna parte *la historia* habla de la muerte o de la cesación del oficio de Melquisedec que tomó un diezmo de los despojos de Abraham.

Versículos 9 y 10. A pesar de que Abraham como patriarca tenía promesas, reconoció la superioridad de Melquisedec en su oficio sacerdotal. Se mantuvo como representante de esa nación que procedería de sus lomos, y el escritor inspirado apunta la consecuencia de su acto voluntario de deferencia. Abraham su progenitor, era como si él hubiera pagado diezmos a Melquisedec, estableciendo el gran hecho de que aquellos hombres mortales que recibieron diezmos bajo la Ley, fueron inferiores al que antes de la Ley era rey y sacerdote. Así el sacerdocio de la orden de Aaron debía considerarse inferior al orden de Melquisedec.

LA DEBILIDAD DE LA LEY

Versículo 11. Los judíos reconocían su sistema legal como perfecto y permanente. Razonaban que en cuanto a que les había sido anunciado por Jehová en forma sobrenatural en el Sinaí, ellos no repudiarían su pacto. Subestimaron el hecho aparente de que ellos mismos, la habían nulificado por su desobediencia. Pero si aquello no podía producir perfección, era necesario que apareciera otro sacerdote, ya no de la clase de Aarón, sino de la de Melquisedec. El patriarca David afirma en el Salmo 110:4 que un sacerdote de otra orden se levantaría. Por cuanto un nuevo sacerdocio no podía improvisarse en lo que ya era perfecto, la necesidad de que se levantara uno nuevo, denotaba la debilidad e imperfección del ya existente.

Versículo 12. Este versículo asesta un golpe de muerte a los que sostienen que vivimos todavía bajo la Ley dada en Sinaí. No podemos estar bajo el sacerdocio de Cristo y la Ley de Moisés. Si no estamos bajo el sacerdocio de Cristo, estamos bajo la Ley, obligados a ofrecer sacrificios animales. Si no estamos bajo la Ley, estamos bajo un sacerdocio diferente que el que la Ley produjo.

Versículos 13 y 14. El inspirado autor remacha su argu-

mento con el hecho de que Cristo no era de la tribu de Leví, sino de la de Judá, de la cual Moisés nada dice acerca de sacerdotes. Si la perfección se lograra a través de la Ley mosaica, se habría conseguido bajo el sacerdocio levítico. Que esto no se lograría, es evidente de la profecía que dice que otro sacerdocio sería inaugurado y que el que fuera sumo sacerdote bajo el nuevo régimen, sería de una tribu diferente que la autorizada por la Ley para proveer sacerdotes.

Versículos 15, 16 y 17. Nuestro Señor llegó a ser sacerdote “por el poder de una vida indestructible” y no como lo hacían los sacerdotes ordinarios”, de acuerdo a un requerimiento legal, en relación con una descendencia carnal”. Los sacerdotes de la dispensación mosaica eran introducidos en su elevado cargo, como resultado de un carácter aprobado de intachable conducta. Habían nacido en una familia determinada y por causa de la legislación vigente en relación con su descendencia carnal, llegaban a ser sacerdotes. El sacerdocio de Cristo es más espiritual en naturaleza, y es perdurable y perpetuo, siendo en este aspecto muy superior al sacerdocio levítico.

Versículos 18 y 19. El mandamiento anterior fue cancelado debido a que era débil e inútil. Para asegurar el gran propósito de Dios, “la salvación del hombre”, la Ley cumplió el propósito para lo que fue creada: “Una niñera, hasta que vino Cristo” (Gál. 3:24). Para eso fue designada y habiendo sido añadida a causa de la transgresión hasta que la simiente llegara y cumplió todo su cometido. Le fue dada a un número limitado, para un propósito limitado, y por un tiempo limitado.

La Ley no podía producir perfección (versículo 11) ni purgar la conciencia de obras malas, ni expiar el pecado. Sería removida cuando una mejor esperanza fuera introducida, por la cual nos acercamos a Dios. Con tal sumo sacerdote como ahora tenemos, podemos acercarnos con corazones sinceros, con plena certeza de esperanza.

EL JURAMENTO OFICIAL

Versículos 20, 21 y 22. El tercer eslabón en la cadena de argumentos designados para probar la superioridad del sacerdocio mesiánico sobre el de Aarón es el hecho de que Cristo fue confirmado en su oficio por Dios, mientras que los sacer-

dotes ordinarios eran introducidos con un ritualismo apropiado basándose en un mero arreglo legislativo. Cuando llegó el tiempo de que Aarón y sus hijos iban a ser ordenados, Moisés les dio simples y detalladas instrucciones para las ceremonias de consagración. No hubo procedimientos extraordinarios, como podemos ver en los eventos descritos en Exodo 28.

En el caso de Cristo, el Padre declaró con un voto solemne que el Hijo sería sacerdote por siempre. Los que tengan bastante interés en la búsqueda escritural necesaria para determinar las ocasiones en que Dios usó un juramento para confirmar su palabra, hallarán que Dios nunca daba un paso tan solemne hasta que necesitara manifestar la certeza absoluta e inmutabilidad de sus decretos. Las promesas de Dios no requieren un juramento para hacerlas firmes. El siempre ha cumplido su palabra sin necesidad de juramento, como lo hizo atestiguando con un juramento. Pero en asuntos de vital importancia, Dios emplea un juramento para nuestro beneficio. "Cuando juran los hombres juran por alguien más grande que ellos; y cuando confirman algo con juramento, ya no hay más que discutir. Por eso Dios garantizó su promesa con juramento, porque quiso mostrar claramente a los que iban a recibir la herencia que les prometía, que él estaba dispuesto a cumplir la promesa sin cambiar nada" (Heb. 6:16-17).

Ya que Dios emplea un juramento para demostrar el carácter inalterable de su propósito, el hecho de que el sacerdocio levítico fue inaugurado sin ningún juramento, es un argumento que bien podría ser considerado como temporal y perecedero. Lo contrario es cierto concerniente al sacerdocio de Cristo del que se afirma que "Dios no es hombre para que mienta, ni hijo del hombre para que se arrepienta". Cuando el hombre se arrepiente, cambia su voluntad, cuando Dios se arrepiente, él decide un cambio. Ningún cambio se hará en el sistema sacerdotal actual. Nunca podrá ser sobrepasado por otro. En tanto que la relación sacerdotal sea una demanda para acercarnos a Dios, será sustentada por Jesucristo. El no tendrá sucesor en este oficio.

El inspirado escritor declara: "Por eso, Jesús es el que garantiza un pacto mejor que el primero" (Heb. 7:22). La palabra *garantiza* es del griego *egguos*, y no se usa en el Nuevo Testamento sino en la Septuaginta. No podemos desentrañar su

significado observando el uso que le dan los escritores inspirados. Es muy común en el griego clásico donde significa fiador o patrocinador. Se refiere a uno que empeña su propiedad, su bienestar social o su honor sagrado, garantizando que ciertas cosas serán llevadas a cabo. Si alguien es aprehendido por la justicia, debe haber alguna garantía de que aparecerá ante el juez. Se dice que está libre "bajo fianza". El que depositó la cantidad de dinero, bienes u otros intereses negociables, garantiza la aparición del arrestado. Se le llama "aval o fiador". Cuando uno consigue dinero prestado en un banco, debe conseguir el aval de otro cuenta-habiente como garantía. El que firma mancomunadamente garantiza el pago de la suma prestada.

Jesús, en virtud de su oficio, y el juramento que lo confirmó, es nuestra garantía de un mejor convenio basado en mejores promesas (Heb. 8:6). Su sacrificio y muerte nos testifican que todas las promesas de Dios fueron cumplidas. La resurrección de los muertos es una garantía que "si vive en ustedes el espíritu de aquél que resucitó a Cristo Jesús de entre los muertos, el mismo Dios que lo resucitó, dará vida nueva a los cuerpos mortales de ustedes por medio del espíritu de Dios que vive en ustedes" (Rom. 8:11). Su posición actual como mediador y sumo sacerdote en nuestro favor, es una señal para que podamos "acercarnos con confianza al trono de nuestro Dios amoroso, para que tenga misericordia de nosotros y en su bondad nos ayude en la hora de necesidad" (Heb. 4:16).

EL SACERDOCIO PERMANENTE

Versículos 23, 24 y 25. El argumento para superioridad como se relata en esta sección de Hebreos 7 está basado en la pluralidad de sacerdotes ocasionada por la muerte bajo la dispensación anterior y la singularidad y permanencia del sacerdocio de Cristo Jesús.

Los sacerdotes antiguos eran muchos en número, por su fragilidad humana y mortalidad. A pesar de cuán excelentes pudieran ser en su conducta personal, o qué eficientes fueran en sus deberes administrativos o rituales, la muerte les llegaba. Desde la vez en que el manto fue quitado de los hombros de Aarón y puesto sobre Eleazar hasta el año 70 A.D. cuando Phannías sirvió como el último sumo sacerdote, 81 hombres

habían ministrado progresivamente en el lugar santo. Este es un comentario suficiente de la inspirada declaración “fueron impedidos por la muerte de continuar en su oficio”.

Qué diferente es con Nuestro Señor, “El es sacerdote eterno”. Ha conquistado la muerte. Esta no se enseñoreará sobre él como con los sacerdotes de antes. La superioridad del sacerdocio de Cristo sobre los sacerdotes antiguos es tan grande como el de la vida sobre la muerte, como la inmortalidad. El no dejará su mitra sacerdotal para otra frente. Sobre la cima del monte Horeb, “Moisés desnudó a Aarón de sus vestiduras, y se las vistió a Eleazar su hijo, y Aarón murió allí en la cumbre del monte” (Núm. 20:28). No ocurrirá una escena semejante en la carrera de nuestro gran sumo sacerdote.

El pensamiento consolador es que “está capacitado para salvar a los que se allegan a Dios por medio de él ya que él vive eternamente para interceder”. El hombre debe acercarse a Dios. Puede hacerlo a través de Cristo. Los que a El se acercan, Cristo es capaz de salvarlos y lo hará siempre. Esta habilidad viene del hecho que El vive para siempre para hacer intercesión. El no necesita empezar su obra para luego ser forzado a dejarla a otro. Su habilidad no está rodeada por la desventaja del fracaso, por muerte o deposición de oficio.

EL CARACTER PURO

Versículos 26, 27 y 28. El argumento final está basado sobre la naturaleza limpia y el inmaculado carácter de Cristo Jesús, contrastado con la naturaleza pecaminosa de los sacerdotes antiguos que tenían que ofrecer sacrificios en su favor.

En vista del hecho que establece “un grupo de sacerdotes consagrados a Dios, que por medio de Jesucristo ofrecen sacrificios espirituales a Dios” (1^a de Pedro 2:5); estaba establecido que tendríamos un tal sumo sacerdote, santo, sin mancha, inmaculado, separado de los pecadores, exaltado en los cielos”. Apartado de los pecadores, porque no participó de sus pecados, entró en sus planes, o participó de sus tentaciones. No estuvo segregado de ellos mientras vivió en la tierra, porque se dice de él que “comía con los publicanos y los pecadores” pero esta asociación con ellos, no lo envolvía en sus placeres carnales sino que los guiaba a una vida más pura. Físicamente anduvo entre ellos por su bienestar, espiritualmente estaba

separado de ellos y nunca pecó. Su posición, exaltado a la diestra de Dios lo capacita para una obra de intercesión que siempre hace a nuestro favor.

No tiene necesidad de ofrecer diarios sacrificios como lo hacían los sacerdotes antiguos. Ni tampoco presentar una ofrenda por sí mismo. Se ofreció una vez por todas y esto culminó las ofrendas por el pecado. ¿No es esto una refutación de la misa católica-romana que dice un astuto sacerdote engañador, ser un sacrificio diario?

Respondiendo a la pregunta ¿Qué es la Misa? Conway dice: “La misa de acuerdo con la doctrina católica, es una conmemoración del sacrificio de la cruz, porque cuantas veces la celebramos, recordamos la muerte del Señor hasta que él venga (1^a. de Cor. 11:16). Al mismo tiempo, no es una conmemoración vacía de aquel otro sacrificio, ya que en sí, es un sacrificio verdadero porque tiene toda la esencia de un sacrificio verdadero: Su sacerdote, Jesucristo usando el ministerio de un representante terrenal, su víctima, Jesucristo, realmente presente bajo la apariencia del pan y el vino, sus ofrendas sacrificiales, el místico rito de consagración”. De nuevo, “Los católicos sostienen que los méritos infinitos y la eficacia del sacrificio de la cruz no puede ser superado por ningún nuevo sacrificio. La misa no es un sacrificio nuevo, sino la continuación del sacrificio sangriento de la cruz aplicado libre de sangre, a las almas de los individuos cristianos”. Si Jesús es un sacerdote, y su cuerpo la víctima, y él diariamente se envuelve en un sacrificio ofrendatorio, las Escrituras fallan, al declarar: “Cristo ha entrado en el lugar Santísimo, ya no para ofrecer la sangre de cabritos y becerros, sino su propia sangre; y así ha entrado una sólo vez por todas y nos ha conseguido la salvación eterna” (Heb. 9:12).

¿Qué puede ser más claro que lo siguiente?: El sumo sacerdote judío entra en el Lugar Santísimo cada año para ofrecer sangre que no es suya; pero Cristo no se ofrece en sacrificio varias veces. Pues en tal caso, habría tenido que morir muchas veces desde la creación del mundo” (Heb. 9:25-26).

El sistema sacerdotal de Roma se opone aquí en contraste con el sacerdocio del cielo. Para dar poder a un sistema humano, Roma cambió la Mesa del Señor en un altar; la cena en un sacrificio, los emblemas en víctima. Nunca más los

congregantes se podían juntar como familia alrededor del hogar en la mesa de acción de gracias, en lugar de eso, deben postrarse suplicantes ante el altar y como altares y sacrificios deben tener sus sacerdotes, así surgió la jerarquía eclesiástica para suplir las necesidades diarias, siempre por supuesto, por la debida remuneración.

Qué gozosamente recibimos las buenas nuevas: “Dios nos ha consagrado, porque Jesucristo hizo la voluntad de Dios al ofrecer su propio cuerpo en sacrificio una vez por todas” (Heb. 10:10).

EL REAL SACERDOCIO

El ideal de Dios por un reino compuesto totalmente de sacerdotes se hace realidad en la relación creada por el nuevo convenio. Lo que no pudo conseguirse en el Monte Sinaí, se logró en el monte Sión, donde recibimos un reino que no puede ser quitado ni removido. Cada hijo de Dios es un sacerdote, todos son ahora ministros.

En la carta de Revelación, Juan nos informa que Jesús “el testigo fiel, que fue el primero de los resucitados de entre los muertos y que tiene autoridad sobre los reyes de la tierra, nos ama y nos ha lavado de nuestros pecados con su sangre y nos ha hecho reyes y sacerdotes para servir a Dios y Padre. ¡Que la gloria y el poder sean para él siempre! Amén” (Apoc. 1: 5,6). Esta declaración nos habla de la motivación (amor), la acción (nos libertó) y los medios (su sangre) por la cual Jesús alcanzó su meta y fundó un reino único.

Por la naturaleza del reino, voces celestiales elevaron este himno de pleitesía:

“Tú eres digno de tomar el libro
y romper sus sellos:

Porque fuiste matado y con tu sangre
nos compraste para Dios,

De toda raza, idioma, pueblo y nación.

Nos ha hecho reyes y sacerdotes para nuestro Dios,
y gobernaremos sobre la tierra” (Apoc. 5:9,10).

Examinemos el lenguaje del Espíritu. Las expresiones “sumo sacerdote” y “sacerdote principal”, se hallan 123 veces en las escrituras del Nuevo Testamento. De éstas, 113 se refieren a sumos sacerdotes o sacerdotes principales del judaísmo. Las 10 excepciones se hallan en la epístola a Los

Hebreos, con referencias directas a Nuestro Señor Jesucristo. Lo presentan como el sumo sacerdote que fue tipificado por los sacerdotes supremos bajo la Ley de Moisés. Por lo tanto no hay insinuación en estas citas de ningún sacerdote en el reino de Dios, excepto el Señor mismo.

La palabra griega para sacerdote es *hiereius*. Se halla 33 veces en el nuevo pacto. Se refiere 18 veces a los sacerdotes levíticos. De las 15 referencias restantes, 8 se refieren a Cristo, 3 a Melquisedec y una al sacerdocio pagano de Júpiter y los otros 3 a toda la membresía de la comunidad de santos, que se les describe como “un reino de sacerdotes para siempre”.

La palabra “sacerdote” no es ni una sola vez aplicada a un ministerio especial o casta en la congregación de Nuestro Señor. Ningún predicador del Evangelio, anciano o diácono se le denomina sacerdote en ninguna forma distintiva, ni tales personas eran sacerdotes por derecho de oficio.

La palabra “sacerdocio” se encuentra solamente 6 veces en las escrituras del Nuevo Testamento. Cuatro de estas referencias se hallan en un capítulo (Hebreos 7). En cada cita se refiere ya sea al sacerdocio levítico o al de Nuestro Señor. Las otras dos referencias también se encuentran en un capítulo. Menciona el cuerpo entero de creyentes como “sacerdocio santo” (1^a. de Pedro 2:5) y un “real sacerdocio” (1^a. de Pedro 2:9).

Es claro sin lugar a dudas, el hecho de que en la primitiva comunidad cristiana, no había más sacerdocio que el del Señor Jesucristo y cada uno de sus seguidores ofrecía “sacrificios espirituales agradables a Dios”. El sacerdocio especial prevalente en nuestros días, no tiene precedente escritural bajo el reinado de Jesús. Fue creado por el hombre y surgió sin garantía divina. Usurpa el privilegio y prerrogativa que pertenecen a todos. Hace una demanda pretenciosa a la autoridad y afirma un derecho divino sin una palabra de la divina escritura para ratificarlo. El magnífico plan de Dios por las edades, culminó en cada santo reconocido como un sacerdote real. Cualquier intento para promover un sacerdocio especial dotado con poderes especiales para ministrar en las cosas pertenecientes a Dios, tuerce el propósito divino. Aparece como una afrenta al gran Rey y a sus leales y humildes súbditos.

A pesar de esto, nos encontramos con el hecho de que en

nuestros días existe la idea de un sacerdocio especial para administrar en favor de otros santos; y es una creencia tan común que la mayoría de los creyentes no tiene un concepto de las funciones del pueblo de Dios en cualquier otra forma. Por la mente de muy pocos ha atravesado el pensamiento de tener algo que ver con el sacerdocio y su idea de éste, es el concepto tradicional que se han formado y consideran ridículo el hecho de verse envueltos en cualquier actividad sacerdotal.

El peligro de esto, aparece en el hecho de que el reino de los cielos está asignado para ser un reino de sacerdotes. Deriva su naturaleza de una ciudadanía compuesta de sacerdotes. Si creamos una orden diferente en la que los ciudadanos del reino niegan su participación como sacerdotes, surge la interrogación si éste debe ser considerado como reino de los cielos o no. ¿Hasta que punto podemos alterar el fundamento constitutivo del reino de los cielos y aún considerarnos nosotros mismos como parte de él? Quizá nada sea más importante para nuestra generación que recobrar el sacerdocio real.

Esto nos lleva a investigar otra palabra—*clero*. Viene del griego *cleros*, que significa “una parte”, “una heredad”. En el original ocurre 13 veces en la Escritura. Legado 1, herencia 2, porción o parte 3, porciones o partes 5 y parte 2 veces. La palabra nunca se usa para señalar un segmento o porción del pueblo de Dios aparte de los demás en las escrituras del nuevo pacto. Todos los que han sido redimidos y han venido a Cristo, constituyen la heredad de Dios. El no tiene seleccionado a un grupo especial para servirle como sus partes o herederos.

Esto no era la norma bajo el régimen legalístico creado por el antiguo convenio. Entonces Dios tenía una heredad especial, un clero para actuar como sus funcionarios especiales. “En aquel tiempo apartó Jehová la tribu de Leví para que llevase el arca del pacto de Jehová, para que estuviere delante de Jehová para servirle, y para bendecir en su nombre, hasta hoy, por lo cual Leví no tuvo parte ni heredad con sus hermanos; Jehová es su heredad, como Jehová tu Dios le dijo” (Deut. 10:8,9).

Nótese que aquí un grupo especial era apartado u ordenado para ministrar a Dios y pronunciar una bendición sobre el resto de la congregación en el nombre de Dios. Bajo el judaísmo había una distinción entre el clero y los laicos. Había

ciertos ritos reservados exclusivamente para los sacerdotes o clérigos que tenían que efectuarlos. A la gente no se le permitía entrar a las áreas sagradas ni involucrarse en las funciones clericales.

Así como, los sacerdotes levíticos constituían un clero especial para ministrar a Dios, tenían que ser sostenidos por aquéllos en cuyo favor ministraban “Los sacerdotes levitas, es decir, toda la tribu de Leví, no tendrán parte ni heredad en Israel; de las ofrendas quemadas a Jehová y de la heredad de él comerán. No tendrán pues, heredad entre sus hermanos; Jehová es su heredad, como él les ha dicho” (Deut. 18:1,2).

Es irrefutable el hecho de que en el “ministerio de muerte”, que fue escrito y grabado en piedras, Dios creó un clero con ciertas funciones sacerdotales. Los que lo componían usaban ropas distintivas y servían como intermediarios entre el pueblo y Dios. Pero todas estas distinciones fueron invalidadas por la cruz de Cristo.

No estamos bajo la Ley, sino bajo la gracia. “La Ley nos fue dada por Moisés, pero la gracia nos vino por Cristo.” Vivimos bajo un mejor convenio basado en mejores promesas. Bajo el reinado de la gracia Dios ya no tiene una tribu especial ordenada como sacerdotes. A través de la gracia, cada hijo de Dios es santificado y ungido, apartado y ordenado para ofrecer sacrificios espirituales aceptables a él. Somos la porción o herencia de Dios en el mundo.

Cada cristiano es un sacerdote en la única acepción de la palabra. Crear un sacerdocio especial es retroceder a Judaísmo. Es más fácil vivir bajo la Ley que bajo la Gracia. La Ley crea sus intérpretes especiales y sus jueces y la comunidad puede descansar y ser relevada de responsabilidad personal. Cuando surgen problemas la gente puede “ir al sacerdote” y su interpretación clerical será la guía autorizada. Sin embargo, Jesús murió para liberarnos de este mismo sistema. El nos hizo libres de toda dominación sacerdotal y jerárquica.

Es imposible crear un sacerdocio especial, por el mismo hecho de crear una *clerecía*. La palabra *laos* de la que sacamos “laico”, aparece 141 veces en las escrituras del Nuevo Testamento, donde se traduce como “gente”.

En cada ocasión, cuando se aplica a la comunidad de Cristo, se refiere al cuerpo entero de creyentes. Nunca se refiere a un

grupo distinguiéndolo de una clase ministerial o sacerdotal. No era así en el pacto legalístico. Había siempre una línea asentada de distinción entre los sacerdotes (clero) y la gente (laicos).

“Y (el sacerdote) hará expiación por el santuario santo y el tabernáculo de reunión; también hará expiación por el altar, por los sacerdotes (clerecía) y por todo el pueblo (laicos) de la congregación” (Lev. 16:33). “Y así dispuestas estas cosas en la primera parte del tabernáculo entran los sacerdotes (clero) continuamente para cumplir los oficios del culto, pero en la segunda parte sólo el sumo sacerdote una vez al año, no sin sangre, la cual ofrece por sí mismo y por los pecados de ignorancia del pueblo (laicos)” (Heb. 9:6,7).

La gran diferencia en el nuevo pacto se ilustra en un importante versículo. Sostiene el sacerdocio de todos los creyentes y usa la palabra laos para designar el mismo grupo: “Pero ustedes son una raza escogida, un grupo de sacerdotes, una nación santa, un pueblo que pertenece a Dios (laos) y esto es así para que anunciéis la obra maravillosa de Dios, el cual los llamó a salir de la oscuridad y a estar en su maravillosa luz” (1^a de Pedro 2:9).

Este es un pasaje significativo porque identifica al real sacerdocio con los laicos de Dios. Cada sacerdote de Dios es uno de sus laicos, cada laico de Dios es un sacerdote. Cada hijo de Dios es su porción o herencia a través de la sangre de Jesús de modo que todos los hijos de Dios forman su *clero*. Los laicos de Dios no son aquellos a quienes se dirigen los mensajes de Dios. Ellos mismos son portadores del mensaje. Los laicos no son aquellos que escuchan a un clero declarar las obras maravillosas de Dios. Ellos son el clero que hace estas declaraciones.

Es penoso sin embargo contemplar cuán lejos del ideal de Dios hemos caído. Su ideal de la comunidad sacerdotal. Es común oír a cristianos disculparse de su ignorancia o apatía con las palabras: “después de todo, no soy más que un laico”. Esto equivale a decir: “Soy uno de los del pueblo de Dios”. Lo trágico es que los que así hablan, actúan como si no fueran del pueblo de Dios.

Se espera del clero, que participe en actividades religiosas, ande ordenadamente, emplee lenguaje limpio, aliente a los enfermos y estudie la Biblia. Esto es en lo concerniente a

funciones clericales. Esto es para lo que se le paga al ministro. Los que "sólo son laicos", viven en un plano diferente. Su labor es ir a escuchar al ministro, y pagarle su salario por efectuar una tarea sacerdotal. Pero esto está tan lejos del programa de Dios para la vida cristiana, como la sangre de Cristo de la sangre de los toros y los cabritos.

Cualquier intento por crear un sacerdocio especial da por resultado un grupo de laicos, cualquier intento por crear un grupo especial de laicos, resulta un sacerdocio especial. Algunas veces el hombre busca evitar las implicaciones de su filosofía empleando otros términos para designar lo que creó. Muchas veces piden prestadas terminologías escriturales con la vana esperanza de que una cosa pueda ser santificada designándola con un buen nombre.

Pero no le hace que nombremos el sistema sacerdotal con el nombre que sea, aún valiéndonos del lenguaje del eclesiasticismo apóstata o "usurpando nombres divinos", no importa el ropaje con que lo vistamos, en tanto que la idea de un ministerio especial persista y el resto de los santos sean considerados como "laicos", andaremos más cerca de Roma que de Jerusalem, y así estaremos asentados sobre el monte que puede tocarse y no sobre el Monte Sión.

Seamos francos para que no haya lugar a malos entendidos. Debemos llamar a nuestros clérigos "nuestros ministros", "nuestro evangelista local" o simplemente "predicador", pero si ocupa un lugar de preminencia en la asamblea de los santos como el hombre clave en la congregación, si es el ministro exclusivo, en virtud de su oficio "para declarar las maravillas de Dios", cuando toda la comunidad se reúne en un sólo lugar y si otros santos están excluidos de la oportunidad por su misma presencia, tenemos un sacerdocio especial. Un predicador puede ser un sacerdote tan fácilmente como un sacerdote puede ser predicador.

Va a ser una cosa muy difícil recobrar el ideal abandonado del sacerdocio universal de creyentes. Esto es cierto por varias razones. El mayor obstáculo es la amarga aparición de muchos que profesan ser seguidores de Jesús. Hemos convertido hombres en sistemas, estructuras y organizaciones. Estos no tienen un sentido real de relación vital con Jesús como la cabeza de un organismo vivo. Son a menudo flojos, indiferentes y desin-

teresados. Y muchos que nunca pensaron pelear contra el diablo, pelearán contra el pensamiento de retornar a la responsabilidad de la obra sacerdotal.

También, hemos sido engañados midiendo el crecimiento espiritual por estadísticas. Tenemos dos criterios para medir nuestro éxito: asistencia y ofrendas. Podemos llamar a esto la falacia de la "escuela del peso". Opera en la suposición de que entre más grande sea el número que tengamos en la Escuela Dominical y mayor sea la cuenta bancaria que poseamos, más cerca del cielo nos hallamos. Hay poca relación entre el número de pesos en el banco y el número en el árbol de la vida.

Abandonar las instituciones modernas sacerdotalmente orientadas y volver a la comunidad de santos llenos del Espíritu del primer siglo, es lo último que mucha gente quiere considerar. Es probable que la comunidad primitiva estaba más adaptada a reuniones significativas en pequeños lugares o en casas de tres pisos (como en Troas) o en catacumbas y cuevas. En estos lugares, los que luchaban por la supervivencia de una causa, podían asistir y restañar sus heridas, compartir sus experiencias y exhortarse uno al otro, para cargar la cruz de nuevo. Su problema no era la imagen comunitaria institucional, sino cómo sobrevivir individualmente hasta el día siguiente.

Debemos ser suficientemente realistas para reconocer que vivimos en un mundo moderno. Hay muchas condiciones en la América del siglo XX que eran insoñables en la Palestina o el Asia Menor del primer siglo. La religión ha sido institucionalizada por muchos siglos. Millones que quieren seguir a Jesús no piensan de sí mismos como atletas, combatientes o soldados en un sentido espiritual. Las referencias a tales actividades son consideradas como símbolos de una época pasada de moda.

Nos hemos resignado a ser espectadores más que participantes. La acción tiene que ser ejecutada por profesionales entrenados. Somos los críticos del drama que nos sentamos en localidades especiales y observamos la presentación sin llegar a participar de ella para nada. Somos como nativos que observamos la batalla desde lo alto de una montaña y nos declaramos partidarios de un contendiente, pero nunca descendemos a la batalla.

Es evidente que una labor sacerdotal implica servicio a Dios. Un sacerdote en el antiguo pacto no actuaba por un sustituto. No era un simple mirón, sino un participante activo en las tareas pertenecientes al templo. Pero esto sólo era un paso inicial en el divino programa que iba a culminar en el sacerdocio universal de todos los creyentes.

Nuestra tragedia es que hemos sido traicionados regresando a antes de la cruz y reinstalando el concepto del sacerdocio que era parte del judaísmo. De nuevo hemos creado un sacerdocio profesional para ministrar en nuestro favor. Pensamos del púlpito como "un lugar santo" en el "santuario", donde solamente los que han sido ordenados o ungidos especialmente, pueden officiar.

En muchos casos los que entran al sacerdocio usan ropas que los distinguen del resto de los santos. Consideran el púlpito como "plataforma sagrada" y lo que desde ahí se habla, debe ser dicho con "voz religiosa", adaptada para la ocasión. A tales expresiones se les da más atención que a un profesor de escuela pública que instruye a un grupo de estudiantes en una clase de escuela dominical.

El ministro debe desarrollar un sentido de importancia de acuerdo a su posición y hablar de "mis ancianos", "mi iglesia", "mi laico". Si alguna vez se refiere al cuerpo de creyentes lo hace sintiéndose sumo sacerdote local y responsable de un ritual o liturgia bajo el cual el hombre se aproxima a Dios, a través de su liderato o dirección. Esto ha tenido la tendencia de institucionalizar la iglesia y eliminar el sentimiento familiar tan esencial al mantenimiento del amor fraternal bajo la paternidad de Dios.

De tiempo en tiempo han surgido movimientos que han aparecido en la historia de la comunidad cristiana para apartarse de la clerecía. John Milton lo intentó en su tiempo, y dirigió un ataque virulento contra el clero. Desgraciadamente muchas de estas aventuras fueron negativas ya que tomaron una actitud anti-clerical y su meta era exigir al estado reducir el número de sacerdotes.

Tal parece que el otro extremo sería guardar el Plan de Dios. Aquéllos que se consideran como "laicos", deben ser enseñados a considerarse como "Sacerdotes del Dios supremo" y deben ser equipados para el cumplimiento de su función sacer-

total requerida por el nuevo pacto.

Debemos considerar que el único santuario de Dios es el corazón humano consagrado y dedicado al supremo llamamiento de servicio cristiano. En la economía de Cristo, sacerdote y sacrificio se hicieron uno. Jesús se ofreció a sí mismo y está escrito: "Dios nos ha consagrado, porque Jesucristo hizo la voluntad de Dios al ofrecer su propio cuerpo en sacrificio una vez por todas" (Heb. 10:10). Como parte del sacerdocio inaugurado a través de este sacrificio universal, debemos "entregarnos nosotros mismos como ofrenda viva, consagrada y agradable a Dios. Esto es el culto espiritual que debemos ofrecer" (Rom. 12:1).

De nuevo somos traicionados al erigir templos y tabernáculos en los cuales dedicamos santuarios y tenemos la tendencia a pensar que lo hacemos en esos lugares especiales como un servicio a Dios. Pero todo esto es pre-cristiano y judío en su origen. Nulifica el poder de la cruz, minando nuestro orgullo y adormeciendo nuestra conciencia. Los templos requieren sacerdotes especiales, vestimentas, liturgias, órdenes de servicio y muchas otras cosas completamente desconocidas en el nuevo convenio. Hemos abandonado "la orden de Melquisedec" por la de Aarón y Leví, y hemos retrocedido a "la ley del mandamiento carnal" en lugar del "poder de una vida que no se puede destruir" (Heb. 7:16).

Esto no quiere decir que los miembros del real sacerdocio no se deban juntar. La misma epístola que nos habla más del sacerdocio, específicamente nos dice que no debemos olvidar las reuniones. Pero el mismo pasaje nos amonesta que el propósito de estas reuniones debe ser la de ayudarnos unos a otros, a tener amor y a hacer el bien (Heb. 10:24-25). No nos juntamos para conducir un servicio a Dios o para ofrecer sacrificios rituales. Nosotros somos el sacrificio.

Esto quiere decir, que dondequiera que el hijo de Dios esté, ahí está su santuario. Si uno trabaja en un torno en el taller, en un escritorio en la oficina, en una mesa en el laboratorio, en un mostrador en el almacén, es un sacerdote de Dios en ese lugar, y cualquier cosa que diga o haga, debe reflejar la gloria de Dios.

Es muy difícil para uno que labora en una línea de ensamble en una fábrica, rodeado de tres o más desconocidos sentir

significado real o sacerdotal, pero esto es porque no hemos sido entrenados a ver como Dios usa circunstancias que abren puertas de ministerio. Jesús supo aprovechar la ventaja de un pozo de agua, cuando estaba cansado, para hablar con una mujer que era una marginada social y a través de ella ministró a toda una ciudad. Así también los sacerdotes de Dios pueden usar los descansos y las horas de comida en estos tiempos de acelerada actividad industrial.

Una de las más grandes diferencias entre el judaísmo y la comunidad cristiana es que bajo aquél, lo más importante era el lugar donde iba a ser ofrecido el sacrificio, mientras que en éste el lugar ha perdido su importancia. El verdadero adorador no piensa en términos de un sitio o ciudad particular como el lugar "donde los hombres deban adorar", sino en términos de espíritu y realidad.

Bajo el sacerdocio levítico los hombres tenían que ir a donde el sacerdote iba a sacrificar, pero nuestro sumo sacerdote vino a donde los hombres estaban y haciéndolo así, levantó la adoración de la esclavitud del tiempo y lugar a ambos los hizo universales. Dios sólo puede ser confinado en lo que él ha hecho. "El Dios que hizo el mundo y todas las cosas que hay en él, es dueño del cielo y de la tierra. No vive en templos hechos por los hombres, ni tiene necesidad de lo que la gente pueda hacer por él, pues él mismo es el que nos da a todos la vida, y el aire y todas las cosas" (Hechos 17:24-25).

Es un reto tremendo el que confrontamos. Debemos deshacer la tendencia tradicionalista de siglos y desligarnos de las ataduras del eclesiasticismo, el que ha absorbido y agobiado el ideal de Dios. Debemos inculcar en el corazón del hombre, una convicción de que el lugar para adorar es indiferente, y la universalidad del sacerdocio de la generación escogida, abarcando la comunidad del pueblo santo.

En resumen, debemos restaurar al mundo el sueño de los profetas y la visión de los apóstoles. Debemos revelar la Palabra y descubrir el Camino.

SACERDOCIO Y MINISTERIO

La iglesia católica romana ha edificado un sistema de sacerdocio especial sobre una base jerárquica, cuyas bases examinaremos en capítulos subsecuentes. Muy parecido a esto, el mundo protestante ha adaptado un sistema clerical que relega a sus miembros a lo que se conoce como "lay status" (estado legal) y que efectivamente niega el ideal del nuevo pacto del sacerdocio universal. En esta forma, el concepto de "sacerdocio de todos los creyentes", prácticamente se ha perdido, o si aún se profesa, no se le da en la práctica ningún énfasis espiritual.

Hay muchos factores que contribuyen a esto. Uno, es el concepto erróneo referente a la naturaleza de la iglesia, que no se le considera más como un cuerpo en función servido activamente por cada miembro, sino que se le considera como una institución que puede comprar servicios para su propio beneficio. Una apatía general hacia un estudio intensivo de la Biblia ha creado una ignorancia muy esparcida del lenguaje de revelación y sus connotaciones también; el sistema clerical es ahora tan venerable por su edad, que se le acepta como original. Se ha llegado a creer que la religión cristiana perdería su poder sin él.

La comunidad de creyentes en nuestros días, sufre una confusión de lenguas. Los términos que se usan en la Escritura se aplican a menudo a aquellas palabras que son extrañas a su significado original y otras nuevas se acuñan para describir conceptos bíblicos que sirven solamente para deformarlos o distorsionarlos. A las expresiones generales se les da un significado específico y viceversa.

Una buena ilustración de lo que estamos diciendo es el uso

de las palabras “ministro” y “ministerio”. Aparecen como traducciones del original griego, pero se les ha limitado tanto en nuestros días, que la majestad y alcance que tienen en su raíz, se ha perdido.

“Ministro” es del latín *minister*, que significa servir, asistir, atender. Un ministro es uno que sirve y cualquier servicio prestado es un ministerio. La palabra “ministro” designa a uno como sirviente pero nunca de sí mismo; expresa o sugiere la clase de servicio prestado. Uno viendo solamente la palabra, no puede definir la naturaleza del servicio. Usar la palabra ministerio en tal forma que la queramos aplicar exclusivamente a un campo específico de servicio es hacer una injusticia al lenguaje del Espíritu.

A pesar de esto, hablar del “ministro” en nuestro tiempo, es referirnos solamente a un funcionario. Para justificar esto, se dice que Pablo fue hecho “n ministro” (Ef. 3:7), que Tíquico era un “fiel ministro en el Señor” (Ef. 6:21), que Epafras era un fiel ministro de Cristo (Col. 1:7) y que a Timoteo se le dijo como llegar a ser “un buen ministro” (1^a de Timoteo 4:6). ¿Qué significa esto? Simplemente que éstos eran buenos sirvientes; fieles en cualquier relación en que eran llamados para servir a Dios, a Cristo y a la congregación. “Ministro” viene de *diácono* que apareco 30 veces; se traduce ministro 20; diácono 3 y siervo 7. Se traduce “diácono” en Filipenses 1:1, y 1^a de Timoteo 3:8, 12.

Emplearla para designar un tipo especial de trabajo en la congregación, exclusiva de aquélla hecha por los diáconos, sería absurdo a la luz de la revelación de Dios. Sin embargo, cuando uno invita a un amigo a oír “al nuevo ministro”, uno no lo está invitando a oír un discurso del diácono recientemente ordenado. Ni el término “ministro asociado” se refiere a un ayudante de los diáconos. Uno que decide “estudiar para el ministerio” no va a entrenarse para el diaconado en diferentes lugares. Sin embargo la palabra “diácono” es una transliteración de la palabra griega para ministro.

La palabra para ministro se encuentra en Juan 2:5,9, refiriéndose a los sirvientes que trajeron agua la cual fue cambiada en vino por Jesús. Es aparente que uno pueda argüir que un ministro sea “un acarreador de agua”, con tanta base escritural como si contendiera diciendo que un ministro es “un

predicador del evangelio”.

Febe es llamada “una ministra de la iglesia que está en Cencrea” pero es difícil suponer que haya sido enviada por la congregación como evangelista. Aquellos cuerpos religiosos que se oponen a las “ministros” van a encontrar dificultad con Febe a quien el apóstol Pablo escogió como ministra de una congregación local.

Por supuesto, no hay nada en la palabra “sirviente” que defina el tipo de servicio. La naturaleza del servicio no está inherente en la palabra. La palabra sirviente no significa jardinero, chofer, criado o cocinero. Hay diferencia en decir “Un cocinero es un sirviente”, a decir “un sirviente es un cocinero”. Así que, hay una diferencia en las declaraciones “Un predicador del evangelio es un ministro, un ministro es un predicador del evangelio”.

Un predicador es un ministro en la congregación, pero también lo es el conserje que corta el césped y limpia los pisos y supervisa el departamento de niños y dobla los boletines. Los que usan sus autos para llevar a otros a los servicios, los que visitan los asilos y los que cuidan de los necesitados, todos son ministros. Es en este punto, en que hemos sido encarrilados a un estilo de vida que se opone al plan y propósito de Dios.

Hemos aplastado las palabras del Espíritu Santo de tal modo que les hemos secado su contenido. Solamente el nombre de una persona aparece en el tablero con la denominación ministro. El mismo nombre aparece en los sobres, en la correspondencia, y en los boletines. Por la simple designación de uno como el ministro, hemos convencido con éxito a los demás que ellos no son ministros. Ellos ni siquiera piensan que tienen tal categoría.

Si nos dirigimos a un grupo de miembros frente al templo con la pregunta: “Señores, ¿son ustedes ministros?”. La hilarante respuesta será: No, el ministro está en la oficina. Aún más ridícula a la luz de las Escrituras, es la respuesta: “No, yo no soy *ministro*, yo soy solamente *diácono*. Es como decir: “Yo no soy el ministro, sólo soy ministro”. No nos asombremos de la confusión que reina en las iglesias.

Un indicio posterior de nuestra “confusión de lenguas”, se demuestra cuando hablamos de alguien “preparándose para entrar al ministerio”. Queremos decir que alguien está con-

siderando la predicación del evangelio como una carrera profesional. Es justo sin embargo establecer, que se espera que tomará cursos designados como Homilética, Hermenéutica, Administración de la Iglesia, Psicología Pastoral, Comunicación Religiosa, etc. Todo lo cual hubiera sido completamente ininteligible a los apóstoles y las comunidades de santos plantadas por sus esfuerzos.

“Ministerio”, “ministrando” y “ministración”, vienen de *diaconía* que se usa 34 veces en las escrituras del nuevo convenio. Ocurre primero en Lucas 10:40 donde Marta “se preocupaba por muchos quehaceres”. Uno puede inferir por esto, que un estudiante que fue al colegio para prepararse para el ministerio se graduaría en “Economía hogareña” y en “Cómo servir las mesas”.

Marta estaba tan profundamente envuelta en ministrar, que hizo una solicitud al Señor por un “ministro asistente”. ¿No te da cuidado que mi hermana me deje servir sola? Dile pues que me ayude (Lucas 10:40).

La palabra para ministerio y ministrando se empleó para la diaria distribución de alimento (Hechos 6:1), en la administración de fondos para los santos judíos que habían sido azotados por el hambre y la sequía (2^a. de Corintios 8:4, 9:1) y para el trabajo de Pablo (2^a. de Corintios 11:8) y el de Timoteo (2^a. de Timoteo 4:5). En esta forma, una persona está envuelta en el ministerio ya sea que esté sirviendo las mesas, acarreando fondos a los desafortunados, proclamando la verdad, o en cualquier otra función, sirviendo a otros.

No hay nada distintivo en la palabra “ministro” para la clase de servicio prestado. Hay dos grandes fuentes de maldad intelectual en la interpretación de la revelación de Dios. Una es crear distinciones donde Dios no ha hecho ninguna, y la otra es destruir o perder de vista las distinciones que Dios ha hecho.

No es mucho decir que la vida del santo se expresa en la palabra ministerio o servicio. Jesús vino, no para ser servido, sino para servir. Declaró que andaba entre los hombres como uno que servía. Los que le siguen deben servir y no ser servidos. La comunidad de creyentes debe tener como meta de previsión una oportunidad para cada miembro de compartir en forma constructiva sus ideas y sus posesiones. Cualquiera

sistema que encarga la edificación del cuerpo a una persona empleada para tal oficio, y reduce el resto a meros espectadores, es contrario al sistema y al plan de Dios.

Aquí es donde la iglesia institucional mientras profesa ser la agencia de Dios para la transformación del mundo, trabaja para frustrar la intención divina. La iglesia se presente como rival de otras instituciones religiosas. Le importa mucho su "imagen" en sociedad. Se dedica a presentar buenos programas a los que llama "servicios de adoración" para impresionar al público visitante, y que consisten básicamente en ceremonias rituales o litúrgicas. No hay duda acerca de cómo eran las reuniones de los santos en tiempos apostólicos en cuanto a la naturaleza de las reuniones familiares. La participación espontánea y variada que usted quisiera encontrar en nuestros días, cuando una familia se reúne alrededor de la mesa de acción de gracias. Aun el más humilde es oído con especial aprecio y aquellos que están menos capacitados, se les invita cordialmente a que participen en la ocasión.

Dado que la religión ha sido organizada mayormente por promotores cuya motivación pueda ser muy genuina, pero siempre tiene que inventar nuevos oficios y oficiales que la muevan a paso acelerado. La idea de una relación personal con Dios de corazón a corazón, a través del Espíritu, ha sido reemplazada con la filosofía de que uno debe unirse a una "iglesia de éxito". Tal iglesia es la que goza de buenas relaciones sociales y atrae la gente adecuada, cuya presencia produzca una aura de respetabilidad.

Es por esta razón que entre más extrema necesidad haya en una congregación, más lejos se aleja la iglesia de ella. Los "solemnemente pobres" no ayudan a la imagen de una "iglesia de éxito", estando dentro de ella. En lugar de eso, sólo apaciguan las conciencias de los miembros dejándoles que contribuyan a ayudar a aquellos que personalmente nunca esperan encontrar.

El "ministro local" es el hombre clave en nuestras congregaciones hoy en día. Es la llave de su popularidad o de su decaimiento. Muchas veces, antes de contratarlo se inicia una serie de investigaciones para poder emplearlo. Sus hábitos personales, su vestido, calidad de voz y aplomo al ocupar el púlpito son puestos bajo un severo escrutinio. Se inicia tras

bambalinas un gran debate sobre los méritos de varios candidatos que quieren el puesto. Si la mayoría de los miembros del comité son de una escuela determinada, el alumno de esa institución tendrá una mayor oportunidad de ocupar el puesto que cualquiera de otra alma mater.

Así es como andan las instituciones religiosas en nuestros días y se lleva uno la gran sorpresa cuando se da cuenta que es totalmente extraño al concepto enunciado por los santos apóstoles. El concepto de “ministro local” o de “pastor único” es desconocido a las Escrituras del nuevo convenio. La comunidad de santos era edificada y robustecida con el uso de cada don. Los creyentes nunca se reunían para escuchar un “sermón”. La palabra no se encuentra en las sagradas escrituras. Orígenes fue llamado “el padre del sermón”.

El real sacerdocio tiene ciertos derechos que son otorgados divinamente. No pueden ser abrogados o transferidos sin hacerle serio daño al cuerpo, o constreñir el espíritu de gracia. Uno de los derechos básicos es que cada fiel hijo de Dios que tiene la habilidad de hablar a sus semejantes para su edificación y confort, tiene todo el derecho divino de hacerlo. En la congregación primitiva a los miembros se les urgía a buscar esto sobre otros dones espirituales.

Por supuesto, esto significa que la expresión pública de adoración fue arreglada así, para proveer para este ejercicio, y que sería ridículo urgir a todos a buscar la habilidad para edificar y entonces dejar que el trabajo lo haga alguien a quien se le pague un salario por hacerlo. En lugar de uno que tome todo el tiempo, a los hermanos se les enseñó a ceder el privilegio de hablar unos a otros en amor (1^a de Cor. 14:30-31) y de este hecho, la erudición del mundo da su aprobación. Lea cuidadosamente las siguientes declaraciones de eminentes historiadores:

“La participación en el servicio no fue exclusiva de los miembros oficiales, sino que a cada miembro varón se le permitía expresar su comprensión de la verdad. Los servicios ordinarios de la iglesia eran muy similares a las reuniones de oración en nuestro tiempo” (A. H. Newman, D.D., LL.D., *Manual de Historia Eclesiástica*, pág. 141).

“La forma de adoración de la iglesia primitiva, era algo extraordinariamente simple. Las reuniones se efectuaban

comunmente cada primer día de la semana en hogares privados o en algún edificio público apropiado para tal propósito. En estas reuniones se leían porciones del Antiguo Testamento y cartas de los apóstoles. Se cantaban salmos y quizá himnos también. Eran pronunciadas palabras de exhortación por los que se sintieran movidos a hacerlo". (Andrew C. Zenas, Profesor de Teología Bíblica; Seminario McCormick, *Compendio de Historia Sagrada*, pág. 28).

"La mejor premisa de cada conclusión verdadera para el ministerio de la edad apostólica, debe ser el derramamiento del Espíritu anunciado por Pedro en el Día del Pentecostés como la marca de tiempos mesiánicos. Este ideal de Moisés de que todo el pueblo de Dios serían profetas, fue sustancialmente cumplido. Así en su adoración, como vemos en 1^a. de Corintios 14, cada creyente era libre de edificar a sus semejantes con salmo, enseñanza, revelación, lengua, interpretación, así como oración eucarística. Cualquiera que fueran las limitaciones que se imponían sobre esto prolijo ministerio; la idea tenía y tiene fuerza permanente, y no era la de subrayar las distinciones posteriores entre "clero" y "laicos" (James Vernon Bartles, M. A., *Diez épocas de Historia Eclesiástica*, pág. 477).

"La adoración en la era apostólica era una expresión de sentimientos devotos. La orden del servicio era una copia libre del servicio de la sinagoga. Se leían pasajes selectos del Antiguo Testamento. Después seguían exposiciones de la Escritura y predicación espontánea", (George P. Fisher, *Historia de la Iglesia Cristiana*, pág. 141).

"La reunión descrita por el apóstol (1^a. de Corintios 14) no debe ser tomada como algo especial que podía verse en Corinto, sino que era peculiar de aquella ciudad; debe ser tomado como tipo de las reuniones cristianas a través de las iglesias gentiles cristianas; porque el apóstol en su sugestión y crítica, continuamente habla de las experiencias vividas en las diferentes iglesias. Lo que no debemos dejar desapercibido en este pasaje, es la libertad ilimitada de adoración, la posibilidad de cada miembro varón de la congregación tomando parte en las oraciones y en las exhortaciones, y la responsabilidad dejada a toda la comunidad de ver que el servicio fuera para edificación" (Thomas M. Lindary, D.D., Director del Colegio Glás-

gow, de la Iglesia Libre de Escocia, *La Iglesia y el Ministerio en los Primeros Siglos*, pág. 48).

“Que dos o tres tomen parte, y todo sea hecho para edificación, era y aún es, un asunto de dependencia y guianza del Espíritu Santo. Ningún impulso incontrolado debe ser permitido. Gradualmente sin embargo, el poder clerical se hizo dominante y el testimonio de una iglesia local fue dejado al control de un hombre, que llegó a ser conocido como “el Ministro”. Esta fue una forma fácil de regular dificultades, pero no era la forma ordenada por Dios. Dos errores no hacen un acierto. El sistema del ministerio de un solo hombre, se extendió sobre el Cristianismo y permaneció en forma general hasta que el pueblo de Dios se dio cuenta de la importancia de adherirse a los principios del Nuevo Testamento y reconoció las prerrogativas y reclamos del Espíritu Santo en las reuniones de una iglesia, y se dio cuenta de lo anti-escritural y asfixiante desarrollo de los dones espirituales con la selección de un hombre para conducir los servicios. El Señor juzgará en el día venidero a aquéllos quienes en medio de descrédito y crítica, han resuelto permanecer fieles a El y obedientes a su voluntad como está revelada en la Palabra de Dios.” (W. E. Vine, M.A., *1^a de Corintios*, pág. 196).

“Entendemos por edificación aquí, y en su sentido original y general, como lo dio San Pablo en sus escritos, refiriéndose al avance y desarrollo desde su base común de toda la iglesia. La edificación en este sentido, era el trabajo común de todos. Aún la edificación por la Palabra, no fue asignada exclusivamente a un individuo; cada hombre que sintiera un llamado interior, podía dar una declaración de la palabra, en la iglesia reunida”. (Dr. Augusto Neander, profesor oficial de Teología en la Universidad de Berlin, *Historia Eclesiástica*, Vol. I, pág. 251).

“De 1^a de Corintios 14:26 y otros pasajes es claro que la sobre-edificación de la iglesia no era exclusiva ni antes ni ahora, a uno o a dos en la congregación, sino que era el privilegio de todos los miembros y sin embargo, tal práctica está expuesta a que se abuse de ella (Sant. 3:1). Es posible que su entero desuso haya guiado a grandes males obvios a todos apagando el espíritu” (Robert Young, autor de la Concordancia Analítica Young).

“No hay duda, que en la reunión ordinaria del Día del Señor de las iglesias apostólicas, un buen número de hermanos tomaba parte en la predicación y en las oraciones. Cualquiera que lea 1^a de Corintios 14, lo verá claro. Es cierto, que las instrucciones contenidas en aquel capítulo se dan la mayor parte a personas que tenían dones espirituales; pero si hombres que tenían tales dones estaban en la iglesia, ¿no era lo mejor que cualquiera de ellos ocupara el tiempo entero? ¿Qué pensaríamos sería mejor para cambiar la regla, en ausencia de tales dones? Por supuesto, no tenemos el derecho de hacer tal cambio a menos que haya algo en la ausencia de dones espirituales que lo demanden.” (J. W. McGarvey, *Tiempos Apostólicos*, 1873).

No se puede negar que en los días de los apóstoles, la edificación de la congregación no se limitaba a uno o dos hombres, sino que era privilegio de todos los que fueran fieles y capaces y así, este precedente era por disposición real del Espíritu Santo, y con la aprobación y regulación apostólica, permanece para nosotros, para preguntarnos ¿sobre qué bases ignoramos ahora el principio y hemos inaugurado un sistema que era totalmente desconocido a los santos primitivos?

La excusa más común para la moderna sustitución es que la figura que aparece en el Nuevo Testamento pertenece a los días de los dones espirituales otorgados por la imposición de manos apostólicas, y consecuentemente no está ligado a la iglesia actual en ausencia de tales dones. Pero ¿no fueron todas las cartas para regir a las iglesias escritas en los días de los dones espirituales? Entonces, ¿bajo qué razonamiento podemos aplicar cualquiera de las cartas del convenio a las congregaciones de nuestros días? Si descuidamos el plan de edificación autorizado “cuando toda la congregación se junta”, ¿no podemos deschar todas las otras instrucciones dadas a los creyentes?

Si el sistema de ocupar a un hombre para que hable a la asamblea reunida es superior a aquél de “Todos ustedes que reciben mensajes de Dios, pueden hablar uno por uno para que todos aprendan y se animen” (1^a de Corintios 14:31), ¿Por qué el Espíritu Santo no dejó el don de edificar sobre el más talentoso en cada congregación?

No negamos que el hombre posee dones naturales y habili-

dades en estos días. Los dones sobrenaturales pertenecen a la era sobrenatural de la Dispensación cristiana y los dones naturales pertenecen a la era natural. Los mismos principios que gobernaron el uso de los dones sobrenaturales para la edificación de la asamblea también gobiernan el uso de dones naturales para el mismo fin.

El Espíritu Santo usa el término *carisma* para designar los dones. Con referencia a esta palabra y su uso, insertamos aquí una declaración de Fenton John Anthony Hart, D.D., de la Universidad de Cambridge, en su bien conocida obra *La Ecclesia Cristiana*, pág. 2:

“Carisma viene, por supuesto, de *carisomai*, cualquier cosa dada gratuitamente, no de deuda, contrato o derecho. Así fue obviamente usado en Romanos 5:15, 6:23 y en otros pasajes de San Pablo y en 1^a de Pedro 4:10. En estos ejemplos se usa para designar lo que llamamos “cualidades innatas”, independientes de cualquier proceso humano de adquisición, o ventaja recibida providencialmente, ambos siendo considerados como múltiples dones de Dios al hombre, designados por El, para ser cualidades distinguidas para ofrecer servicio distinguido al hombre o comunidades de hombres.”

Puesto que el Espíritu Santo empleó el término idéntico para designar ambos, dones naturales y sobrenaturales, refiriéndose al don del control sexual (1^a de Cor. 7:7) es exactamente la misma idea como las manifestaciones directas de 1^a de Cor. 12:4, ¿no podemos concluir que todos los dones o habilidades se utilizaban para el “bienestar común” (1^a de Cor. 12:7), sin hacer caso del método de conferirlo? Y ¿no podría un sistema que hace imposible el funcionamiento de las habilidades de todos los hermanos hoy, ser tan ofensivo a Dios como el mismo sistema habría sido en Corinto en los días de Pablo?

El Espíritu Santo inspiró a Pedro a escribirle a los hermanos en el exilio: “Que cada uno sirva a los otros, según la capacidad que Dios les ha dado, como buenos administradores de las variadas bendiciones de Dios” (1^a de Pedro 4:10). ¿Podría el mismo Espíritu si nos escribiera hoy, cambiar el mensaje para decirnos: “Deje cada uno que sus dones naturales se enmohezcan y ocupen a otro como a un buen siervo de la gracia de Dios?”

Si el apóstol Pablo escribiera a una congregación en Roma en el siglo XX, diría: “Hermanos míos, estoy seguro que ustedes están llenos de bondad y de todo conocimiento y que saben aconsejarse unos a otros” (Rom. 15:14), o ¿les recomendaría que ocuparan un “ministro local”? Ya que él estaba satisfecho con ellos y acerca de ellos, ¿estaría satisfecho con nuestra moderna sustitución, que aunque a la gente le guste tenerla, hace imposible el funcionamiento de la asamblea como Pablo la trazó?

Cuando el apóstol dirigió su primera carta a la congregación de Tesalónica, enfatizó el hecho de la venida de Nuestro Señor, diciendo: “Hermanos, les rogamos que tengan respeto a los que trabajan entre ustedes y que les dirigen y aconsejan en el Señor” (1^a de Tes. 5:11). Hay un tiempo mejor para ejercitar los miembros en edificarse unos a otros que cuando todos se han juntado en un solo lugar. Este era el programa de Dios para la congregación originalmente. ¿Lo ha alterado en el tiempo presente? ¿Quién podrá afirmar que un hombre sin inspiración pueda utilizar todo su tiempo disponible para edificación pública, cuando a un hombre inspirado no se le permite hacerlo?

El sistema en el cual el mundo religioso ha caído, ha creado el mayor “desgaste de cerebros” en la historia. Es directamente responsable por la acumulación de un tremendo volumen de talento en desuso. En muchas congregaciones hay hombres brillantes a quienes nunca se les permite usar sus talentos simplemente porque no se les considera como parte de la casta sacerdotal.

Superintendentes de escuelas, profesores de colegios, abogados, ejecutivos de publicidad, son condenados a una vida de perpetuo silencio en las asambleas públicas, por este sistema. Gentes que han sido invitadas a dirigir la palabra en convenciones de personal altamente calificado, nunca son invitadas a compartir sus ideas en las asambleas públicas de las congregaciones a que asisten. A veces son forzadas a escuchar a uno que invade su campo profesional en sus comentarios, sin embargo, con bastante ignorancia del tema del que pretenden hablar con autoridad.

Las congregaciones necesitan oír el testimonio personal de hombres que están en contacto diario con la vida como se vive.

Los que enseñan Ciencias en los salones de clases, están más capacitados para hablar acerca de los problemas surgidos de la investigación moderna, que uno que nunca ha estudiado el tema. El psiquiatra en la congregación, es más capaz de hablar acerca de desórdenes emocionales y de la personalidad, que uno cuya observación es limitada y no tiene conocimientos técnicos del sujeto. ¿Por qué no se permite en una congregación compartir los valiosos logros de todos los integrantes de membresía? ¿Porqué amordazar a hombres que son más eruditos y calificados y por qué dejar a uno a quien se contrata para proyectar la posición ortodoxa de la iglesia, semana tras semana? Que hay muchos que han crecido raquíticamente con la esterilidad que ha resultado, es evidente. Se impone una reacción que tome la forma de una revolución. En muchas áreas se está formando una "iglesia subterránea".

Este fenómeno es observable cuando la gente se cansa de ritos monótonos y sin significado, de fórmulas y ceremonias. Hay grupos pequeños que empiezan a reunirse en los hogares, sin el beneficio de la clerecía y en estas reuniones de células, todos tienen la libertad de hablar de sus sentimientos honestos y de sus convicciones. Ningún señor está encima de los demás. No hay divisiones entre clero y diáconos. Parece que muchos tienen hambre y sed de justicia y necesitan alimentarse por sí mismos.

El Real Sacerdocio debe hacerse una realidad, para conocer los derechos divinos que han sido capturados o sujetados por una casta especial, o un clero incipiente. Estos derechos deben ser restituidos a los santos, o el plan de Dios para nosotros será nulificado y en esto llevamos responsabilidad.

¿Bajo qué autoridad escritural se levantan los hombres o se ofrecen por salario, como *los ministros* de la congregación?

¿Sobre qué bases algunos de los sacerdotes claman tal exaltación, eminencia, entronización y estima sobre los otros príncipes reales del sacerdocio del cielo? ¿Es por virtud de un más noble nacimiento? ¿Es como resultado de superior conocimiento otorgado a ellos por otros mortales? ¿Están compuestos de un mejor barro que los eleva a alumbrar como brillantes constelaciones en la galaxia cristiana?

¡Cada cristiano es un sacerdote!

¡Cada cristiano es un ministro!

Cada sacerdote de Dios tiene el derecho divino como su ministro, de servir al rey de reyes y a sus fieles súbditos. Cada talento debe ser utilizado en el servicio de Dios. Cada hombre que tiene la habilidad para exhortar, edificar o confortar a sus hermanos, debe tener la garantía para hacerlo. Dios no ha puesto ningún púlpito en medio de la congregación al que el hombre tenga derecho exclusivo.

La libertad de la plataforma del orador para cada sujeto capaz, debe ser asegurada o debemos advertir que una parte de la adoración a Dios pertenece a un estipendiario y en esta fase de la adoración, solamente podemos aproximarnos a Dios, a través de mediadores humanos, económicamente sostenidos por los santos, "para llevar a cabo los servicios de culto", ya que ésta es una función de sacerdotes (Heb. 9:6). Tenemos entonces, una casta especial de sacerdotes encima de sus semejantes y así enfilamos nuestras pisadas hacia Roma.

E. De Pressense ha escrito: "Hemos mostrado que el sacerdocio universal fue sólo mantenido hasta su plenitud en la práctica igual que en la teoría, así como el sacrificio de Cristo fue aceptado sin reserva como fuente de salvación universal. El es el Único Sacerdote de la Iglesia. Consumó el sacrificio en la cruz, para que sus discípulos se apropien de él, para llegar a ser sacerdotes y reyes en El y por El. Si no hubiera sido completado todo en el Calvario y si la salvación del hombre no fuera una obra perfeccionada, aún estaríamos separados de Dios; no tendríamos libre acceso a su santuario, y buscaríamos mediadores que pudieran presentar nuestros ofrendas por nosotros. Cuando al Cristianismo se le considera como una nueva ley en lugar de la soberana manifestación de la gracia divina, nos deja en nuestra impotencia, nuestra inutilidad, nuestros esfuerzos estériles y nuestras aspiraciones parciales. No somos más reyes y sacerdotes si caemos otra vez bajo el yugo del miedo servil. La jerarquía ganada por todos los hombres pierde su confianza infantil en aquella infinita misericordia que hace innecesaria todas las mediaciones oficiales entre el penitente y Dios." (*Los Primeros Años de Cristianismo*, Volumen 4, págs. 47, 48. Traducido por Annie Harwood-Holdmen).

LA CUESTION DE UN SACERDOCIO ESPECIAL

La imparcialidad demanda que consideremos y examinemos la posición de aquéllos que sostienen la idea de un sacerdocio especial y que buscan establecer una diferencia entre el pueblo de Dios representado por las expresiones "clero" y "laicos". Ya que esta doctrina parece que alcanza su clímax en la iglesia católico-romana, escudriñaremos cuidadosamente la posición de esta gran institución político-religiosa sobre el tema. Frente a mí tengo el folleto del Rev. John A. O'Brien PH.D., intitulado *El Sacerdocio: Una Institución Divina*. Con el subtítulo: "El Sacerdote es un embajador de Cristo al hombre", el folleto trae la firma aprobatoria del Ilustrísimo Reverendo T. E. Dillon como Censor de Literatura (Censor Librorum) y John Francis Noll, D.D., Obispo de Fort Wayne. Seguramente que si es posible encontrar una condición lógica para el sacerdocio especial, este folleto podrá lograr ese cometido, ya que fue escrito con este propósito.

Examinando sus postulados y supuestas pruebas las presentaremos totalmente para que no se nos acuse de tentear los argumentos u omitir algo vital para la conclusión. Nuestro sistema será imprimir sección por sección y examinar sus pretensiones según avancemos. En algunos casos observaremos y comentaremos en cada oración, en otras, trataremos con un párrafo entero; esto dependiendo de la naturaleza del argumento involucrado. Enseguida, la sección introductoria del folleto:

La iglesia católica difiere de las varias denominaciones en que es la única que posee un altar y un sacerdocio. No solamente adora al Dios altísimo con oración sino también con sacrificio. Ofrece el sacrificio de Cristo en el

calvario, en forma no sangrienta. Este sacrificio fue tipificado en la antigua ley por el sacrificio de sangre del sacerdocio de Leví, las ofrendas de corderos, cabritos y bueyes. La ofrenda del sacrificio de pan y vino por Melquisedec, rey de Salem y sacerdote del supremo, tipificando la ofrenda limpia de que habló el profeta Malaquías: "Porque desde donde el sol nace hasta donde se pone, es grande mi nombre entre las naciones; y en todo lugar se ofrece a mi nombre incienso y ofrenda limpia, entre las naciones, dice Jehová de los ejércitos" (Mal. 1:11).

Tal es la divina profecía inspirada concerniente a la oblación limpia, el santo sacrificio de la misa, que constituye el acto central de adoración en la iglesia fundada por Cristo.

Sin un sacerdocio, no podría haber ningún altar y ningún sacrificio como la experiencia de nuestros hermanos separados abundantemente lo demuestra.

Tiene que haber predicación y oración. Pero aquel elemento esencial de adoración, el sacrificio el cual era la parte principal en el Antiguo Testamento, se pierde sin el sacerdocio. ¿Fundó Cristo una iglesia sin hacer provisión de un sacerdocio para ofrecer sacrificio? ¿Le faltó un sacerdocio que continuara en todas las edades el sacrificio que él había empezado? ¿Arrojó su barca sin capitán o tripulación que la guiara sobre las turbulentas aguas en los siglos por venir?

Nuestro deseo no es defender las varias denominaciones ni la Iglesia Romana, porque ninguna constituye la congregación novo-testamentaria de santos establecida por Nuestro Señor a través de sus santos apóstoles. Las iglesias de Cristo tienen un sacerdocio. Está compuesto de todos aquellos que son el propio pueblo de Dios (1^a. de Pedro 2:9) y estos sacerdotes no solamente adoran a Dios con oraciones, sino "con sacrificios aceptables a Dios a través de Jesucristo" (1^a. de Pedro 2:5).

El sacerdocio romano que "ofrece el sacrificio de Cristo en el calvario en una forma no sangrienta", hace lo que ningún hijo de Dios está autorizado a hacer, y aunque es cierto que el sacrificio verdadero de Nuestro Señor fue prefigurado y bosquejado por las ofrendas de ovejas, cabritos y bueyes, "pero ya vino Cristo, y ahora él es el sumo sacerdote de las cosas

buenas que han venido. El santuario donde él sirve de sacerdote es mejor y más perfecto, y no fue hecho por los hombres, es decir no es de este mundo. Cristo ha entrado en el Lugar Santísimo, ya no para ofrecer la sangre de cabritos y becerros, sino su propia sangre; y así ha entrado una sola vez por todas y nos ha conseguido la salvación eterna” (Heb. 9:11, 12).

Como se supone que la misa es el sacrificio diario de Cristo en la cruz, en una forma no sangrienta, los sacerdotes católicos al igual que los judíos, “entran continuamente en la primera parte del santuario, para llevar a cabo los oficios del culto” (Heb. 9:6).

Pero de Cristo se dice que “no necesitó ofrecerse varias veces”. “El sumo sacerdote judío entra en el Lugar Santísimo cada año para ofrecer sangre que no es suya; pero Cristo no se ofreció en sacrificio varias veces. En tal caso habría tenido que morir muchas veces desde la creación del mundo. Pero el hecho es que ahora, cuando se están cumpliendo los tiempos, Cristo ha aparecido una sola vez por todas, ofreciéndose él mismo en sacrificio para quitar el pecado” (Heb. 9:25-26). La Iglesia Católica Romana es una mezcla profana de ritualismo judaico, superstición pagana y revelación cristiana.

Melquisedec no ofreció un sacrificio de pan y vino. Simplemente trajo artículos comunes de consumo y con ellos, llevó un refrigerio a Abraham y a sus siervos, que volvían de la guerra. Josefo dice: “Ahora bien, este Melquisedec suplió al ejército de Abraham en una forma hospitalaria y les dio provisiones en abundancia y como ellos estaban en ayunas, empezó a alabar y a glorificar a Dios por haberle permitido vencer a sus enemigos” (Antigüedades de los judíos 1-10-2).

Melquisedec no intentaba ofrecer un sacrificio como tampoco Abraham que cuando fue confrontado por visitantes, dijo: “Que se traiga ahora un poco de agua, y lavad vuestros pies; y recostad debajo de un árbol, y traeré un bocado de pan, y sustentad vuestro corazón, y despues pasaréis; pues por eso habéis pasado cerca de vuestro siervo. Y ellos dijeron: Haz como has dicho” (Gén. 18:4-5).

Para justificar esta interpretación contradictoria, la versión Douay ha traducido: Génesis 14:18, “Pero Melquisedec, el rey de Salem, trayendo pan y vino porque él era el sacerdote del Dios altísimo”, pero a los traductores romanistas no les

importa traducir la misma palabra hebrea que significa "por" en lugar de la palabra "y" en otros lugares.

Somos deudores a la carta hebrea por todo lo que virtualmente sabemos de la naturaleza y carácter de Melquisedec y su sacerdocio. Ya que la carta fue escrita para probar que el orden de Melquisedec era superior al de Leví y el tema era sacerdocio, y hubiera apoyado el argumento inmensamente para haber establecido que Melquisedec ofreció un sacrificio de pan y vino como tipo de la muerte del Señor en el calvario y la conmemoración que él ordenó de aquel evento. Sin embargo, cuando el apóstol traza la conexión de Melquisedec con el padre de los judíos, simplemente dice que "salió a encontrarlo y lo bendijo" (Heb. 7:1). No hay ningún indicio en las sagradas escrituras que él halla ofrecido un sacrificio de pan y vino, así que debemos dejar esto a un lado como una invención imaginaria fabricada para apoyar una práctica cuestionable. Las palabras de Malaquías (1:11) se dice que son "una profecía inspirada en relación con la ofrenda limpia del santo sacrificio de la misa". Pero la misa jamás es mencionada en las escrituras del nuevo convenio las cuales constituyen nuestra única fuente de información relativas al cumplimiento de la profecía en relación con la clase de sacrificios que el Señor honraría.

En 1^a de Pedro 2:5 en otra forma se dice que el sacerdocio santo de Dios ofrecería sacrificios espirituales. Cada hijo de Dios es requerido a presentar su cuerpo "en sacrificio vivo" (Rom. 12:1).

En la carta hebrea, que más que ninguna otra, trata con el tema del sacrificio, se nos urge: "Por eso debemos siempre alabar a Dios por medio de Jesucristo. Esta alabanza es el sacrificio que debemos ofrecer; es decir alabarle con nuestros labios" (Heb. 13:15). En Malaquías 1:11, la expresión "mi nombre" es usada por el Señor tres veces, y la razón que se da para el incienso y la ofrenda limpia en cada lugar es "porque mi nombre será exaltado entre las naciones dijo Jehová de los ejércitos". ¿No es lógico pensar que el fruto de labios que exaltara su nombre serían la ofrenda e incienso a la que Malaquías hace referencia?

Para este argumento los romanistas tienen dos objeciones. Quieren saber cómo el fruto de nuestros labios puede ser un antitipo de incienso y sacrificio. Respondemos con las pala-

bras de David, “Suba mi oración delante de tí como el incienso, el don de mis manos como la ofrenda de la tarde” (Salmos 141:2). En la visión que Juan contempló, vio “y cuando hubo tomado el libro, los cuatro seres vivientes y los veinticuatro ancianos se postraron delante del Cordero, todos tenían arpas y copas de oro llenas de incienso, que son las oraciones de los santos” (Apoc. 5:8).

Llegamos a la conclusión de que éstas representan el cumplimiento de la profecía de Malaquías, y que no hay lugar aquí para asentar arbitrariamente, que el antiguo profeta estaba hablando de la misa.

La segunda objeción a nuestra interpretación es que la palabra “mincha” traducida ofrenda en el pasaje de Malaquías, significa sacrificio literal y no puede ser aplicada a un sacrificio espiritual o figurativo. Esta objeción se invalida de acuerdo a Isaías 66:20, donde *mincha* aparece dos veces en un versículo y la primera vez, debe emplearse en sentido figurativo: “y traeran a todos vuestros hermanos de entre todas las naciones, para ofrenda a Jehová, en caballos, en carros, en literas, en mulos y en camellos a mi santo monte de Jerusalén, dice Jehová al modo que los hijos de Israel traen la ofrenda en utensilios limpios a la casa de Jehová.

Hemos demostrado que en el plan del Nuevo Testamento hay un sacerdocio y hay sacrificios. En cuanto al altar, el apóstol afirma: “Nosotros tenemos un sacrificio distinto, del cual no tienen derecho de comer los sacerdotes del santuario antiguo” (Heb. 13:10). Así que Cristo “no pudo haber fundado una iglesia y la dejó sin proveer un sacerdocio para ofrecer sacrificio. El no falló en proveer un sacerdocio que continuara en todas las edades la obra que El empezó. El no arrojó su barca sin capitán ni tripulación que la guiara a través de las turbulentas aguas de los siglos por venir. El es el capitán de nuestra salvación (Heb. 2:10) y cada miembro de la iglesia es parte de aquella tripulación. Cada miembro es un sacerdote y un ministro.

Lo que Roma debe hacer para apoyar sus pretensiones es mostrar que Dios ordenó un capitán, una tripulación y una tercera clase compuesta de pasajeros de paga que están a bordo, no para servir, sino para ser servidos. Aquí está el primer intento de que la tesis del Dr. O'Brien sobre el sacerdocio

especial, y su argumento, se hundan cual frágil velero. Examinemos su argumento siguiente:

UN PROCEDIMIENTO EXTRAÑO

Que Cristo actuara en esta forma extraña parece ser la creencia de nuestros amigos protestantes. Porque a sus ojos, el ministro que les predica no está investido de poder divino. Su autoridad les viene sólo de la congregación que los emplea. Es como el artista que toca el órgano, como la secretaria que lleva los libros y como ellos, es despedido a la voluntad y capricho de la congregación que lo contrató.

^a Que Cristo no actuara en la forma extraña antes descrita fundando una iglesia pero olvidando hacer cualquier provisión para su perpetuidad a través de un ministerio definido, ha sido la fe constante de la iglesia que El fundó. La iglesia enseña que Cristo no solamente instituyó el sacerdocio sino que confirió sobre él poderes y autoridad claramente especificados. Es inconcebible para ella que un ser divino, Jesucristo, fundara una iglesia para ministrar las necesidades espirituales de la humanidad en las edades subsiguientes, sin establecer un ministerio otorgando sobre él, el poder y la autoridad necesarias para capacitar a la iglesia a llenar su misión divinamente ordenada. Tal es el procedimiento que la razón y el sentido común nos hacen esperar.

Tal es el procedimiento que el Nuevo Testamento nos muestra y que Cristo realmente siguió. Nos dice que Cristo escogió doce apóstoles y los ordenó como sus primeros sacerdotes. Sobre ellos confirió el poder de ordenar a otros para continuar su obra. Los sacramentos por los que los hombres son ordenados y reciben el poder y gracia para desempeñar los deberes del oficio sacerdotal son órdenes santas.

Es aparentemente inconcebible para el sacerdote escritor que una iglesia pueda existir sin un sacerdocio especial clamando autoridad dogmática o un ministro asalariado sujeto a los caprichos de sus patrones. Sin embargo, es extraño decir que ninguna congregación novo-testamentaria jamás alquiló a ningún ministro para que les predicara. Eso de contratar y despedir a un ministro era totalmente desconocido a las iglesias

primitivas. El escritor está muy cercano a la verdad cuando dice del ministro contratado: "Es como el artista que toca el órgano". Esto es cierto, porque ni el ministro asalariado ni el organista se encuentran en la descripción escritural de la iglesia que fue comprada por la sangre de Nuestro Señor.

Cristo no fundó una iglesia y olvidó proveerla para su perpetuación a través de un ministerio definido, sino que aquel determinado ministerio está compuesto de todos los santos. Es cierto que hay ancianos en cada congregación local de discípulos para pastorearlos y diáconos para atender a los necesitados pero éstos, se escogen entre todos por los creyentes y no hay más alta posición de autoridad que ser uno de los varios ancianos de la congregación local.

Una pluralidad de obispos (ancianos) sobre cada congregación se enseña claramente en las Sagradas Escrituras; tampoco se enseña que un obispo tenga autoridad sobre una pluralidad de iglesias.

El escritor hace dos expresiones sinónimas "instituyendo un sacerdocio" y "estableciendo un ministerio". Jesucristo hizo esto mismo, pero el ministerio y el sacerdocio que él estableció son universales, relacionados con los cristianos y no están confinados a un grupo sacerdotal como Roma quisiera tenerlo. Es notable que el autor dice, "*La iglesia* enseña que Cristo no solamente instituyó el sacerdocio sino que le confirió poderes específicos y autoridad." No tenemos tiempo, espacio ni inclinación en este punto para argüir el derecho de "la iglesia" de enseñar, pero es suficiente decir que tenemos bases lógicas definidas para respetar la revelación de Dios como la única enseñanza autoritativa sobre asuntos de interés religioso. Demandamos y esperamos un "así dijo el Señor" como criterio propio para juzgar la dignidad de cualquier doctrina que afecte nuestro bienestar espiritual.

El Dr. O'Brien afirma que el procedimiento que él defiende, el Nuevo Testamento lo enseña como el único que Cristo realmente siguió. Aquí es donde empieza el pleito. Es cierto que Cristo escogió doce apóstoles pero no es verdad que El los ordenó "como sus sacerdotes", en un sentido especial. Que ellos fueran embajadores especiales del Rey ausente, o aun más altos sacerdotes que el resto de los santos, no es cierto. Fueron sacerdotes de Dios no por ordenación sino por

aceptar a Nuestro Señor y obedecer sus mandamientos. Esto es cierto en cada hijo de Dios.

El apóstol preferido de Roma es Pedro. Parece como si el Espíritu Santo en vista del uso inconsciente que se iba a hacer de este apóstol para una moderna jerarquía sacerdotal, lo seleccionó para que fuera el que declarara en lenguaje infalible, la gran doctrina del sacerdocio de todos los creyentes. Pedro muestra que todo el que se acerca a la "piedra viva rechazada por los hombres" se convierte en "piedra viva" que Dios usa en la construcción de un sacerdocio espiritual. La condición para ser sacerdote es acercarse a Cristo (1^a. de Pedro 2:5). Los sacerdotes de Dios son aquéllos "a quienes el Padre ha escogido de acuerdo con el propósito que tenía desde antes. Por medio del Espíritu les ha consagrado a ustedes para que le obedezcan y para que sean purificados con la sangre de Jesucristo" (1^a. de Pedro 1:2). Los apóstoles compartieron "el sacerdocio" con los otros ciudadanos del poder del cielo, porque aquel reino es un "reino de sacerdotes".

Roma no solamente demanda una creencia en "7 sacramentos" sino que los administra en forma ritual. "También sostengo que hay siete sacramentos verdaderos en la nueva ley, instituida por Jesucristo, nuestro Señor, y necesarios para la salvación de la humanidad aunque no todos son para cada uno: A saber; Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Bautismo, la Confirmación y la Ordenación, no pueden ser repetidos sin sacrilegio. Y también recibo y admito las ceremonias recibidas y aprobadas de la Iglesia Católica, usadas en la solemne administración de todos los antedichos sacramentos" (*Ordo-Administrandi Sacramenti*, Pág. 65).

El Señor Jesucristo no instituyó la confirmación, penitencia, extrema-unción, matrimonio u órdenes sagradas. El matrimonio fue ordenado en el jardín primitivo cuando Dios ordenó que el hombre dejara padre y madre y se uniera a su mujer. Esté fue cuatro mil años antes del advenimiento de Cristo en el mundo. Sin embargo Cristo ordenó o señaló a los apóstoles y a los 70; al hacerlo, no hizo una ceremonia ritual exterior. Aun los más grandes historiadores católico romanos han sido forzados a admitir que "la ordenación no es real y propiamente un sacramento".

¿TUVIERON LOS APOSTOLES “PODERES SACERDOTALES”?

La iglesia apóstata con el fin de sentar su pretensión de la jerarquía, quiere probar que a los sacerdotes se les concedieron tres “poderes sacerdotales”. Con esta arrogancia, sostienen que los actuales sacerdotes son sucesores de los apóstoles y reclaman para ellos estos poderes especiales según están descritos en el folleto *“El sacerdocio: una institución divina”*.

LA PRIMERA ORDENACION

Está instituido por Cristo en la Ultima Cena, que después de consagrar los elementos de pan y vino en la Santa Eucaristía, dijo a los apóstoles: “Hagan esto en memoria de mí.” (Lucas 22:19) El Concilio de Trento declara: “Si alguien dice que por estas palabras “hagan esto en memoria de mí”, Cristo no constituyó a los apóstoles en sacerdotes o no les ordenó que ellos y otros sacerdotes ofrecieran su cuerpo y sangre, SEA ANATEMA.”

En la Ultima Cena, Jesucristo el sumo sacerdote de la nueva ley, de acuerdo al orden, cumplió la promesa que previamente había hecho a los apóstoles de que les daría su carne a comer y su sangre a beber. Instituyó como un sacrificio permanente y acto oficial de adoración, el sacrificio eucarístico que había fielmente ofrecido. Al mandar a los apóstoles que hicieran lo que El había hecho, les dio poder que los vincula a tal acto, poder especial para consagrar, autorizándolos para ofrecer el mismo idéntico sacrificio que El había instituido, Cristo hizo a los apóstoles y a sus sucesores, los portadores de su sacerdocio eterno.

Por la expresión “consagrando los elementos de pan y vino en Santa Eucaristía, el escritor quiere decir que de acuerdo a

la doctrina de la transustanciación, que el pan y el vino fueron cambiados por el cuerpo y la sangre literales de Cristo. El Concilio de Trento al que se hace referencia, dice, Canon I.—Si alguno negare que el cuerpo y sangre junto con el alma y la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo y en esa forma, el Cristo entero, están real, verdadera y sustancialmente contenidos en el sacramento de la santísima eucaristía y decir que El está en esos elementos sólo como en señal o figura, sea maldito”.

Niego que el pan y el fruto de la vid fueran la carne y sangre literal de Nuestro Señor Jesucristo cuando instituyó la conmemoración, por la simple razón de que El estaba con ellos en carne y sangre, aún en su cuerpo les dio los elementos a los apóstoles. Ya que la “vida de la carne en la sangre está”, luego si los elementos hubieran sido su cuerpo y sangre, había dos cristos presentes en la última cena. Uno literal, un Cristo viviente, el otro, un Cristo muerto. Pero hay un anatema para el que niega que el alma de Cristo no está actualmente en “la Eucaristía”. Si “el alma y la divinidad de Cristo” estuvieran “real y verdaderamente” contenidas en los sacramentos, no podían estar real y verdaderamente en su cuerpo delante de los apóstoles. Un cuerpo está muerto cuando no tiene el alma; así que el Cristo viviente, debería estar muerto y el Cristo muerto haber estado viviendo.

Ambos, Jesús y los apóstoles se refieren a los elementos en la misma forma después de la “consagración”, como antes. En Mateo 26:27-29, dice: “Luego tomó en sus manos una copa, dio gracias y la pasó a ellos diciendo: tomen de esto todos ustedes, porque esto es mi sangre que confirma el nuevo pacto; y que es derramada para muchos para perdón de los pecados”. Pero les digo que no volveré a beber de este producto de la uva, hasta el día que lo beba nuevo con ustedes en el reino de mi Padre.”

Pablo declaró que él recibió del Señor la información que entregaba a la Iglesia de Corinto, relacionada con la Cena del Señor. Declaró que Jesús tomó pan y dio gracias, lo partió y dijo: “Coman, esto es mi cuerpo que por ustedes es partido. Hagan esto en memoria de mí”, etc. (1^a de Corintios 11:26, 27, 28). El apóstol enseña que lo que comían era pan y no carne.

Se cita al Concilio de Trento como autoridad por la idea de que por la expresión “hagan esto en memoria de mí”, Cristo hizo a los apóstoles sacerdotes para ofrecer su cuerpo y sangre. Rechazamos la resolución de este Concilio por no tener ninguna autoridad. Ya que la labor del Concilio no concluyó hasta 1563, cuando este decreto fue ratificado por el Papa Pío IV, aquel Concilio llegó 1500 años retrasado para tener peso alguno con los verdaderos hijos de Dios.

¿Implican las palabras de Cristo que él estaba comisionando un sacerdocio especial para ofrecer un sacrificio sin sangre? Lejos de eso. La Cena del Señor es una fiesta, no un sacrificio. Se efectúa en una mesa, no en un altar; se come, no se ofrece; es una comunión de una congregación de sacerdotes, no una ofrenda de sacerdotes para una congregación.

Jesús no les dijo a los apóstoles cuando ordenó la fiesta: “Les pongo un altar en el que puedan officiar”, sino que en aquel tiempo les dijo: “Por eso yo les doy a ustedes un reino, como el Padre me lo dio a mí, para que coman y beban en mi mesa y se sienten en tronos para juzgar a las doce tribus de Israel” (Lucas 22:29-30).

El apóstol Pablo en relación con la enseñanza acerca de la Cena del Señor, declara: “No pueden beber de la copa del Señor, y a la vez beber de la sangre de los espíritus malos” (1^a. de Corintios 10:21).

Concluimos que la expresión “hagan esto en memoria de mí”, no se refiere a la autoridad oficial para sacrificar en un altar, sino a la participación de una mesa festiva de los emblemas del sacrificio de Nuestro Señor una vez por todas.

Como prueba de esta interpretación de las palabras de Nuestro Señor, citamos el hecho de que Pablo hizo la misma exhortación a toda la congregación, y la explica, diciéndoles: “De manera que hasta que venga el Señor, ustedes proclaman su muerte cada vez que comen de este pan y beben de esta copa” (1^a. de Corintios 11:26). En esta forma, el Señor quiere decirnos que debemos comer y beber en memoria de El, y que esto es todo lo que quiere decir. Aquí es donde los decretos del Concilio de Trento y toda la filosofía del gremio sacerdotal se desmoronan.

El Dr. O'Brien, siguiendo la línea regular del argumento usado por las romanistas a través de los años, declara que en

la Última Cena Jesús cumplió la promesa anterior a los apóstoles de que El les daría su carne a comer y su sangre a beber. Esto es una enseñanza directa a la enseñanza de Nuestro Señor como está en Juan capítulo 6, y que la Iglesia Católica aplica a "La Eucaristía".

Jesús dijo: "En verdad les digo, que si ustedes no comen del cuerpo del Hijo del Hombre y beben su sangre, no tienen vida. El que come mi cuerpo y bebe mi sangre, tiene vida eterna; y yo le resucitaré en el último día. Porque mi cuerpo es verdadera comida y mi sangre es verdadera bebida. El que come mi cuerpo y bebe mi sangre vive en unión conmigo y yo con él" (Juan 6:52-56). Nuestro Señor no se refiere aquí a la cena conmemorativa, como demostraremos.

Todos concordamos que el lenguaje que se usa, debe ser aceptado como literal o figurado. La posición católica es que esto es literal. Si esto es cierto, nadie, excepto los sacerdotes tienen vida, porque Jesús dijo, "En verdad les digo, que si ustedes no comen del cuerpo del Hijo del Hombre y beben su sangre, no tienen vida."

Y a los miembros comunes no se les permite beber la copa. Su respuesta es que la sangre está en la hostia pero si así es, no pueden tomarla, porque cuando la comen, no queda nada de hostia. ¿Y si la sangre de Cristo está en la hostia por qué el sacerdote toma la copa? Jesús afirma que el que come su carne y bebe su sangre tiene vida eterna y El le resucitará en el último día. Si vamos a tomar esto literalmente, entonces, todos los que participan de "la Eucaristía", serán salvados, lo que Roma niega.

Pero el contexto demuestra que la expresión se usa figurativamente, y tiene que ver con el discernimiento de la doctrina absorbiendo el sistema espiritual de enseñanza de Nuestro Señor. En el día anterior, Jesús había alimentado a una multitud de cinco mil y cinco panes habían impactado tanto a la gente, que pensaron hacerlo rey por la fuerza. Jesús los rechazó y cruzó el mar hacia Capernaum. La multitud lo siguió esperando ser alimentados al día siguiente. Jesús les dijo que le habían seguido no por su poder, sino porque les había alimentado. Los exhortó a trabajar no por el alimento que perece, sino por el *pan que guía a vida eterna el cual el Hijo del Hombre les daría.*

La multitud hambrienta, todavía ansiosa por la comida esperada, le pidió un milagro como el que había hecho Moisés diciendo: “Nuestros padres comieron del maná en el desierto; como está escrito: ‘El les dio el pan del cielo para comer.’” Cuando Jesús les dijo que el pan de Dios es el que baja del cielo y da vida al mundo, pidieron ser alimentados por este pan siempre. Luego viene una muy significativa declaración. “Yo soy el pan de vida, el que viene a mí y cree en mí, nunca tendrá sed ni nunca tendrá hambre” (Juan 6:35). En esta forma, el hambre es satisfecha por *la venida de Cristo*, la sed es satisfecha con el *creer en Cristo*. Comer la carne del Hijo del hombre es equivalente a abrazar su credo. Beber la sangre del Hijo del Hombre equivale a un fiel obediencia a su voluntad.

La veracidad de este criterio, se demuestra por un suceso después de la lección expuesta en la sinagoga de Capernaum. Muchos de los que seguían a Jesús, no entendieron el alcance espiritual de su mensaje, dijeron: “Esto es muy difícil de aceptar. ¿Quién puede hacerle caso? (Juan 6:60). Jesús les dijo: “¿Les ofende esto? El espíritu es el que da vida. Y las cosas que yo les he dicho son verdades espirituales y dan vida” (Juan 6:61-63). Así que, la expresión “El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna”, simplemente quiere decir que el que se allega a Cristo y cree en El en obediencia a Su palabra, se hace partícipe de Su vida es decir, de Su carne y sangre. Nuevamente la tesis sacerdotal se hace añicos.

Nuestro Señor no instituyó como acto de adoración permanente y oficial el sacrificio de la Eucaristía que él había fielmente ofrecido. Instituyó una mesa festiva en la cual cada hijo de Dios pueda comer, hasta que El retorne. No es cierto que habiendo ordenado a los apóstoles que hicieran lo que El había hecho, les dio el poder de consagración. Simplemente los instruyó a comer y a beber en memoria de Su muerte. Note también que todos los que recibieron el pan, recibieron también la copa. Jesús al terminar la última cena, no los autorizó a que ofrecieran el mismo sacrificio u otro semejante. Les ordenó comer y beber; lo contrario de sacrificio. En esta forma, Roma pierde el primero de sus argumentos; en igual forma, perderá los otros también.

OTROS PODERES SACERDOTALES

Cristo terminó la comunicación de su sacerdocio a los

apóstoles, cuando unos días más tarde les confirió el otro poder estrictamente sacerdotal de perdonar pecados. En aquella primera Pascua, Cristo prepara a sus apóstoles y les dice: "Tengan ustedes paz, como el Padre me envió a mí, así yo los envío a ustedes. Y entonces sopló sobre ellos y les dijo: Reciban el Espíritu Santo. Si ustedes perdonan los pecados de alguien, éstos ya han sido perdonados; y si no los perdonan, ya han quedado sin perdonar." (Juan 20:21-23)

Los apóstoles fueron señalados como ministros de reconciliación. Por eso, San Pablo escribe a los Corintios: "Todo esto lo hace Dios, quien nos puso en paz consigo mismo por medio de Cristo, y nos dio el encargo de poner a todos en paz con él." Es decir que en Cristo, Dios estaba poniendo al mundo en paz con él, sin tomar en cuenta los pecados de los hombres; y a nosotros nos encargó dar el mensaje de esta paz. (2^a de Cor. 5:18-20) En otras palabras, Dios envió a Cristo a reconciliar a los pecadores; Cristo nos envía a nosotros. Somos sus embajadores de misericordia a los pecadores, divinamente comisionados para limpiarlos y sanarlos.

La declaración del Señor es simple, inequívoca y positiva. Es innegable que le dio a los apóstoles el derecho, privilegio o autoridad para perdonar pecados. Pero note que no les dijo al mismo tiempo cómo iban a hacerlo. Esto no quiere decir que no debemos saber cómo lo hicieron, porque Nuestro Señor les dijo que recibirían el Espíritu Santo que los guiaría en todas las cosas. Necesitamos solamente consultar la historia de sus actos para saber cómo iban ellos a perdonar y retener pecados.

Solamente hay tres formas de perdonar pecados, mencionadas en el Nuevo Testamento; como sigue:

- (1) Perdón actual;
- (2) Perdón declarado;
- (3) Perdón legislativo.

Si podemos determinar cuál de éstos enseñaron y practicaron los apóstoles después de haber recibido el Espíritu Santo que los iba a guiar a toda verdad, podemos saber que el Señor quiso decir cuando dijo: "A los que les remitan sus pecados, sus pecados les serán remitidos".

¿Reclamaron en realidad los apóstoles el poder para perdo-

nar pecados?

¡En lugar de hacer tal pretensión, enseñaron lo contrario! Cuando Simón trató de comprar el don de Dios con dinero, Pedro le dijo: “Deja esta maldad tuya, y ruega a Dios a ver si tal vez te perdona lo que has pensado en tu corazón” (Hechos 8:22). Si Pedro hubiera creído en el poder de absolución como lo enseña “el sacramento de la Penitencia” romana, lo hubiera demostrado aquí. En lugar de eso, señaló que sólo Dios es el que realmente *perdona* pecados. Juan declaró: “Hijitos míos, les escribo estas cosas para que no cometan pecado. Pero si alguno comete pecado, tenemos un abogado delante del Padre, que es Jesucristo, y él es justo” (1^a. de Juan 2:1). Esto es muy diferente que decir “si alguien peca tenemos el sacramento de la penitencia”. Roma dice que tiene una cierta forma de absolución como necesaria para el perdón. Pero en ninguna parte hicieron los apóstoles tal pretensión. Negaron por su práctica, que Jesús confiriera sobre ellos el poder de perdonar pecados. Esto pertenece exclusivamente a Dios.

¿Ejercitaron los apóstoles el poder expositivo de perdonar pecados? Que Nuestro Señor poseyera tal poder, es fácilmente demostrado. Cuando un cierto paralítico fue traído ante él, le dijo: “Anímate hijo, tus pecados quedan perdonados” (Mateo 9:2).

Cuando los escribas que observaron este acto de misericordia, dijeron entre ellos mismos que Cristo estaba blasfemando, Jesús percibiendo sus pensamientos, dijo: “Por qué tienen tan malos pensamientos? Pues qué es más fácil decir: ‘tus pecados te quedan perdonados’, o ‘levántate y camina’? Pues bien, voy a demostrarles que el Hijo del Hombre tiene autoridad en la tierra para perdonar pecados.” Entonces le dijo al paralítico, “Levántate, recoge tu camilla y vete a tu casa” (Mateo 9:4-7).

Cuando la gente vio al hombre hacer esto, se asustaron y glorificaron a Dios por haber dado tal potestad al hombre. La afirmación de que ellos podían perdonar pecados, ¿confiere la habilidad a declarar tales pecados remitidos como fue el caso con Cristo? Si es así, el Nuevo Testamento permanece absolutamente mudo, y sin ningún testimonio sobre el asunto.

Ya que en el Nuevo Testamento hay tres métodos de perdón revelados, y como las apóstoles no emplearon ninguno de

los dos primeros, es una conclusión obligada, que el Salvador se refería al perdón legislativo en su declaración a ellos. Esto significa que los apóstoles iban a revelar una ley, en acatamiento de la cual el pecador culpable podría recibir perdón efectivo de Dios, por los pecados cometidos. El apóstol Pablo declara: "Pues la ley del Espíritu que da vida por medio de la unión con Cristo Jesús, me ha hecho libre de la ley del pecado y de la muerte" (Rom. 8:2). Aquí aprendemos que somos libres del pecado por una ley "pero gracias a Dios que ustedes, que antes eran esclavos del pecado, ya han obedecido de corazón la forma de enseñanza a la cual fueron entregados. Una vez libres de la esclavitud del pecado, ustedes han entrado al servicio de la vida recta" (Rom. 6:17, 18). La libertad del pecado no se obtiene por un "*absolvo te*" pronunciado por un sacerdote, sino por la obediencia a un tipo de enseñanza.

Roma tiene mucho que decir acerca de Pedro. Notemos el plan por el cual este apóstol propuso remisión de pecados a los culpables en el Día del Pentecostés. Cuando ellos pidieron saber que hacer, Pedro les dijo: "Cambien de actitud delante de Dios, y bautícese cada uno en el nombre de Jesucristo, para que sus pecados les sean perdonados" (Hechos 2:38). Aquí está el primer anuncio de la ley por la cual se obtiene el perdón de pecados. No es por el ejercicio de una acción sacerdotal, sino por el cumplimiento de los términos especificados por el apóstol hablando bajo la influencia del Espíritu.

La defensa sacerdotal cita 2^a. de Corintios 5:18-20 para mostrar que el ministerio de reconciliación se manifiesta en un poder sacerdotal para absolver, pero una investigación minuciosa del capítulo anterior, revela que los apóstoles "teniendo este ministerio por la gracia de Dios, decimos solamente la verdad, y así nos recomendamos a la conciencia de todos delante de Dios" (2^a. de Cor. 4:1-3).

Es por una declaración de la verdad, por la proclamación de los medios proveídos por el cielo, que los pecados son remitidos. Ningún hombre posee la autoridad para real o declaradamente perdonar pecados. El segundo pilar sosteniendo la teoría de un sacerdocio especial se desgarró de sus amarras.

Sin lugar a dudas, tal teoría está asentada sobre la arena.

TERCER GRAN PODER

El tercer gran poder el cual Cristo confirió sobre sus

sacerdotes, fue el de la predicación del Evangelio con autoridad. Aunque éste no es un poder sacerdotal tan distinguido como la celebración de la misa o el perdón de los pecados es, sin embargo, una marca de delegación divina que los separa de los laicos. Este poder de enseñar en su nombre, Cristo lo confirió sobre sus primeros sacerdotes, cuando les dijo: “A mí se me ha dado toda autoridad en el cielo y en la tierra. Vayan pues a las gentes de todas las naciones y háganlas mis discípulos; bautícenlas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y enséñenles a obedecer lo que yo les he mandado a ustedes. Y sepan que yo estoy con ustedes todos los días, hasta el fin del mundo. Amén.” (Mateo 28:19-20).

El derecho de los sacerdotes a predicar el Evangelio con autoridad acarrea sobre los laicos la obligación correlativa en la forma explícita siguiente: “El que les escucha a ustedes, me escucha a mí; y el que rechaza a ustedes, me rechaza a mí, rechaza al que me envió” (Lucas 10:16).

Hemos visto que tal “poder distintivo como el de celebrar la misa o perdonar pecados”, no fue conferido sobre los hombres como Roma enseña y ahora sabremos que “predicar la palabra con autoridad”, no es una marca de legislación divina que separa a los sacerdotes de los laicos. En el capítulo anterior hemos mostrado que todo el pueblo de Dios (laicos) son parte de un sacerdocio real (1^a. de Pedro 2:9, 10). En lugar de una legislación divina que separe a los sacerdotes de los laicos, hay una divina legislación que no hace tal distinción. Dios hizo al hombre y a la mujer. ¡Satán hizo a los *clérigos* y los *clérigos* hacen a los *laicos*!

Es cierto que el Señor comisionó a los apóstoles para “ir y hacer discípulos en todas las naciones” (Mateo 28:19). La forma de enrolar estos alumnos en la benéfica declaración “vayan por todo el mundo y prediquen este mensaje de salvación a todo hombre” (Marcos 16:15), Dios nunca comisionó al hombre a hacer algo, sin dotarlo sobrenaturalmente para que lo hiciera, o proveyendo los medios para que pudiera hacerlo en una forma natural. Sería insensato asumir que Dios pudiera comisionar al hombre para hacer lo que es imposible que ejecutara, y luego condenarlo por no hacerlo. Ya que los

apóstoles fueron comisionados para enseñar a todas las naciones, era necesario que fueran dotados con la habilidad de hablar la lengua de cada criatura. Que fueron capacitados para ser testigos “hasta lo último de la tierra”, es evidente por el hecho de que en el día de su proclamación original, “empezaron a hablar en otras lenguas” y “los que habían venido de todas partes del mundo, los oían hablar en su propio idioma” (Hechos 2:4-8).

Nadie puede operar directamente bajo “la Gran Comisión” hoy. Esta comisión fue dada a los “testigos” (Lucas 24:46-48). Un testigo es alguien que declara los hechos que conoce. Nadie puede poseer hoy tal testimonio de los apóstoles. Podemos asentar nuestra fe en su testimonio y re-proclamar lo que ellos testificaron, pero su testimonio era una peculiaridad muy suya, así como su comisión para anunciarlo en todo el mundo. Ellos cumplieron aquella comisión y efectuaron su tarea, consecuentemente, no tuvieron sucesores en su oficio.

La relación de los apóstoles a la iglesia, no era personal sino *oficial* y con esta relación iban a continuar hasta el fin del mundo.

Todos los cristianos en la tierra, miembros de la casa de Dios, “son como un edificio, están colocados sobre la base que pusieron los apóstoles y los profetas, y Jesucristo mismo es la piedra principal de esa base” (Ef. 2:20). Los apóstoles aún tienen autoridad, porque el Señor dijo: “En verdad les digo que en aquel tiempo en que todo se haga nuevo, cuando el Hijo del Hombre se sienta en su trono glorioso, ustedes que me han seguido, se sentarán también en doce tronos para juzgar a las tribus de Israel” (Mateo 19:28). Los apóstoles ocupan la posición de autoridad *en el reino de Cristo*. “Ustedes son los que han estado conmigo en mis pruebas. Por eso, yo les doy a ustedes un reino, como mi padre me lo dio a mí” (Lucas 22:28-29).

La comisión no les fue dada como discípulos, sino como apóstoles. La cumplieron anunciando los términos de reconciliación al mundo entero, luego sellaron el testimonio con su sangre. Hay diferencia en los elementos de persecución de un mártir ordinario y de un apóstol. El primero muere porque cree lo que ha oído; el otro porque sabe lo que ha visto. Nuestro Señor dijo a Pablo: “Pero levántate y ponte en pie, porque

me he aparecido a tí para que me sirvas y para que seas testigo de lo que has visto y de lo que verás de mí después” (Hechos 26:16). Cuando los apóstoles terminaron su obra de dar al mundo como embajadores del Gran Rey los términos totales del tratado, la comisión fue cumplida. No tienen sucesores en el oficio, simplemente porque nadie hoy en día posee los poderes milagrosos para confirmar su testimonio, y porque su obra apostólica concluyó.

El hombre en estos tiempos, obtiene la fe por el testimonio de los apóstoles, igual que lo hizo mientras los apóstoles vivían. Si surge una disputa en la congregación, aún “hay que consultar a los apóstoles” acerca del asunto. Su revelación es el criterio por el cual se mide cada acto de significado espiritual. Jesús está con ellos hasta el fin del tiempo, manteniendo la autoridad de su enseñanza, mientras este mundo exista. Es cierto que ellos murieron pero su enseñanza autoritativa permanece y debe continuar inmutablemente “en la doctrina apostólica” igual hoy, que cuando nació la iglesia.

Cuando el rico en el infierno no suplicó a Abraham que enviara a Lázaro que advirtiera a sus hermanos para que no vinieran a ese tormento, Abraham dijo: “Ellos tienen lo que han escrito Moisés y los profetas. ¡Que les hagan caso!” (Lucas 16:29). Moisés y los profetas hacía cientos de años que habían muerto. ¿En qué sentido les iban a hacer caso? La respuesta está en su declaración autoritativa como se asienta en las escrituras del Antiguo Testamento.

Nadie es hoy un proclamador tan autoritativo como lo fueron los apóstoles. La comisión a los apóstoles está indisolublemente conectada con poderes milagrosos. Después que Jesús reconvinó a los apóstoles “por su incredulidad” (Marcos 16:14) les dio la comisión de “ir a todo el mundo y predicar el Evangelio a toda criatura”. Para animarlos en esta tremenda empresa que iban a realizar, continuó diciéndoles: “El que tuviere confianza y recibiere la inmersión, será salvado. Y estas señales acompañarán a los que creen: En mi nombre echarán fuera espíritus malos; hablarán nuevas lenguas; tomarán en las manos serpientes, y si beben algo venenoso, no les hará daño; además pondrán las manos sobre los enfermos y éstos quedarán sanos” (Marcos 16:16-20).

El que opera hoy bajo la autoridad de la Gran Comisión,

debe comprobarlo con sus credenciales milagrosas.

Que Roma cree en milagros, no lo negamos, pero que cada sacerdote posea poder para obrar milagros, se evidencia del profundo examen a que recurre para determinar si los milagros fueron realizados como preludeo a la canonización y los pocos sacerdotes que son designados como santos. Los que claman ser sucesores de los apóstoles son convictos de usurpación. Cada hijo de Dios tiene el divino derecho de re-proclamar las buenas nuevas; nadie tiene derecho a proclamarlas autoritativamente. Esto fue reservado para los santos apóstoles y su oficio no tiene sucesores, porque nunca abdicaron. La declaración "El que los oye me oye a mí, y el que los rechaza a mí me rechaza", fue hecha solamente a ellos. No tiene aplicación a ningún errado ensoberbecido que se autonombra "padre" en antítesis directa con la enseñanza de Nuestro Amado Señor.

ASCENSO DE LA JERARQUÍA

Los que han examinado los elaborados intentos de los eruditos romanos para justificar su sistema sacerdotal, se han dado cuenta cuán infantil es el fundamento racional para tan gigantesca estructura. Aun cuando afirman que está basado sobre la revelación de Dios en el Nuevo Convenio, hacen forzadas aplicaciones de pasajes torcidos de su contexto, puestas en el terreno de las probabilidades.

Lejos de probar que el sacerdocio especial fue ordenado por Cristo y sus santos apóstoles, su principal defensa es la de los denominados “padres”, muchos de los cuales vivieron años después que los apóstoles, cuando ya “el misterio de iniquidad” que obrando ya en los días de Pablo, había alcanzado su madurez.

HACED ESTO

Parece lo más probable de la evidencia aportada por el Nuevo Testamento que Cristo ordenó sacerdotes a los apóstoles y les dio poder para ofrecer el sacrificio eucarístico sin ninguna ceremonia especial, sino sólo con las simples palabras “Hagan esto en memoria de mí”. Aquí, como en el caso de muchos de los otros sacramentos, Cristo dejó a su iglesia determinar el tipo y la forma precisa en que el sacramento iba a conferirse sobre recipientes subsecuentes.

Esto fue aparentemente determinado después que el sacramento fue instituido. Con todo eso, San Lucas en los Hechos de los Apóstoles y San Pablo en las epístolas, mencionan todos los elementos del sacramento; nominalmente el rito externo simbólico de la imposición de manos y la oración, la gracia interna así comunicada y la institu-

ción del sacramento de Cristo. Así San Lucas escribe: "Luego los trajeron donde estaban los apóstoles, los cuales oraron y pusieron sus manos sobre ellos" (Hechos 6:6). "Entonces después de orar y ayunar, pusieron las manos sobre ellos y los despidieron" (Hechos 13:3).

Pablo y Bernabé ordenaron sacerdotes para llevar su ministerio a las colonias de cristianos recientemente convertidos, mientras los dos apóstoles se movían a otros campos nuevos. También nombraron ancianos en cada iglesia, y después de orar y ayunar los encomendaron al Señor en quién habían creído". (Hechos 14:23).

San Pablo advierte a Timoteo que los sacramentos de ordenación debían ser conferidos solamente a aquellos candidatos que fueran aptos para el santo sacerdocio, diciendo: "No nombres muy de pronto a nadie en la iglesia, no sea que tengas parte en los pecados de otros, evita todo lo malo" (1^a de Timoteo 5:22).

El sacerdote, en un intento para justificar su "sacramento de las santas órdenes", empieza con la expresión: "parece lo más probable". Pero ni es probable ni tampoco posible que Cristo haya ordenado sacerdotes a los apóstoles en el sentido a que él se refiere, porque si así lo hubiera hecho, habría invalidado el reino de sacerdotes, compuesto de todos aquéllos que han sido lavados por su sangre (Rev. 1:5-6).

Ya hemos visto que la Cena del Señor es una observancia festiva en la que participan todos los sacerdotes de Dios y no un sacrificio ofrecido por un sacerdocio especial. La congregación no tiene porque determinar la forma precisa en la que el sacramento ("de órdenes") va a ser conferido, porque la Palabra de Dios no dice nada de tal "sacramento".

En Hechos 6:6 los siete fueron seleccionados y nombrados diáconos eran también "sacerdotes de Dios" y fueron públicamente reconocidos por haber sido escogidos para una misión evangelística especial, como sabrán los que lean de su viaje posterior. Cuando arribaron a Antioquía, "la ciudad a donde les habían encomendado al amor de Dios para *el trabajo que ahora habían terminado*, juntaron a los de la iglesia y les contaron todas las cosas que Dios había hecho con ellos" (Hechos 14:26-27).

Pablo y Bernabé no ordenaron sacerdotes en las nuevas con-

gregaciones que habían plantado. La palabra original que es transliterada “sacerdotes” por la versión católico romana, es la griega “presbítero” que literalmente significa “de avanzada edad”. La palabra para sacerdote es “*hiereus*”. Nada puede ser más palpable para justificar una práctica, en esta forma, cambiando la Biblia para adaptarlo a un sistema humano, en vez de cambiar tal sistema para adaptarlo a la Biblia. Para probar este grave cargo es por lo que menciono el libro de Los Hechos, de los que el Dr. O’Brien saca sus citas.

“Había de los dos, “sacerdotes” u “ancianos” entre los judíos. Ya que Roma tradujo la palabra “presbítero” (un hombre de edad avanzada) por “sacerdote” en Hechos 14:23, ¿Qué va a hacer cuando las palabras para “sacerdotes” y “ancianos”, aparezcan en el mismo versículo? Note que la versión Douay (versión católica) en Hechos 4:23, dice: “Y dejándolos ir, llegaron a donde estaban sus compañeros y les contaron todo lo que los jefes de los *sacerdotes* (*archieiris*) y los *ancianos* (*presbuteroi*) les habían dicho.” En Hechos 23:14 la versión Douay dice: “Fueron a los *jefes de los sacerdotes* (*archieirusin*) y a los *ancianos* (*presbuterois*)”. En Hechos 25:15 “Cuando estuve en Jerusalem, los jefes de los *sacerdotes* y los *ancianos* de los judíos, vinieron a mí”.

¿Por qué los traductores de la Vulgata Latina no pusieron en las citas anteriores *jefes de los sacerdotes y sacerdotes*? Sabían que era obvio que hubiera ancianos y sacerdotes entre los judíos y una traducción arbitraria de sacerdotes por “presbíteros”, fácilmente podía ser detectada. Así que, lo tradujeron por ancianos que se puede usar de dos maneras, en un sentido oficial y ordinario en las escrituras del Nuevo Convenio. ¿Por qué no tradujeron entonces en Hechos 14:23 de conformidad con otras traducciones similares para leerse: “También nombraron ancianos en cada iglesia, y después de orar y ayunar los encomendaron al Señor en quien habían creído”?

Roma tenía que sostener su sacerdocio aunque violara todas las leyes de interpretación y perdiera todas las demandas de compatibilidad. En 1^a de Timoteo 5:22, Pablo nada dice acerca del “sacramento de órdenes”. Ni siquiera habla del nombramiento de personas para este oficio. El contexto entero muestra que el tema es la disciplina para líderes deshonestos y no el nombramiento de líderes capaces. Lea 1^a de Timoteo

5:19-22, donde después que se instruye a Timoteo para que no admita cargo contra ningún anciano excepto con la evidencia de dos o tres testigos, se le dice, "te encargo delante de Dios y del Señor Jesucristo, y de sus ángeles escogidos, que sigas estas reglas sin preferencias ni distinciones". No nombres muy de pronto a nadie como anciano, no sea que tengas parte en los pecados de otros".

No podemos terminar sin decir que la expresión "imposición de manos" cada vez que ocurre, se refiere a ordenación al oficio. No es este el significado de Hechos 4:3, donde hablando de Pedro y Juan, dice que "*les echaron mano*, los tomaron presos y los metieron en la cárcel hasta el día siguiente porque ya era tarde".

SIERVOS SOLAMENTE

Algunos escritores no católicos han dicho que la distinción entre clero y laicos nace solamente de la necesidad de mantener el buen orden de la iglesia y que los sacerdotes eran solamente servidores que obtenían su autoridad de la congregación. Tal contienda se contradice por la voz unánime de la antigüedad cristiana. Desde los primeros días encontramos expresas referencias a los escritos de los Padres a los obispos, sacerdotes y diáconos, así como también en los Hechos de los apóstoles y en las epístolas de Pablo.

San Clemente es explícito: "Cristo es Dios, y los apóstoles de Cristo predicando de ciudad en ciudad y a través del país, designaron a sus primeros convertidos, probándolos por el espíritu para obispos y diáconos para los futuros cristianos (AD COR 43:2). A los cristianos de Corinto les hizo una severa admonición por atreverse a "despedir del ministerio a aquellos que habían sido puestos en el oficio por los apóstoles o sus sucesores, con la aprobación de toda la iglesia" (44:3).

Aquí está un escritor que no es católico, contendiendo para decir que no hay ningún indicio de distinción entre "clero" y "laicos" en el Nuevo Testamento. El argumento entre católicos y protestantes sobre el origen de la distinción, no tiene la menor importancia para el que no es ni católico ni protestante, sino simplemente un humilde cristiano.

Hemos demostrado que todos los del pueblo de Dios (laicos)

son sus sacerdotes (clero—partes o herederos).

La distinción que actualmente existe entre Catolicismo y Protestantismo, es sin garantía divina y es una de las características de aquellos de quienes Nuestro Señor dijo: “Esta gente me honra con la boca, pero su corazón está lejos de mí. De nada sirve que me rindan culto, pues sus enseñanzas son solamente mandatos de hombres”. (Mateo 15:8-9). La misma autoridad escritural que hay para la existencia de un Papa, hay para un clero protestante: ¡Ninguna!

Que los “primeros Padres” hagan referencia a “obispos, sacerdotes y diáconos”, no lo negamos, pero que los abuelos, los apóstoles, hagan tal distinción como Roma dice, lo negamos enfáticamente.

En ninguna parte de los Hechos de los Apóstoles o en los escritos de Pablo, se traduce la palabra griega para sacerdote, con relación clerical como perteneciente a la iglesia cristiana. Es extraño que el Dr. O'Brien no cite los pasajes en Hechos o en las epístolas paulinas apoyando sus pretensiones.

La cita de Clemente no prueba lo que el abogado sacerdotal trata de probar. Ciertamente los apóstoles nombraban “*obispos y diáconos*” en cada congregación; pero no nombraban *obispos, sacerdotes y diáconos*.

Los obispos también fueron llamados ancianos, pastores, presbíteros y supervisores. En cada congregación se ordenaba una pluralidad de tales ancianos. (Tito 1:5; Hechos 14:23). La congregación de Filipos estaba compuesta de “los santos con los ancianos y diáconos” (Fil. 1:1). Clemente señala que tales oficiales eran puestos en el oficio por los apóstoles, “con la aprobación de toda la iglesia”. Este es un “padre” del que Roma debe tener mucho cuidado, porque las cosas escribe, están en total oposición a lo que Roma practica.

¿Dónde está la autoridad de esta cita de Clemente, para un sacerdote sobre cada parroquia, y un obispo sobre una multitud de iglesias?

UNA JERARQUIA

Hay citas de algunos Padres que señalan que la iglesia infante reconocía el sacerdocio como un oficio divinamente establecido. Gregorio de Niza (395) que refleja el pensamiento de los escritores primitivos dijo: “El mismo poder del mundo” entrega sublime y honorablemente al

sacerdote quien por la novedad de la ordenación, ha sido separado de la multitud; apenas ayer era uno entre ellos, de repente llega a ser un comandante, un líder oficial, un maestro de justicia, un revelador de misterios ocultos". (Orat. in Bapt. Christi).

El Concilio de Trento declara que hay en la iglesia católica una jerarquía de obispos, sacerdotes y diáconos establecida divinamente y que los obispos son superiores a los sacerdotes y poseen el poder de confirmar y ordenar (Sess. 23 Canons 6,7). Como Cristo estableció el sacerdocio como una institución permanente, confirió sobre algunos sacerdotes nominalmente los obispos, el poder de transferir el sacerdocio a otros. Es evidente del Nuevo Testamento, que los apóstoles fueron obispos porque frecuentemente se les describe ordenado que es la función característica de los obispos. El episcopado es el complemento del sacerdocio.

Las citas mencionadas, no muestran un reconocimiento claro del sacerdocio como oficio divinamente establecido en las iglesias infantiles. Solamente dos autoridades se citan. La primera es de Gregorio de Niza quien vivió 350 años después que la iglesia fue establecida y se había alejado ya de su modelo original. Graduado de la escuela catequista de Alejandria, había absorbido las interpretaciones alegóricas y las atrevidas especulaciones de Orígenes, quien era el director formal del Seminario. La cita dada, no muestra lo que la iglesia infante pensó, sino que representa el modo de pensar prevaleciente en los días de Gregorio de Niza, mucho tiempo después de que se escribió el credo niceno. Si el sacerdote quiso mostrar lo que la iglesia infante creyó, ¿Por qué no cita de las escrituras del Nuevo Testamento? ¡Un infante que tiene 359 años de edad, está más que crecído!

La segunda autoridad mencionada es el Concilio de Trento que fue convocado por el Papa Paulo III en 1545 y después de varias disputas y aplazamientos, fue nuevamente reunido por Pío IV el 8 de junio de 1562. Sus 25 sesiones constituyeron muchos debates en los que los decretos fueron pasando por una mayoría de delegados, de los cuales los italianos eran más numerosos que todas las otras naciones juntas. Las citas arriba mencionadas de la XXV sesión, no le dan autoridad al

cristiano. Nos interesa el "así ha dicho el Señor", y no el decreto de un sínodo humano aprobado por un voto mayoritario.

Siendo el testigo sin valor, el testimonio que ofrece relativo a "Una Jerarquía", también carece de valor.

No hay evidencia en el Nuevo Testamento de que los apóstoles hayan sido obispos. Pablo quien ordenó ancianos, no era obispo, porque entre las cualidades que se especifican como esenciales para el hombre que apetece obispado, está el de que sea "marido de una sola mujer" (1^a. de Timoteo 3:2; Tito 1:6). Pablo no era casado (1^a. de Corintios 7:8; 9:5). No hay una iota de prueba de que "la función característica de los obispos" era ordenar.

La palabra obispo significa "un supervisor o superintendente". Uno puede muy bien llenar su función como obispo y nunca ordenar a nadie. El Dr. O'Brien arguye del catolicismo moderno retrógrado y no del cristianismo brillante del Nuevo Testamento.

La jerarquía católico-romana no tiene base en qué apoyarse. Es un hongo surgido de una semilla eclesiástica, plantado en ambición jerárquica, fertilizado por la superstición y nutrido con orgullo.

SUPERIORIDAD DEL EPISCOPADO

San Ignacio de Antioquía (98-117) describe las tres ordenes de obispos, sacerdotes y diáconos y señala claramente el origen divino del episcopado y su superioridad sobre el sacerdocio. "El colegio de los presbíteros," escribe, "adhiera al obispo como las cuerdas a la lira". (Ad. Eph. 4:1). "Donde está el obispo, dejen que esté la multitud (de creyentes). Igual que donde está Jesucristo ahí está la iglesia católica" (Ad. Smyr. 8:2).

Los así llamados padres apostólicos son, Clemente, Bernabé, Hermas, Ignacio, Policarpo y Papias. De éstos, Ignacio fue el primero en sugerir la idea del episcopado. Camino a muerte de mártir, se dice que escribió 7 cartas dirigidas a los efesios, magnésos, filadelfos, romanos y a Policarpo. Las porciones de las citas anteriores corresponden a la 1^a. y 5^a. de estas epístolas. En adición a éstas y en un extracto de la carta a los magnésos se lee: "su obispo preside en lugar de Dios y sus presbíteros en lugar de la asamblea de los apóstoles. Ustedes

no son nada sin sus obispos”.

Uno se pregunta por qué Ignacio tiene que recurrir a tan extravagante extremo para defender el oficio de obispo. ¿Sería porque el oficio era recientemente inventado, que los discípulos fueron alérgicos a reconocerlo? ¿Por qué Ignacio no cita la enseñanza de los santos apóstoles para apoyar su pretensión? La respuesta es que los escritos apostólicos no dicen nada de “obispos” en el sentido católico-romano.

Aún así, hay varias cosas que Roma debiera considerar bien en los escritos de Ignacio. Además del hecho de que las cartas indican una bien definida desviación de la enseñanza apostólica, es notorio que no hay ninguna traza de autoridad episcopal que se extienda más allá de una comunidad o congregación. La idea de un obispo sobre varias iglesias o una diócesis, era desconocida.

Tampoco Ignacio apoya la idea de la autoridad episcopal en el mismo terreno que Roma pretende ahora defenderlo. La pretensión actual es que los obispos son sucesores de los apóstoles, pero Ignacio claramente asigna esta posición a los presbíteros. De las 7 epístolas atribuidas a Eusebio, hay dos revisiones una larga y otra corta; la última es generalmente aceptada como genuina. En ambas hay varias correcciones y es evidente que sufrieron alteraciones. Hasta qué extensión son auténticas, es cuestionable pero, de cualquier modo, no son inspiradas y no pueden ser una medida exacta del plan de Dios para la congregación de los santos.

CELIBATO DEL CLERO

¿Por qué no se casan los sacerdotes? es una de las preguntas que más frecuentemente se hacen los no católicos. El celibato del clero no es un precepto de ley natural o divina ni un dogma de la iglesia católica. Es simplemente una regla de la iglesia occidental, impuesta con la mira de hacer más efectiva la labor sacerdotal y para una más cercana aproximación al ideal de nuestro gran sacerdote, Jesucristo. “Quisiera pues, que estuviérais sin congoja. El soltero tiene cuidado de las cosas que son del Señor, como ha de agradar al Señor; empero el que se casó, tiene cuidado de las cosas que son del mundo, cómo ha de agradar a su mujer”. (1^a. de Cor. 7:32-33).

Durante los tres primeros siglos no hubo ley eclesiástica que exigiera el celibato. Clemente de Alejandría habla de sacerdotes y diáconos casados y el historiador Sócrates se refiere a los obispos casados en las iglesias orientales. En estos tiempos el clero secular en la iglesia católica griega que es la iglesia en comunión con Roma, son casados, a pesar de que los obispos son célibes. En resumen, no es cuestión de dogma, sino de disciplina eclesiástica.

Sobre este particular punto de disciplina, hay diferencia entre la iglesia del este y la del oeste, aunque ambas estén unidas en la aceptación del dogma proclamando el origen divino del sacerdocio.

Como lo anterior no tiene nada que hacer con el tema del sacerdocio, requiere poca atención. Está plenamente reconocido que el celibato del clero no es un precepto de ley natural o divina sino que se originó como una regla arbitraria de la jerarquía. Necesitamos enfatizar que por un lado, Roma eleva el matrimonio al rango de "sacramento" y por el otro, se lo rehusa a sus clérigos. Primero lo exalta en un sentido que Dios no lo justifica. Es cierto que el matrimonio todavía es "honroso en todos" (Heb. 13:4) y que un síntoma de apostasía se manifiesta cuando "prohíben casarse y mandan abstenerse de las viandas que Dios creó" (1^a de Timoteo 4:3).

UN OFICIO SUBLIME

Habiendo presentado la evidencia de las escrituras y los escritos de los primeros "padres" acerca del origen divino del sacerdocio y sus poderes esenciales, consideremos brevemente la dignidad del oficio, y los beneficios que acarrea a la sociedad humana en su ejercicio. El sacerdote es apartado por Dios que lo escoge para ser su embajador a los hombres. "No me elegisteis vosotros a mí, más yo os elegí a vosotros y os he puesto para que vayáis y llevéis fruto, y vuestro fruto permanezca; para que todo lo que pidiéreis del Padre en mi nombre, él os lo dé" (Juan 15:16). Es la misma enseñanza que Pablo repite cuando declara a los hebreos: "Ni nadie toma para sí la honra, sino el que es llamado de Dios, como Aarón" (Hebreos 5:4).

El sacerdote es llamado por Dios no solamente en la

línea de Aarón, en la tribu de Leví, en la familia de Samuel, en el sacerdocio de Melquisedec, sino en el discipulado de Jesucristo. Lo hace miembro de aquella divina compañía de discípulos cuya voz ha llegado hasta los fines de la tierra. A través de 1900 años han llevado las enseñanzas del divino maestro a cada raza y a cada lugar desde las nevadas tierras del ártico hasta las ardientes arenas del Sahara y hasta las distantes playas bañadas por las olas de las mares australianos.

Debemos detenernos en esta revisión, viendo que la primera oración del párrafo anterior ha sido probada falsa. Hemos examinado la evidencia de la escritura y la de los primeros padres y la hemos hallado no sólo indefinida sustentando la posición de Roma, sino realmente opuesta a la idea del origen divino de un sacerdocio especial. Como el oficio existe sin una garantía celestial, es una usurpación en el terreno religioso y puede lesionar en lugar de beneficiar a la sociedad en su práctica.

Ningún mortal es un embajador de Dios, ni un ministro plenipotenciario. Las palabras que Cristo habló a sus embajadores escogidos como *apóstoles*, no se aplican a ninguna otra persona. Lo que les habló como *discípulos*, puede aplicarse a todos los discípulos como tales, pero la comisión apostólica y las reglas se aplican solamente a los testigos oculares de Jesucristo, lo que los sacerdotes modernos no pueden ser. La declaración de Pablo en Hebreos 5:4 que el escritor cita tiene referencia directa a Nuestro Señor, como los versículos siguientes indican: "Ni nadie toma para sí la honra, sino el que es llamado de Dios como Aarón". (Heb. 5:4). El Dios del cielo no ordena sacerdotes parroquiales como lo hizo con Aarón y con Cristo.

Quizá no exista una sarta de mentiras tan grande como la que se encuentra en el renglón donde dice que los sacerdotes católicos "son llamados en la línea de Aarón, la tribu de Leví, la familia de Samuel, el sacerdocio de Melquisedec y el discipulado de Cristo". Es evidente que aquéllos que están en la "tribu de Leví" no pueden servir a Dios bajo la dispensación cristiana como sacerdotes especiales, porque, "mudado el sacerdocio, necesario es que se haga también una mudanza de la ley" (Heb. 7:12).

Nuestro Señor que era de la orden de Melquisedec, no era de la línea de Aarón, la tribu de Leví o la familia de Samuel. “Porque aquél del cual esto se dice, de otra tribu es, de la cual nadie asistió al altar. Porque notorio es que el Señor nuestro nació de la tribu de Judá, sobre cuya tribu nada habló Moisés tocante al sacerdocio” (Heb. 7:13-14).

Ahora pues, para tener sus ropas, incienso, agua bendita, aceite para ungir, los sacerdotes romanos tienen que demandar “la línea de Aarón y la tribu de Leví”. Pero si reclaman el sacerdocio de Melquisedec, deben suprimir toda su pompa, paganismo y ritos, porque éstos pertenecen al sacerdocio levítico. No pueden querer ser miembros de ambas, porque no tienen conexión con nuestro sumo sacerdote, viendo que él no era de la línea de Aarón, ni de la tribu de Leví.

Lo cierto es que los sacerdotes romanos no son ni de Leví ni de Melquisedec, sino que representan parásitos espirituales, hongos que han crecido en el campo del cristianismo.

El desesperado intento para hallar justificación escritural para la existencia de esta innoble jerarquía, tendrá que terminar en fracaso rotundo.

EL PODER PARA PERDONAR

Es posible que un sacerdote de la gran institución política religiosa conocida como iglesia católica romana, diga la verdad. Quizá pueda tener un motivo no escritural en su declaración o intente una aplicación extraña proveniente de sus palabras, pero la declaración hecha puede ser verdadera. Un ejemplo de lo anterior es lo siguiente:

CRISTO ESTA CON ELLOS

¡Confiad! dijo Cristo, yo estoy con ustedes todos los días, hasta el fin del mundo. Con estas palabras resonando en sus oídos, los apóstoles fueron a todos los países de aquel mundo de entonces, predicando el evangelio sin miedo, a toda criatura. No se acobardaron ante los leones de la arena romana, ni ante las llamas cuando fueron convertidos en teas humanas para alumbrar las contien- das de los gladiadores romanos. ¿Por qué? Porque se dieron cuenta de que el actuar así, no hablaban por si mismos, sino que actuaban en el nombre de Jesucristo. Porque se daban cuenta de que eran sus mensajeros, embajadores escogidos divinamente escogidos, revestidos con poder plenipotenciario del maestro para hablar y enseñar en su nombre. Por ésto Pablo dijo: “De manera que ustedes deben tenernos a nosotros simplemente como ayudantes de Cristo, encargados de enseñar los secretos de Dios” (1^a de Cor. 4:1).

El párrafo citado anteriormente, es absolutamente correcto, pero la aplicación al sacerdocio actual no. Respaldamos la declaración como es, porque ha sido aprobada por la Palabra de Dios y por la historia. Pero los sacerdotes romanos no son los sucesores de los apóstoles y cualquier intento en que se

pretenda aludirlos en esta declaración, es engañosa y decepcionante.

EL PODER PARA PERDONAR

El segundo gran poder del oficio sacerdotal es el de perdonar. Cuando el sacerdote levanta su mano y pronuncia las palabras de perdón sobre el pecador en el tribunal de confesión, se rompen las cadenas del alma del penitente. Las palabras del sacerdote son tan efectivas como si salieran de los labios de Cristo. Es un poder que trasciende al de los reyes y emperadores. El poder de los reyes es con los cuerpos de los hombres pero ante el reino del alma se declaran impotentes. La mano del sacerdote alcanza más allá del horizonte de los cielos y con llaves áureas, abre el tesoro de la misericordia y el perdón de Dios y lo aplica a las almas humanas.

El sacerdote preserva inviolado el secreto de la confesión, aún a costa de su propia vida. Bajo ninguna circunstancia revela a más mínima imperfección relatada a sus oídos durante la confesión.

La teoría de Roma es que el secreto confesional es un tribunal de justicia donde el sacerdote preside como jurista, jurado, abogado y ejecutor. El penitente llega a este tribunal, narra sus acciones y recibe su sentencia o pronunciamiento de inocencia.

Bossuet, el Obispo de Meaux en su "Exposición", página 33, dice: "Creemos que Jesucristo se agrada de aquéllos que se someten al gobierno de la iglesia por el bautismo, y quienes habiendo violado las leyes del evangelio, se someten al juicio de la misma iglesia, en el "tribunal de penitencia", donde ésta ejercita el poder que se le ha dado de remitir y retener los pecados. (Mateo 18:18, Juan 20:23).

"Este tribunal penitenciario de justicia es tan necesario para reprimir la vida licenciosa, una fuente de sabio consejo tan sublime que es un consuelo a las almas afligidas por sus pecados, cuando la absolución no solamente se declara en términos generales sino por la autoridad de Jesucristo, después de un examen particular y un conocimiento del caso".

Esta autoridad católica establece que hay un tribunal penitenciario de justicia y aquí los violadores se someten al juicio de la iglesia y la absolución les es garantizada por la autoridad

de Cristo, siendo concedida tal absolución, solamente después de examinado el caso. Así que, cada sacerdote parroquial es un juez y jurado, y después de su decisión, no se puede hacer ninguna súplica. No sólo es un juez *local*, sino la *justicia* suprema.

Para apoyar nuestra declaración, citamos de la página 22 del libro "Fundamentos de la Doctrina Católica: "Cristo ha hecho a los pastores de su iglesia, sus jueces en la corte de la conciencia, con comisión y autoridad de atar o desatar, perdonar o retener pecados a los méritos de la causa y la disposición de los penitentes. Ahora como ningún juez puede dar una sentencia sin haber tenido un pleno conocimiento de la causa, la cual no puede existir en lo que se refiere a las conciencias de los hombres obligando a los fieles a abrirles sus conciencias, sin esperar que sus pecados les sean remitidos".

El puesto confesional es en esta forma, un corte secreta en la cual un hombre examina la conciencia de otro y da una sentencia sobre la víctima del error. Tal cosa es desconocida en las Sagradas Escrituras. Pero, ¿Cuáles son los pasajes que son torcidos y acomodados para apoyar la confesión auricular?

Uno está en Santiago 5:16 de la que Bases de la Doctrina Católica dice: "Confesáos sus faltas uno al otro, esto es, a los sacerdotes o a los ancianos de la iglesia, a quienes los apóstoles ordenaron para este puesto" (versículo 14). Un examen del pasaje, no prueba lo que a Roma le gustaría probar. En primer lugar, los ancianos no son sacerdotes en ningún sentido oficial. Después que dio instrucciones para llamar a los ancianos bajo ciertas circunstancias, no les dijo que les confesaran los pecados, sino "confesáos vuestros pecados unos a otros y orad unos por otros". Cuando un discípulo del Señor confiesa su pecado a otro, es un sacerdote de Dios confesando su error a otro sacerdote de Dios pero la confesión es mutua, como tiene que ser la oración.

Otro pasaje citado por Roma es Hechos 19:18: "También muchos de los que creyeron venían confesando las cosas malas que antes habían hecho". En lugar de ser una confesión secreta, murmurada en privado en un recinto secular, era un público reconocimiento de prácticas que anteriormente se habían hecho y que ahora se había descubierto que estaban en oposición a los preceptos divinos. Así es ciertamente, como

después se sugiere en el versículo siguiente: “Y muchos que habían practicado la brujería trajeron sus libros y los quemaron *delante de todos*”.

La declaración, “el sacerdote perdona tan efectivamente como si las palabras salieran de Cristo mismo, bordean con la blasfemia. Es una afirmación vanidosa, arrogante y pretenciosa, sin ninguna autoridad de Dios. En ninguna parte los santos apóstoles dan el más ligero indicio de un tribunal como el que Roma publica.

Cuando el miembro incestuoso de la iglesia de Corinto se le consideró culpable, se reunió toda la asamblea que decidió sobre su situación; cuando se arrepintió, toda la asamblea (iglesia) fue instruida a perdonarle y confortarle. Pero su perdón era por el reproche acarreado contra la congregación y consistió de una disminución de su propia censura como se evidencía del acto de exclusión formal del grupo. La fornicación es un pecado en contra de Dios, y solamente puede ser perdonado por Dios. Pero si la confesión auricular hubiera sido el medio de obtener perdón, ¿por qué Pablo no advirtió esto a ambos, la congregación y el penitente?

Si los apóstoles tenían este poder, ¿por qué nunca se refirieron a él? Juan declara: “Hijitos míos, les escribo estas cosas, para que no cometan pecado. Pero si alguno comete pecado, tenemos un abogado delante del Padre, que es Jesucristo y él es justo” (1^a. de Juan 2:1). El no dice: “Si alguno peca, tenemos un tribunal judicial en el cual cada uno puede confesarse y recibir absolución”.

La mano del sacerdote no puede alcanzar más altura que cualquiera de los más humildes suplicantes. El no tiene ninguna llave de oro como tampoco la tiene nadie. O tiene tantas llaves de oro como nosotros.

Cada hijo de Dios está invitado a: “entrar ahora con mucha confianza en el Lugar Santísimo por medio de la sangre de Jesucristo, siguiendo el camino nuevo y vivo que él nos abrió a través de la cortina, es decir a través de su propia persona. Jesús es nuestro gran sacerdote sobre la casa de Dios por eso, debemos acercarnos a él con corazón sincero y con una fe completamente segura; pues él ha purificado nuestros corazones para que no nos sintamos culpables del pecado, y nuestros cuerpos han sido lavados con agua pura” (Heb. 10:19-22). La

llave áurea perteneca a cada creyente inmersido porque tal persona es "un sacerdote de Dios". Cualquier sacerdote especial que clama derecho exclusivo para abrir el tesoro de Dios, es un usurpador y un despojador pretencioso de la ciudadanía de Dios.

EL SELLO DE LA CONFESION

El sacrificio que cada sacerdote católico está listo a efectuar, preserva esta confianza inviolada como se ilustra en el siguiente incidente histórico: En 1899 un sacerdote francés fue acusado de asesinato. Había asesinado y robado a una acaudalada mujer. Para alejar las sospechas roció el humeante revólver con la sangre de la mujer y lo puso en el cuarto del padre Dumoulin. Luego para sellar los labios del sacerdote, fue a confesarse con él, acusándose del asesinato.

Las evidencias circunstanciales señalaban al sacerdote. Sabiendo cuan seguro estaba bajo el voto sacramental y que el sacerdote no abriría sus labios para revelar el nombre del culpable, aun a costa de su propia vida, el sacristán dió testimonio culpando al sacerdote.

Al sacerdote le dieron una sentencia peor que la muerte. Fue condenado a trabajos forzados en la Isla del Diablo bajo el ardiente sol tropical, a donde Francia enviaba a sus peores criminales. Sufriendo la pérdida de su buen nombre, el ostracismo de sus amigos y la ignominia pública peor que la muerte, el padre Dumoulin, como buen sacerdote permaneció fiel a su depósito.

Por veinticinco años, afanándose bajo los abrasadores rayos del sol tropical, entre los marginados de la sociedad, guardó aquél secreto en su pecho. Durante aquellos veinticinco años, su madre murió víctima de un ataque cardíaco llevándose a la tumba el punzante sufrimiento de ver a su hijo encarcelado. Veinticinco años de penosa faena, le dejaron con los cabellos grises, su rostro marcado y un cuerpo deforme casi al borde de la tumba.

ACLARACION DESPUES DE 25 AÑOS

En una misérrima vivienda de uno de los barrios bajos parisinos, postrado en un desvenecijado catre, un hombre clama históricamente por un sacerdote antes de morir. Cuando entra el sacerdote, casi gritando le dice: "Soy

culpable del crimen por el cual el Padre Dumoulin fue condenado. Sellé sus labios con la confesión y eché toda la culpa sobre él". Incapaz de encararse con Dios por aquel vil crimen, busca el perdón a través de la agencia de la confesión, cuyo inviolable secreto pervirtió para acusar a un sacerdote inocente. Una tardía retribución que no pudo deshacer aquellos 25 años de tortura mental, que no pudo llamar a los muertos de sus tumbas ni revelarles su inocencia.

Y esto es precisamente lo que cada sacerdote del Cristianismo está dispuesto a afrontar antes que revelar la más mínima insinuación de lo que se le ha confiado. Tal es el absoluto, impenetrable e inviolable secreto con que cada sacerdote guarda el contenido de toda confesión.

Este material puramente prejuicioso no tiene nada que ver con el asunto. El título del folleto del Dr. O'Brien es "El Sacerdocio: Una Institución Divina". ¿El hecho de que un sacerdote se niegue a revelar secretos que le fueron confiados prueba que el sacerdocio católico romanista es divinamente ordenado? Julius y Ethe Rosenberg, los traidores comunistas que fueron condenados a muerte, jamás revelaron una palabra acerca de sus conspiradores. ¿Prueba esto que el Comunismo es una institución divina?

¿Puede una institución ser divina si obliga a los hombres a mentir y a aún hacerlo bajo un voto solemne? Sin embargo, "el sello de la confesión" es lo que hace. Esto se prueba de un extracto de la obra del Rev. Peter Dens, D.D. sobre "*La naturaleza de la confesión y obligación del voto*", como ha sido traducida por el monje de La Trappe, E. Zosinius.

En un mitin de prelados católico romanos en Irlanda que tuvieron en septiembre 14 de 1808, se llegó a la conclusión de que el *Manual Completo de Teología* de Dens, era el mejor libro que existía sobre el tema. Notemos estas citas que vienen en él:

Pregunta: ¿Cuál es el sello de la confesión sacramental?

Respuesta: Es la obligación o responsabilidad de ocultar aquellas cosas que se oyen en la confesión sacramental.

Pregunta: ¿Puede haber casos en los que sea lícito violar el sello sacramental?

Respuesta: De ninguna manera.

Pregunta: Aun a costa de la vida o de que una comunidad sea destruida, ¿Cuál será la respuesta que dé un confesor en cuanto a la verdad que solamente él sabe por la confesión sacramental?

Respuesta: Debe responder que no sabe nada, y si es necesario, confirmar lo anterior con un juramento.

Mentir deliberadamente y luego pedir a Dios que atestigüe la mentira y la reconozcamos como verdad, es ciertamente tomar su nombre en vano. Y sin embargo se nos pide que creamos que tal sistema es heróico, valiente y digno.

Ligorio, el famoso historiador católico citado frecuentemente por Alexander Campbell en su debate con el Rev. John B. Purcell, Obispo de Cincinnati, declara que "el voto" no puede ser roto a menos que la confesión hecha sea infamante, pero también dice que el confesor puede dar permiso al penitente y que tal licencia puede ser garantizada oralmente o por escrito. Ya que al católico se le enseña a considerar al sacerdote como a Dios en el confesionario, es evidente que si se rehusa a obedecer su demanda por tal licencia, es tanto como altercar contra Dios según su mentalidad supersticiosa.

El escritor menciona "el sacrificio que cada sacerdote católico está dispuesto a afrontar para preservar la confianza inviolada". Tal sacrificio no prueba que la verdad en sí misma sea digna. Demostrará quizá la convicción del sacerdote en aquella confianza y la consistencia con que éste la considera pero no establece la justicia de tal confianza. El hecho de que un hombre esté dispuesto a morir por algo, no prueba que eso sea una verdad; sin embargo, prueba que *él así lo cree*. Hombres como Horacio, estaban listos a morir por sus dioses paganos, en la misma forma que el cristiano moriría por su Dios único y verdadero.

Ninguna cantidad de sufrimiento por parte de un sacerdote, puede establecer o apoyar escrituralmente la confesión auricular. Es una impostura miserable esparcida durante los días negros del mundo religioso, cuando el sol del intelecto escondió su rostro y la superstición y el tradicionalismo se esparcieron por doquier.

Se hizo dogma y práctica obligatoria de la iglesia romana en el Concilio Laterano en 1215 A.D., bajo el Papa Inocente III.

Antes de este año, no existe ningún indicio de la confesión auricular como dogma.

San Juan Crisóstomo, de cuyas celebradas obras gusta Roma citar, dijo en su homilía del Salmo 50: "No les pedimos que vayan a confesar a nadie sus pecados, sino a Dios".

En su homilía V, *De Incomprehensibili de natura*, Vol. 1, dice: "Les ruego que siempre confiesen sus pecados a Dios". En ningún sentido les digo que me los confiesen a mí. A Dios solamente se le pueden exponer las llagas del alma, y solamente él puede curarlas. Vayan a él, y él no los hará a un lado, sino que los sanará. Antes que profieran ustedes una palabra, ya Dios conoce sus oraciones.

¿Hay una tortura mental más infamante que la que el sacerdote católico infringe a una modesta y refinada mujer después de que la sujeta a un hábil interrogatorio y la forza a revelar a un hombre soltero, pensamientos tan íntimos que ni siquiera a su propio esposo se los ha mencionado?

La caja confesional es un trono de control sacerdotal donde se sienta un hombre con su índice apuntando hacia un corazón pulsante y tembloroso, reduciendo la conciencia de cada miembro de un círculo doméstico que pretende tener la autoridad de Dios en retener o remitir pecados.

EL PODER PARA CONSAGRAR

En su demanda de que el sacerdote tiene poder para consagrar, es donde el lenguaje de Roma se hace más blasfemo al decir que éste tiene igual poder que Dios y habla con la misma voz de Dios. “La consagración” como Roma usa el término, tiene que ver con el pretendido poder de transmutar los elementos de pan y fruto de la vid, en el cuerpo y la sangre de Nuestro Señor.

El Concilio de Trento declara: “Por la consagración del pan y el vino, se efectúa un cambio en la sustancia del pan y en la sustancia del cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo y en la sustancia del vino y la sustancia de su sangre, cuyo cambio ha sido adoptado por la Santa Iglesia Católica y llamado propiamente Transubstanciación (Sección 13, capítulo 4).

En explicación de este lenguaje, Roma dice, “Por la sustancia del pan, queremos decir que cada esencia, cada cosa invisible, interna, no importa el color, forma, peso, gusto, apoya las cualidades o accidentes percibidos por los sentidos. La transubstanciación es cuando Jesucristo en la Última Cena, pronunció las palabras: Este es mi cuerpo, esta es mi sangre, transubstanció o cambió la sustancia del pan o el vino en su carne viva, así que el pan o el vino no importa cómo hubiere permanecido, siguió siendo el mismo cuerpo, sangre, alma y divinidad bajo sus apariencias. En igual forma, cada día de misa, el sacerdote actuando en el nombre de Cristo, pronuncia las mismas palabras y Dios efectúa el mismo cambio. (*Buzón de preguntas*, Página 417).

PODER DE CONSAGRACION

El tercer gran poder del oficio sacerdotal es el clímax de todos. Ningún acto es tan grande, dice Santo Tomás que el

de “la consagración del cuerpo de Cristo”. En esta face esencial del ministerio sagrado, el poder del sacerdote no es sobrepasado por el del Obispo, Arzobispo, Cardenal o Papa. Porque por este acto, el sacerdote hable con la voz y autoridad de Dios mismo.

Como se afirma que este gran poder pertenece al oficio sacerdotal y que representa el gran clímax de todas las demostraciones sacerdotales, en una forma ordenada lo investigaremos, hasta donde el espacio nos lo permita. Roma enseña no solamente que el pan es el cuerpo real de Nuestro Señor y que la copa es su sangre misma, sino que demanda bajo el cargo de anatema que sus supersticiosos seguidores tienen que creer que cada partícula de pan aún cuando está separada y cada gota de vino en sí misma, *son el Cristo íntegro*.

El Concilio de Trento dice en el Canon 3. “Si alguien negara que en el venerado sacramento de la eucaristía está Cristo entero, consagrado en cada clase y en las varias partículas de cada clase cuando se separa, sea anatemizado”. Si el pan consagrado se divide en diez mil partículas, cada partícula en sí misma es el cuerpo entero de Cristo o si el fruto consagrado del vino se separa en incontables gotas, cada gota contendrá el Cristo entero.

Y por si esto fuera poco, aquellos que se han nutrido en la ciega credulidad del catolicismo, también deben creer que los crujidos entre sus dientes, son los mismos huesos y nervios del Hijo de Dios. “No solamente el verdadero cuerpo de Cristo y lo que pertenece a la forma real de la existencia de un cuerpo, los huesos y nervios, sino el Cristo entero está contenido en el sacramento”.

Con todas sus ramificaciones, ¿bajo qué fundamento encuentra apoyo esta monstruosa falsificación?

“Esto es mi cuerpo, esta es mi sangre”. “Hagan esto en memoria de mí”. ¿Cómo entendieron los apóstoles estas palabras?

Todos eran judíos. Los judíos sabían que era contrario a la Ley beber sangre de animales, con más razón sangre humana.

Eran rigurosos en su observancia de la Ley con referencia a comer *la carne* de ciertos animales solamente.

Habían aborrecido la idea de canibalismo, —el comer carne humana, huesos y venas—. Sin embargo, ni una sola palabra

escapó de sus labios esa noche. El impetuoso Pedro no hizo ninguna pregunta acerca de las declaraciones del Señor. Con seguridad reconocieron que el Cristo vivo y real, les estaba dando una conmemoración consistente de dos elementos. No creyeron que el Cristo viviente tomó su cuerpo literal y lo dividió en muchas partes, haciendo de cada una, un *Cristo íntegro y literal*.

¿Pueden entenderse las palabras que Roma destaca, en forma figurativa? Si yo les muestro una fotografía y les digo: "Esta es mi madre"; ¿van a entender que aquel pedazo de papel es mi madre en sentido literal? Si camino hacia un parque público con un amigo y señalando una estatua le digo: Este es Benito Juárez, supongo que aquel pedazo de bronce es el Benémerito de las Américas?

¿Usó Jesús lenguaje simbólico con referencia a sí mismo?

El dijo: "Yo soy la Vid" (Juan 15:1).

¿Diremos que fue transmutado en vino de uva y que cada varita cuando se le separaba seguía siendo el *Cristo íntegro*?

Dijo "Yo soy la puerta" (Juan 10:9). ¿Sugirió que era una puerta literal?

Aún Roma misma, tiene dificultades para explicar su posición como algunos de sus más destacados eruditos reconocen. El obispo católico, Tonsal, admite: "De la forma y modos de la presencia real ya sea por transubstanciación o en otra forma, sería mejor dejar que cada quien si tiene curiosidad, se forme su propia opinión como el Concilio de Trento la dejó" (*La Eucaristía*, Libro I, Página 46). El Cardenal de Alliaco dijo: "La forma y significado que supone que la sustancia del pan permanece, es posible, tampoco es contraria a la razón ni a la autoridad de las Escrituras; sería más fácil y más razonable concebirlo, si pudiera estar solamente en concordancia con la iglesia".

El mismo lenguaje de los apóstoles detallando la observancia de la fiesta, prueba que es una conmemoración por alguien *que está ausente*, y no un reconocimiento de su presencia personal.

La expresión: "Hagan esto en memoria de mí", apunta certeramente al hecho que el ahí conmemorado no se encuentra presente.

¿Por qué haría alguien *en memoria* de Jesús, si el *Cristo real*

estuviera presente en cuerpo, sangre, huesos y nervios? Se nos dice que “comiendo” y “bebiendo”, proclamamos la muerte del Señor *hasta que él venga*. No indica esto claramente, que él no había aún venido?

Si el Cristo real está en el altar y visible a los comunicantes como Roma enseña, ¿Cómo puede el sacerdote explicar la frase: “Hasta que él venga”?

Jesús consagró el pan y el vino diciendo “Esto es mi cuerpo, esta es mi sangre”, también de la copa dice: “Esta copa es el *Nuevo Testamento*”. El no dijo que aquello representaba o simbolizaba el Nuevo Testamento. Dijo que era el Nuevo Testamento. ¿Se debe tomar esto literalmente? Roma no lo cree así. Lo acepta como una figura de lenguaje. Por el mismo idéntico razonamiento acepta lo que el Señor dijo del pan y de la vid en una forma figurada. La hostia (pan) se hace harina de trigo, agua y es sin levadura. Se amasa y se pone a cocer. Roma enseña que cuando el sacerdote pronuncia las palabras “*Hoc est corpus meum*”, este pan sin fermentar, se convierte en el Cristo real. En esta forma se produce un dios por manos humanas y el hombre reverencia y reconoce la hostia como a “Dios sobre todas las cosas”, cuando es levantada por el sacerdote.

Esto es contrario a la revelación divina, la cual ampliamente demuestra que Dios no es hecho por manos humanas. Demetrio dijo: “Pero como ustedes ven y oyen, este Pablo anda diciendo que los dioses que los hombres hacen no son dioses; y así ha convencido a mucha gente no solamente en Efeso sino en casi toda la provincia de Asia” (Hechos 19:26).

El profeta Isaías condenó a aquéllos que tenían “su tierra llena de ídolos y se han arrodillado ante la obra de sus manos y ante lo que fabrican con sus dedos” (Isaías 2:8). El dulce salmista de Israel, declaró:

Los ídolos de la naciones son plata y oro
obras de manos de hombres,
tienen boca y no hablan;
tienen ojos y no ven;
tienen orejas y no oyen;
tampoco hay aliento en sus bocas.

Semejantes a ellos son los que los hacen,
y todos los que en ellos confían. (Salmo 135:15-18).

El sacerdote católico no puede negar, que la mezcla que él presume consagrar, está hecha con las manos de los hombres y enseña que se ha convertido en el mismo Cristo y es adorado como Dios.

Cuando el sacerdote pronuncia las tremendas palabras de consagración alcanza los cielos y hace descender a Cristo de su trono y lo coloca en el altar, para ser ofrecido otra vez como víctima, por los pecados del hombre. Es un poder más grande que el de los santos y ángeles, más grande que el de Serafín y Querubín; más grande que el poder de la virgen María porque si la bendecida virgen María fue la agencia humana por la que Cristo encarnó una vez, una sólo vez, el sacerdote hace descender a Cristo y lo entrega como víctima por los pecados del hombre no sólo una vez, sino miles de veces. El sacerdote habla y ya está. Cristo, el eterno y omnipotente Dios, dobla su cabeza en humilde obediencia al mandato del sacerdote.

El párrafo anterior es una negación de la verdad como está revelada en la Palabra de Dios. Es una clara demostración hasta qué extremo puede un sacerdote ensoberbecido engañar y ser engañado siguiendo una superstición. Notemos el falaz razonamiento en estas jactanciosas afirmaciones.

¿Alcanza el sacerdote el cielo y hace descender a Cristo de su trono? El apóstol inspirado declara: "No digas en tu corazón, ¿quién va a subir al cielo? *Esto es para hacer bajar a Cristo* (Rom. 10:6).

"Lo más importante de lo que estamos diciendo, es que nuestro sumo sacerdote es así, y se ha sentado a la derecha del trono de Dios en los cielos, y sirve de sacerdote en el verdadero santuario, y fue hecho por el Señor y no por los hombres" (Heb. 8:1).

Ahora bien, Cristo no puede estar en su trono, si un sacerdote lo hace descender de él. No puede estar en el cielo si un sacerdote alcanza el cielo y lo hace descender.

"Esta esperanza mantiene firme y segura nuestra alma, como el ancla mantiene firme el barco. Esta ancla que tenemos está afirmada detrás de la cortina del templo celestial, donde Jesús entró por nosotros para abrirnos camino. Así Jesús ha llegado a ser para siempre un sumo sacerdote de la misma

clase que Melquisedec” (Heb. 6:19-20). Se nos enseña sobre su permanente “exaltación sobre los cielos” (Heb. 7:26). Ningún sacerdote católico puede tener la esperanza de la vida eterna durante el tiempo en que “está consagrando la eucaristía”.

¿Puede el sacerdote poner a Cristo sobre el altar, para ofrecerlo otra vez como víctima por los pecados del hombre? Respondemos con un enfático NO. Tal arrogante pretensión hace mentiroso todo el plan de Dios. Jesucristo ya no es más una víctima por los pecados del hombre. “El no tiene necesidad como aquellos sacerdotes antiguos de ofrecer sacrificios diariamente, primero por sus propios pecados y luego por los pecados de la gente. El lo hizo *una vez por todas*, ofreciéndose a sí mismo” (Heb. 7:27). No es una víctima diaria. No tiene que sufrir repetidamente. No requiere ser sacrificado diariamente por nuestros pecados. “El sumo sacerdote judío entra en el Lugar Santísimo cada año, para ofrecer sangre que no es suya, pero Cristo no se ofrece en sacrificio varias veces, pues en tal caso tendría que morir muchas veces desde la creación del mundo. Pero el hecho es de que ahora, cuando se están cumpliendo los tiempos, Cristo ha aparecido una sola vez por todas, ofreciéndose él mismo en sacrificio para quitar el pecado” (Heb. 9:25-26).

Note las palabras “de nuevo” y “otra vez” en el lenguaje sacerdotal, el cual dice que “Cristo es ofrecido otra vez” por los pecados del hombre. Aquí hay una buena oportunidad para definir la controversia entre las falsas pretensiones de Roma y la verdad del cielo.

El catolicismo enseña que Cristo debe ser ofrecido “*otra vez*”. “No una vez, sino diez mil veces”. “Pero Jesucristo ofreció por los pecados un sólo sacrificio para siempre, y entonces se sentó a la diestra de Dios. Allí está esperando hasta que sus enemigos sean puesto bajo sus pies, porque por medio de una ofrenda hizo perfectos para siempre a los que ha consagrado” (Heb. 10:12-14). Roma dice “diez mil veces”. La Biblia dice: “un sólo sacrificio para siempre”.

El jactancioso poder sobre monarcas, potentados, santos y ángeles, no es más que un mito, un capricho ficticio de un ingenioso sacerdocio para hacer esclavos y vasallos de sus semejantes.

“El sacerdocio en todas las edades y en todas las naciones ha sido el mismo en su naturaleza y esta naturaleza es esencialmente malvada. Su objetivo es la propia gratificación y el engrandecimiento personal, los medios que usa—los más viles fraudes, las más fraudulentas desvergüenzas—practicadas en la mente popular para la adquisición del poder y ya con este poder ganado, el más fiero y sangriento ejercicio de él, con objeto de hacerlo legítimo y perpetuo. Nada es servil para ellos que denote flaqueza, tan atrevido en presunción ni tan arrogante en mando. La tierra, el cielo, el mismo trono y existencia de Dios, son usados como herramienta para sus designios, y aplicados con la más horrible imprudencia en las más desvergonzadas de sus mentiras”. (*Historia del Sacerdocio en todas las edades y las naciones*. William Howitt, páginas 14,15).

¿Baja Cristo la cabeza en humilde obediencia al mandato del sacerdote?

Tal insolencia debería hacer que cada miembro de la iglesia católica romana tiemble en cada fibra de su ser ante el pensamiento tan blasfemo que sostiene esta institución. Dios “cuando resucitó a Cristo de entre los muertos y lo hizo sentar a Su derecha en los cielos, poniéndolo por encima de todo gobierno, autoridad, poder y dominio, y sobre todo lo que puede mencionarse, ya sea en este tiempo o en el futuro. Sometió todas las cosas bajo los pies de Cristo, y a Cristo mismo lo dio a la iglesia como cabeza de todo” (Ef. 1:20-22).

Nuestro Señor no dobla su cabeza ante la orden de nadie. No se humilla ante los mandatos de ningún hombre. El es el comandante, no el mandado. No se humilla para obedecer los mandatos del hombre. Es el hombre quien debe obedecer sus mandatos.

El sacrificio de Nuestro Señor fue hecho. No puede ser repetido. El fue crucificado. Ahora es glorificado. Una vez fue humillado. Ahora es exaltado. No puede ser humillado de nuevo.

“Y cuando tenía la forma de hombre, se humilló y por su obediencia fue a la muerte, aunque era la muerte vergonzosa de la cruz. Por eso Dios le dio el más alto honor, y el nombre que es más importante de todos, para que cuando oigan el nombre de Jesús, se pongan de rodillas todos los que están en

los cielos, en la tierra y debajo de la tierra, y para que todos reconozcan y digan que Jesucristo es Señor, para honra de Dios el Padre” (Filipenses 2:8-11). La idea de que un hombre en la tierra pueda alcanzar el cielo y hacer descender a Jesús de su trono y otra vez humillarlo como víctima por los pecados, es horripilante a cualquiera que cree en Dios.

En verdad se puede decir: “Porque los que una vez recibieron la luz y han saboreado el buen mensaje de Dios y el poder del mundo venidero, y si vuelven a caer, ya no puede hacerseles nuevos otra vez por medio del cambio de actitud, porque ellos mismos están crucificando otra vez al Hijo de Dios y burlándose de él públicamente” (Heb. 6:6).

El *Misal Romano* dice: “Si el sacerdote vomita la eucaristía, si las especies siguen enteras, que el sacerdote las trague reverente otra vez aunque se enferme. Luego deje las especies cuidadosamente separadas, hasta que se corrompan y despues póngalas en el sagrario” (*Misal Romano*, Mechlin, 1840). Si usted recuerda la enseñanza romana de que el pan consagrado es *Cristo íntegro*, el abominable pensamiento de que Cristo pueda ser vomitado, y luego juntado y tragado de nuevo hasta que resulte la náusea, puesto a un lado hasta que se corrompa, es suficiente para enfermar el estómago de todos los creyentes.

¡Ni aún los soldados romanos sujetaron al cuerpo del Hijo de Dios a un tratamiento más profano que los sacerdotes romanos!

Como una degradación posterior, a los miembros comunes de la iglesia católica, se les da por oración lo siguiente: “Que tu cuerpo que he recibido y que tu sangre que he bebido, oh Señor, se introduzca a mis intestinos para que no haya ni una partícula de pecado que permanezca en mí, que he sido alimentado con este santo y puro sacramento. Quien vive y reina para siempre, amén.” Es posible que el cuerpo literal de Nuestro Señor pueda adherirse a los intestinos del hombre en la tierra, sabiendo que él es el Señor del cielo y la tierra?

De cual sublime dignidad es el oficio del sacerdote cristiano que tiene el privilegio de actuar como embajador y vicario de Cristo en la tierra. El continúa el ministerio esencial de Cristo. Enseña lo fiel con la legitimidad de Cristo, ofrece perdonar al pecador penitente con la autoridad de Cristo, ofrece de nuevo el sacrificio de adoración,

ya la expiación que Cristo ofreció en el Calvario. No nos maravillamos de que el nombre que han aplicado los escritores espirituales al de sacerdote es el de "Alter Christus". Porque el sacerdote es y debe ser otro Cristo. El sacerdocio es un ministerio sublime, más hecho para ángeles que para hombres débiles y pecadores. Con cuanta razón Isaías proclamó seiscientos años antes de Cristo el excelso sacerdote estas inspiradas palabras; "Cuán hermosos son sobre los montes los pies de los que traen alegres nuevas, de los que anuncian la paz, del que trae nuevas del bien, del que publica salvación, del que dice a Sión: ¡Tu Dios reina!" (Isaías 52:7).

Hemos mostrado por testimonio indisputable que los sacerdotes no son embajadores o vicarios de Cristo. Hemos establecido que no son maestros autoritativos, que no pueden perdonar pecados y que no pueden ofrecer el sacrificio de Cristo. Estos son los fundamentos del sacerdocio jerárquico, y los hemos barrido. Cualquier poder que pretendan los sacerdotes bajo las bases controversiales católicas, es una usurpación sin garantía divina.

Cada hijo de Dios es un sacerdote. Cualquier persona que clama poderes sacerdotales especiales, es un falsificador religioso.

El sacerdote no es "Alter Christus" (otro Cristo). Hay sólo un Cristo. "Si entonces alguien les dice a ustedes: Miren, aquí está el Cristo" o "Miren allí está", no lo crean. "Porque van a venir engañadores que *se harán pasar por Cristos* y falsos profetas y harán grandes señales y prodigios, de tal manera que engañarán, si fuere posible, aun a los escogidos" (Mateo 24:23-24). "Pues aunque haya en el cielo y en la tierra aquéllos que se llaman dioses y en ese sentido hay muchos dioses y muchos señores, para nosotros no hay más que un sólo Dios, el Padre. El Padre hizo todas las cosas y nosotros existimos para él. Hay también un sólo Señor: Jesucristo. Por él existen todas las cosas, hasta nosotros mismos" (1^a de Corintios 8:5-6).

El apóstol habla de la rebelión de la cual dice: "No se dejen engañar de ninguna manera. Pues antes de ese día, tiene que venir primero la rebelión contra Dios, cuando aparecerá el hombre de pecado, el que está condenado a la destrucción.

Este es el que se levanta contra todo lo que lleva el nombre de Dios o que debe ser adorado, y llega hasta sentarse en el templo de Dios, como si fuera Dios, y él mismo se hace pasar por Dios (2^a de Tes. 2:3-4).

Negamos que el sacerdote sea y deba ser "otro Cristo". Este es el lenguaje de la apostasía, descarado atrevimiento con que los hombres son silenciados y la voz de la conciencia es dolorosamente enmudecida.

Las palabras de Isaías no fueron dichas para un clero codicioso sino para humildes predicadores del evangelio como se muestra en su cumplimiento en Romanos 10:14-15. Este es otro ejemplo de cómo se tuerce la palabra de Dios para justificar un diabólico y pagano sistema en el cual los hombres son vilmente explotados.

SACERDOCIO Y CULTO

Bajo la posición de Roma, el culto a Dios debe depender de una clerecía especial. Esto niega el propósito de Dios con respecto a la Dispensación Cristiana y devuelve la palabra a las representaciones simbólicas de la Dispensación Judía. “Pero ahora que conocen a Dios, o mejor dicho que Dios los conoce a ustedes, ¿cómo es posible que vuelvan otra vez a esas ideas débiles y pobres, para someterse de nuevo a ellas como esclavos” (Gálatas 4:9) y de la cual hemos sido libertados por aquel nacido de mujer que nació bajo la ley?

ALTAR Y SACERDOTE

¿No es claro para todas aquellas personas sin importar su afiliación religiosa, que han seguido esta discusión con mentalidad abierta, que el sacerdocio cristiano es una institución fundada por Cristo en la cual los sacerdotes reciben el poder y la autoridad para predicar el evangelio, para reconciliar pecadores y ofrecer sacrificio al más altísimo?

Cuando Lutero desechó el oficio sacerdotal, el confesionario como tribunal para la reconciliación de los pecadores y el altar de la misa desaparecieron. Ahora en las iglesias de nuestros hermanos separados existen solamente cuatro paredes desnudas y un púlpito. El más excelso elemento de adoración: el sacrificio ha sido quitado y aún los otros elementos del culto han ido desapareciendo también. Escuchen las palabras dirigidas por el Dr. Edmund S. Conklin a los ministros de nuestro país: “Después de no poca observación, lectura e inspección cuidadosa, me he visto forzado a llegar a la conclusión, que el culto como ejercicio religioso, está desapareciendo

en las iglesias protestantes". (La desaparición del culto, El Siglo Cristiano, Julio 11, 1934).

¿No es evidente el decaimiento del culto en las iglesias de nuestros amigos no católicos? ¿No es evidente también que el gran declive en asistencia a la iglesia, deplorado por ministros a lo largo del país, se debe al haber desechado el sacerdocio con la consecuente desaparición del sacrificio y culto? Más y más, estos templos han dejado de ser lugares para adorar a Dios y se han convertido en estrados para discutir problemas políticos, sociales y económicos. Pero no solamente de pan vive el hombre, en lo más recóndito de su naturaleza se esfuerza ahora como en los días de Caín, Abel y Melquisedec, por ofrecer sacrificio y adoración a Su Dios y hacedor. Lo sublime clama aún por lo sublime.

En el sacerdocio de la iglesia católica, encontrará una agencia establecida a través de la cual aquella hambre profunda e irradicable encuentra satisfacción. En esta iglesia indagará acerca de la verdad, y no solamente encontrará predicación, oración y el cantar himnos, sino más que eso, altar y sacerdocio, adoración y sacrificio. Porque en la armonía del sacerdote con aquella iglesia hallará las solemnes palabras dichas por Jesucristo a sus primeros sacerdotes los apóstoles en la última cena: "Hagan esto en memoria de mí". En fiel cumplimiento a aquel divino mandato, el sacerdote ofrece todos los días, en todos los países del mundo, el augusto sacrificio de la misa, pronunciando las palabras del salmista: "Tomaré la copa de salvación e invocaré el nombre de Jehová" (Salmo 116:13).

Estamos seguros de que si el sacerdote romano pudiera afirmar con pruebas positivas sus argumentos, sonarían de peso y convincentes. Sin embargo, es aparente que todas las personas, no le hace cual sea su afiliación religiosa, saben que Jesús no fundó un sacerdocio especial, ni los sacerdotes tienen los poderes que pretende la jerarquía eclesiástica. Aún católico-romanos que son honestos, si se les permitiera leer nuestra disertación, llegarían a la conclusión de que el sacerdocio que han puesto sobre sus mentes, no tiene ninguna traza de garantía escritural.

El hombre no depende de una clerecía para tener poder y autoridad para predicar el evangelio. Este es un derecho inalienable de cada ciudadano del reino de sacerdotes. Roma clama que los apóstoles fueron los primeros sacerdotes y que así constituidos, estaban capacitados para predicar el evangelio. Sin embargo, leemos en Hechos 8:1: “Ese mismo día empezó una gran persecución contra la iglesia en Jerusalén. Todos, *menos los apóstoles*, se esparcieron por las regiones de Judea y Samaria”. El versículo 4 declara, “pero los que tuvieron que salir de Jerusalén, predicaban el mensaje de salvación por dondequiera que iban”. Si todos fueron esparcidos, excepto los apóstoles y aquéllos que habían sido esparcidos, “predicaban el evangelio”, es evidente que “predicar la palabra” es tarea de cada discípulo.

Los apóstoles no prohibieron esta predicación por otros, ni reclamaron el derecho exclusivo de hacerlo. En lugar de eso, “cuando los apóstoles que estaban en Jerusalén, supieron que los de Samaria habían aceptado el mensaje de Dios, mandaron allá a Pedro y a Juan” (Hechos 8:14). Ellos simplemente ordenaron y confirmaron la labor hecha por la predicación apostólica. También podemos recalcar que no fue Pedro el que los envió. El fue uno de los dos hombres “enviados por los apóstoles”. ¿Dónde queda la jactancia de la autoridad papal que Roma alardea en cuanto a la “supremacía de Pedro”?

De nuevo dice, “cuando mataron a Esteben, comenzaron también a perseguir a los otros creyentes, y algunos tuvieron que huir hasta Fenicia, Chipre y Antioquía. Allí dieron el mensaje del evangelio solamente a los judíos y no a las otras personas” (Hechos 11:19-21). “Cuando esta noticia llegó a oídos de los de la iglesia de Jerusalén, éstos mandaron a Bernabé hasta Antioquía. Al llegar, Bernabé vio cómo Dios los había bendecido y se alegró mucho. Les aconsejó a todos que con su corazón firme siguieran fieles al Señor. (Hechos 11:22-23).

La proclamación del mensaje evangélico no es el derecho de una casta exclusiva. “Y el que escucha diga, ven” (Apocalipsis 22:17). Martín Lutero no desechó el oficio del sacerdocio. Simplemente restauró la idea que encierra y haciéndolo así, lo legó a sus *legítimos* propietarios.

Lutero declaró: “Se ha dicho que el Papa, los obispos, los sacerdotes y todas aquéllos que pertenecen al estado eclesiástico son los espirituales; los príncipes, la nobleza, los ciudadanos y campesinos el estado laico. Es una buena historia, pero no dejemos que nadie sea confundido con esto. Todos los cristianos pertenecen al estado espiritual y no hay más diferencia entre ellos que la función desempeñan. Todos tenemos un bautismo y una fe y esto es lo que constituye al hombre espiritual.

La unción, toque, ordenación, consagración o lo que sea por el obispo o por el Papa, quizá haga un hipócrita, pero nunca un hombre espiritual. Todos somos sacerdotes consagrados por el bautismo como dijo San Pedro: “sacerdotes y reyes” y aún cuando no corresponda a todos ejercer tal oficio, porque ninguno puede tomar lo que es común a todos, sin el consentimiento de la comunidad”.

Ciertamente la restauración de la idea de un reino de sacerdotes, todos bajo la misma igualdad como pertenece al sacerdocio, destruirá la idea de un tribunal de conciencia en el cual uno puede llegar al lugar donde recibe castigos y actúa como juez supremo sobre otros. Hay solamente un sumo sacerdote, el cual es capaz de perdonar y ante quien se deben hacer todos los ruegos y apelaciones. “Pero solamente hay uno que dio la ley y a la vez es juez y es el mismo que puede salvar o destruir. Pero tú, ¿quién eres para juzgar a otro? (Sant. 4:12).

En cuanto al tema de la misa, Martín Lutero dijo en cuanto a ésta en la Confesión de Ausburgo: “Antes de este tiempo, se abusó de ella en varias formas; se hizo un tráfico anual de ella, se vendió y compró, y se celebraba en la mayoría de las iglesias por dinero. Tal abuso fue repetidamente censurado antes de este tiempo, por individuos de cultura y piedad. Ahora, como hay ministros que nos han predicado concierne a este asunto, y nos han amonestado sobre las amenazas que se ciernen sobre cada cristiano que participa de los sacramentos indignamente, es culpable de la muerte y sangre del Señor (1^a de Cor. 11:27), en consecuencia, estas misas solitarias y sórdidas que se han celebrado fuera de coacción, por amor al dinero y a las preferencias, ha cesado en nuestras iglesias”.

Phillip Melanchton, brillante joven amigo de Lutero, en su

Apología de la Confesión de Ausburgo, dice: “Como nadie en el Antiguo Testamento obtuviera remisión de pecados a través de los sacrificios, es obvio que el sacrificio que hizo Cristo, pagó todos los pecados del mundo. En el Nuevo Testamento consecuentemente, no hay sacrificio que se haga como recompensa por el pecado, excepto solamente por la muerte de Cristo, que fue ofrecida una sola vez en la cruz. Cuando dicen que bajo el Nuevo Testamento debe haber un sacerdote para ofrecer sacrificio, esto tiene referencia a Cristo solamente. Toda la epístola a los Hebreos, sólidamente urge y confirma este punto de vista. Sería poner otro mediador en lugar de Cristo, si admitiéramos cualquier otra satisfacción por el pecado, o cualquier otra reconciliación aparte de la muerte de Cristo”.

Más tarde dice, “nuestros antagonistas no pueden producir una partícula de prueba de las Escrituras en confirmación de estos sueños y fábulas que predicán con gran seguridad, sin embargo, sin la autoridad de la Iglesia o Los Padres. Son impíos, hombres perversos que conocen la verdad de Dios, pero rechazan y pervierten la verdad divina.”

No hay que maravillarse que el movimiento de reforma se haya arraigado en el corazón de los hombres, con tales líderes valientes a la vanguardia de este ejército.

La declaración concerniente a los protestantes de que “en las iglesias de nuestros hermanos separados, no hay sino cuatro paredes, desnudez y un púlpito”, merece algunos comentarios:

El dragón habla ahora con voz de oveja “nuestros hermanos separados”; los que ayer eran “infames herejes” y que fueron tratados brutalmente, y aun asesinados por persecuciones papales.

Dominus Dens, dice: ¿Es justo matar a los herejes?

Respuesta: Santo Tomás contesta afirmativamente, porque los falsificadores de dinero y otros que disturbán la república, son ajusticiados. En igual forma, los herejes que falsifican la fe y la testifican, también disturbán la república”.

El Papa Martín (1418) dio su aprobación al Concilio de Constancia, en el cual los herejes fueron quemados como “ovejas mórbidas”. Urbano IV (1262) dictó una bula para la elección de oficiales que efectuaran las funciones de la Inquisición en contra de los herejes. Cuando Martín Lutero clavó

la proposición “Es contrario a la voluntad de Dios quemar herejes” el Papa León X (1520) publicó una bula en la que condenaba la proposición. *Roma acomoda sus tácticas y medios al tiempo y lugar en que obra*. En nuestra América, con su libertad religiosa, es tolerante y habla de “nuestros hermanos separados”, pero en lugares donde es mayoría, muestra su verdadera naturaleza tiránica y déspota.

Roma siempre tiene un hacha para afilar y la manipula en la rueda política para que chisporrotee en la dirección que a ella la convenga.

Sin embargo, hay una insinuación de Roma hacia el protestantismo diciendo que éste no representa la restauración del cristianismo simple neo-testamentario. En la iglesia primitiva no había púlpito. Los primeros ministros servían unos a otros. Los primeros discípulos se juntaban para servirse unos a otros. Los ministros actuales o discípulos modernos se reúnen para ser servidos. Por 300 años las congregaciones no tenían edificio, sino que se reunían en aposentos y en hogares. La expresión familiar “la iglesia que está en tu casa”; era característica de las epístolas del Nuevo Testamento. En tal simplicidad era necesario tener una plataforma en cada hogar. No condenamos el uso de la plataforma del orador, pero “el púlpito” tiene ciertas connotaciones. Ha sido pedido prestado de Roma por “los hermanos separados” porque ellos aún tienen la falsa y anti-escritural distinción entre clero y laicos. El púlpito es dominio de una casta especial. Los santos humildes están impedidos de invadir tales recintos sagrados a menos de que haya una condescendencia, los sacerdotes oficiantes invitan a uno del redil a dirigirlos en oración desde sus alturas sacerdotales.

Se consideraba un honor distinguido “sentarse cerca del púlpito”, a un lado de “el ministro”. Las madres codician esta gloria para sus hijos y se llenan de gratitud cuando uno de sus hijos es invitado a participar en el servicio. Qué trágica es esta actitud cuando indica una gran apertura del ideal divino del sacerdocio real con su absoluta libertad de la plataforma protegida de cada hermano fiel y capaz en la asamblea de santos.

Roma no puede prescindir de un culto espiritual. Tiene que andar por vista, ya que no puede andar por fe. No puede

visualizar una congregación adorando, sin visible, tangible altar, como los protestantes no pueden visualizar una congregación adorando sin el púlpito ocupado por el ministro. Sin embargo, la iglesia primitiva no tenía ninguna de estas cosas. Ambos extremos son marginaciones del plan de Dios, originadas y perpetuadas por el clero. Ningún sistema puede restaurar a este mundo de pecado, la congregación como fue dada por Nuestro Señor, a través de sus apóstoles.

El Dr. Conklin tiene razón, el culto como ejercicio religioso ha desaparecido de las iglesias protestantes. Pero no está desapareciendo debido a la falta de sacerdotes especiales. Está desapareciendo porque en el protestantismo hay también una clerecía. La adoración no es una acción corporativa en que todo el cuerpo esté envuelto. Más bien, es una función especial relegada a cierta casta. Es algo que se les da a ellos. No es un culto religioso sino un espectáculo religioso.

El púlpito se ha convertido en una plataforma en la que un actor pulido representa un espectáculo dramático por un precio estipulado.

El decaimiento del protestantismo no se debe al abandono del oficio sacerdotal, sino al hecho de que la verdad ha sido prostituida. Cuando el sacerdote romano habla de iglesias que "dejan de ser templos", las usa en un sentido que ningún apóstol inspirado las halla empleado hablando del reino de los cielos. La palabra "iglesia" nunca fue aplicada a una estructura material en las sagradas escrituras, ni Dios se agrada en el Nuevo Pacto de un templo hecho de madera y piedra. El "hogar" de Dios está hecho de piedras vivas. Los hijos de Dios no van a la casa de Dios. ¡Ellos son la casa de Dios!

"Ustedes son como un edificio; están colocados sobre la base que pusieron los apóstoles y los profetas, y Jesucristo mismo es la piedra principal de esa base. Sobre esa base que es Cristo, todo el edificio se va levantando, con sus partes bien colocadas, hasta llegar a ser una casa en la cual Dios vive por medio de su espíritu". (Ef. 2:20-22).

El sacerdocio de la iglesia católico romana no es una agencia divinamente establecida. No puede satisfacer ninguna hambre espiritual. Sólo sirve para hacer temer a la gente que vive en la superstición e ignorancia. No provee el pan de vida, sino que se interpone entre el alma hambrienta y El, quien tiene el

pan. Oscurece el verdadero significado del altar de Dios y el sacrificio, su sacerdocio y su culto.

El sacerdocio de Roma es una burla sobre la santa provisión de Dios en su intento deliberado por parte del hombre pecador para robar a la familia de Dios sus derechos paternos.

Es una destitución de la autoridad divina, un usurpador arrogante y un pretendedor impío de los derechos divinos.

¡Quiera Dios arrancar a su pueblo de esta frustración!

UNA ATENTA SUPLICA

Cuando Ezequiel fue llevado cautivo a Babilonia, la ciudad de Jerusalén aún no estaba destruida. Un día, el profeta estaba sentado en su casa extranjera, con algunos ancianos de Judá, cuando vio una deslumbradora visión. Una figura que parecía de hombre, extendió las manos y lo tomó por las guedejas de su cabeza y el Espíritu lo alzo entre el cielo y la tierra. Ahí fue obligado a contemplar las malvadas abominaciones efectuadas en secreto y también abiertamente en el mismo pórtico del templo. (Ezequiel 8). La ciudad estaba completamente llena de adoradores de deidades paganas.

Mientras el profeta contemplaba la vil escena, vio aproximarse seis varones que venían del camino de la puerta de arriba, cada uno trayendo en su mano un instrumento para destruir y un séptimo más, el cual traía a su cintura un tintero de escribano; marcharon solemnemente dentro del recinto del templo, y se pararon junto al altar de bronce. Y llamó Jehová al varón vestido de lino, que tenía a su cintura el tintero de escribano, y le dijo: "Pasa por enmedio de Jerusalén y pónles una señal en la frente a los hombres que gimen y que claman a causa de todos las abominaciones que se hacen enmedio de ella. Luego a los seis restantes se les ordenó: "Pasad por la ciudad en pos de él, y matad; no perdone vuestro ojo, ni tengáis misericordia. Matad a viejos, jóvenes y vírgenes, niños y mujeres, hasta que no quede ninguno; pero a todo aquél sobre el que hubiere señal, no os acercaréis, y comenzaréis por mi santuario." (Ezeq. 9:1-6).

Creemos que la idolatría, mundanalidad y apostasía caracterizan mucho al mundo religioso en estos días. Los líderes son como los falsos profetas en tiempos de Ezequiel.

“Vieron vanidad y adivinación mentirosa”. Dicen ha dicho Jehová, y Jehová no los envió; con todo, esperan que El confirme la palabra de ellos. ¿No habéis visto visión vana, y no habéis dicho adivinación mentirosa, pues qué decís: Dijo Jehová, no habiendo yo hablado? (Ezequiel 13:6,7). Sin embargo, debe haber en esta Babilonia religiosa, cientos de corazones honestos y humildes que suspiran y gimen por las abominaciones cometidas en nombre de la adoración. Ciertamente, la invisible marca ha sido puesta en las frentes por aquél cuyo dedo escribió en las paredes del templo de Belzazar “El Señor conoce los que son de su propiedad”. El juicio de Dios se cernirá sobre esta generación idólatra. Tal juicio, empezará en su santuario.

El espíritu sectarista actual, nunca podrá satisfacer el ideal de Dios. Nunca podrá contestar su oración por unidad: “Por aquéllos a quienes noo hemos visto pero que amamos. No ruego solamente por éstos, sino por los que han de creer por la palabra de éstos”. La división, el cisma y la contienda han sido perpetuados por la clerecía. La gente común suspira por unidad. Ellos no quieren odiar a sus semejantes, pero se les ha enseñado prejuicio, animosidad y temor por sus líderes, quienes los han segregado con credos humanos que son como barreras que les impiden pensar por sí mismos. Los primeros cristianos no pertenecían a ninguna secta. No tenían otro credo que Cristo. No estaban fracturados en grupos diversos, cada cual con una clerecía piramidal que los explotaba por ganancia y los manipulaba por prestigio político. Todos eran un reino de sacerdotes ante Dios, y no reconocían más sumo sacerdote que al Hijo de Dios, ahora coronado Rey de reyes.

La ambición por el dinero, está en la cúspide de muchas de nuestras situaciones difíciles. El hombre ha hecho una profesión el compartir el agua de vida, que Dios ha dado gratuitamente a todos. En esta forma, inauguran una caseta especial para administrar en esta profesión y demandan el apoyo del resto del pueblo de Dios. Otros ven la oportunidad de hacer ganancia y adueñarse del poder estableciendo organizaciones para producir y entrenar clérigos profesionales. Surgen seminarios teológicos operando como colegios especializados y de nuevo se impone una contribución al “clero de Dios”, para producir una clerecía especial que roba los privilegios de

aquéllos que pagan tributo por la producción de estas manufacturas humanas. Eventualmente la simplicidad del plan de Dios se oscurece, y aquéllos que pugnan por un retorno a los antiguos caminos, se les encarnece y se les expone a la burla maligna.

Ocasionalmente los hombre que aman la causa de Cristo y suspiran por su pureza, se rebelan y claman el retorno a Jerusalén. Los corazones de los hombres son conmovidos por un tiempo, y los caminantes fatigados toman sus cargas y enfilan de nuevo hacia las murallas de Sión. Pero el amor a la popularidad y la ambición por la preminencia, el deseo de ganancia, pronto desquebrajan estas nobles ambiciones y otra vez, un hábil sacerdocio bajo títulos inocentes, se posesiona y la obra se atesca en una maraña de innovaciones.

L. F. Bittle, escribiendo en su *Apostolic Messenger* (Mensajero Apostólico) Septiembre 1918, dijo: "Y cuando vemos las varias reformas que se han iniciado que todas siguen el mismo curso. Empiezan con un amor entusiasta por la verdad y un deseo ferviente de sacrificar aun la vida por ella, pero pronto degeneran en formalismo y egolatría. Los reformadores dejaron sus creencias para atar las mentes de sus sucesores pero no consiguieron que sus espíritus motivaran sus corazones. Rescatados del sacerdocio mercantilizado, no lograron que sus seguidores hicieran un sacerdocio de sí mismos y repitieron en otra forma las torpezas y fraudes del pasado.

Lo que ha sido llamado la Reforma contemporánea, está rápidamente compartiendo el destino de sus predecesores. El conocimiento escritural, el amor y la unidad en la verdad que caracterizaban los primeros estadios de la obra, han pasado, y el deseo de ser igual que todas las sectas alrededor, está transformando a los reformadores en un sacerdocio mundano que va que vuela rumbo a Babilonia con la misma premura que una vez se dirgían a Jerusalem.

Tal es el resultado de cambiar principios por política y de adoptar sugerencias de sabiduría humana en lugar de adherirse estrictamente a los oráculos de Dios. Y la torpeza y maldad del procedimiento se hacen más grandes, cuando vemos que los reformadores tuvieron los errores de sus predecesores que los advertían del peligro de ir más allá de las cosas que han sido escritas".

Si esta generación quiere avanzar hacia la restauración del orden Neo-Testamentario debe empezar con la eliminación de la total idea del clero, bajo cualquier nombre o sistema que esta idea haya perpetuado. Colocando una etiqueta con el nombre de un producto inofensivo a un frasco de veneno, no lo hacemos menos peligroso. Debe haber una limpieza de nuestro pensar en un sistema clerical el cual es repugnante a Dios. El humilde y pío David King dijo en un conferencia habida en la reunión anual de las Iglesias de Cristo, en Leeds (Inglaterra) en 1876. "Nada hay más opuesto al genio del sistema cristiano que el reconocimiento de un grupo de profesionales pagado por predicar, como se paga a los abogados por litigar, o a los doctores por prescribir medicamentos".

En la misma alocución también declaró: "Pagar a alguien por predicar y llenar el púlpito con miras a que se haga cargo de un culto aceptable para una congregación establecida, ya sea que se le llame a tal persona evangelista o pastor, invariablemente margina el orden del Nuevo Testamento".

Pero, ¿cómo deshacerse del yugo de un sistema clerical antiescristal? Que la tarea es difícil, no hay duda. El primer paso debe ser una firme resolución de que cada hijo de Dios escudriñe las Escrituras por sí mismo. Cada uno que ama a Dios debe buscar no solamente obtener alimento espiritual de su propio crecimiento, sino compartir su aprendizaje con sus hermanos para su bienestar.

La restauración debe estar precedida por la reforma de vida, pensamiento, actitud y corazón. Dejemos que la gloriosa libertad que es nuestra en Cristo Jesús, sea nuevamente entendida y apreciada. No dejemos que nada nos robe esa libertad y nos someta otra vez a servidumbre.

El hombre debe reafirmar su derecho a "comprar leche y vino gratis" (Isaías 55:1). Debe resentir con todas sus fibras morales la idea de profesionales "traficando con el evangelio" y vendiendo lo que Dios ha dado en igualdad a toda la humanidad. Debe estar posesionado de una pasión por las almas perdidas, de tal manera que vaya a llevarle las buenas nuevas a sus seres queridos, amigos y vecinos. Debe estar listo para compartir los problemas de edificar la congregación en lo privado y cuando se junte la congregación en un sitio determinado".

No se trata de saber de los santos reales si la cosa va a dar resultado o no. De lo que se trata es de saber si es o no, la voluntad de Dios. Si es, hay que ponerla a trabajar. El plan de Dios va a trabajar, si lo ponemos en marcha.

Muchos predicadores son víctimas inocentes de la condición actual que secretamente detestan y aun abiertamente cuestionan. Se dan cuenta que la posición que ocupan como "El Ministro" en una congregación local es sin garantía escritural. Tales hermanos a través de oración y meditación, deben reforzar sus corazones y fortalecerse hasta que desarrollen el coraje de romper el tradicionalismo y cesar de abastecerse de aquello que aprisiona a la iglesia. Esto requerirá una fe tremenda, porque crítica adversa y el remolque de muchas consideraciones tiene que ser sacrificado— ¡dinero, poder y prestigio! —

Las esposas de tales predicadores, deben ser mujeres piadosas. El corazón femenino busca seguridad. Hay atractiva en una bella residencia conseguida gracias a un cheque generoso y la gloria social de tener esa profesión. Desechar estos recursos y encarar el futuro es un prueba dura de fidelidad a Dios. Y aún así, en cada época ha habido mujeres que han animado a sus hombres a "permanecer firmes en el Señor".

Se debe hacer todo lo posible por hacer que la tarea de llevar a Cristo al mundo, sea labor de cada santo. La realización de este hecho trastornó al paganismo en los primeros siglos después de Cristo. Es lo único que puede hacerlo otra vez.

"Es interesante pero no sorprendente, que las circunstancias de la primera plantación de Cristianismo que más tarde fueron las más poderosas sedes incluyendo Roma y Cartago, no sean conocidas. Visitantes a Jerusalem a los grandes festivales, mecánicos que cambiaban su taller de lugar en lugar y comerciantes ambulantes, debieron llevar a sus hogares la fe que dondequiera confrontaban y que habían recibido a través del núcleo de comunidades cristianas. La doctrina del Evangelio era llevada de lugar en lugar, como las semillas de los árboles se desparraman" (*The beginning of Christianity*—El principio del Cristianismo—Fisher).

La primera agresión literaria que sufrió el Cristianismo estuvo a cargo de Celso, quien a principios del segundo siglo se burló del pueblo de Dios diciendo que "sastres, zapateros re-

mendones y comerciantes; lo más iletrado y vulgar del mundo, eran celosos predicadores del Evangelio.

Un historiador declara: "El comerciante en sus viajes, el soldado en el campo, el sirviente en la casa, el filósofo entre sus discípulos, la madre con sus hijos, todos contribuían a difundir el conocimiento de la Verdad que sentían ser de Dios y estaban seguros que El les daría la victoria." (*The Early Church*, La Iglesia Primitiva por David Duff, M. A., D. D., LL. D.)

En la iglesia primitiva los santos se reunían para adorar y se esparcían para predicar. El banco del zapatero, el arado del labrador, el escritorio del recaudador de impuestos; estos eran los únicos púlpitos conocidos. Los cristianos llevaban las buenas nuevas al mundo. No levantaban edificios e invitaban a las gentes a asistir. El reino se extendía igual que la levadura en la masa. Así como el fermento afecta cada partícula mezclada y luego penetra todas las demás con las que tiene contacto, así el cristianismo saturó el corazón del hombre y contagió otros corazones con los que tuvo contacto en su diario trajín. La sirvienta cuchicheaba la historia de la liberación al oído de su ama, mientras peinaba sus cabellos; el abarrotero hablaba a sus clientes mientras les mostraba su mercancía; el banquero oía hablar del Nazareno en los baños públicos; el dependiente en su tienda, el agricultor en el surco. El tesorero etíope aprendió de Cristo mientras viajaba en su carruaje, el carcelero en las mazmorras; Lidia en la ribera del río. Todos eran persuadidos por aquéllos que testificaban: "hemos hallado a Aquél de quien los profetas hablaron".

Los que eran cristianos no hablaban de "entrar al Ministerio". Ya estaban en él. Todo el que había sido bautizado ya había entrado. Nadie iba a estudiar "el ministerio". Todos empezaban donde estaban y anunciaban al Mesías que vendrá. La gente no mandaba traer un predicador. Empezaban a predicar. Todos los que habían sido introducidos al reino, hablaban de lo que hacían y el porqué lo hacían. Cada cristiano era un ministro. Cada uno era un sacerdote. La congregación era un sacerdocio—un real sacerdocio compuesto de todos los creyentes—.

Todos los domingos estos sacerdotes se reunían alrededor de una mesa. Comían del pan y bebían del vino en memoria

de la muerte del Señor. Cuando se juntaban, oraban. Sus oraciones eran espontáneas. No lo hacían porque "era parte del programa", ni porque "les tocaba hacerlo". Hablaban con Dios como un hijo habla con su padre. Traían sus afanes mutuos al trono para hallar gracia en tiempo de necesidad. Se regocijaban en acciones de gracias en la presencia de Dios. Hablaban uno al otro para edificarse y luego callaban.

Sus pláticas no eran sermones formales o estilizados. Varios hermanos participaban por turnos, para que todos pudieran ser edificados y confortados.

La norma de la adoración religiosa en la iglesia primitiva fue establecida por Dios para satisfacer las necesidades de la iglesia en todas las edades. No necesita alteración, ni enmienda, ni mejoría. La iglesia actual puede ser saludable si sólo se alinea bajo este prototipo.

Para producir esto, primero debemos cambiar nuestro concepto de la palabra "miembro". La empleamos para designar a uno que se ha unido a una congregación específica o que ha puesto su nombre en la membresía de la iglesia local. Hablamos de un "miembro de la iglesia" en la misma forma que nos referimos a ser miembro de cualquier asociación civil, club social o logia masónica. En el Nuevo Testamento nunca se usa así la palabra. Se refiere siempre a alguien que mantiene una relación vital con el cuerpo espiritual de Nuestro Señor y que está en relación directa con El como la cabeza, y así como uno no especula acerca de qué hacer con sus manos, orejas o pies, así no debe existir discusión para que los miembros de Cristo trabajen.

Cuando un niño nace, nunca preguntamos cuántos de sus miembros físicos serán empleados en el crecimiento de su cuerpo. Lo entrenamos en el uso de sus miembros mientras crece hacia su madurez. Pero si alguien nos dice que algunos de los miembros deben ser atados para impedir que avergüencen al resto de los miembros, tal persona quedará expuesta al ridículo.

Es sólo en el cuerpo espiritual donde podemos trazar esquemas en que la mayoría de los miembros pueden ceder su responsabilidad a uno contratado para hacer el trabajo. Tal sistema no sólo degrada la institución espiritual de Dios haciéndola ineficaz, dependiente de algo, sino lo peor de todo,

se apropia los privilegios y abroga los derechos de aquéllos que son verdaderos sacerdotes de Dios.

El llamado a días mejores y más brillantes de todos los que tienen un espíritu recto y contrito. La vía de la libertad en Cristo Jesús es la vía de la cruz. Los que quieren una completa restauración de la iglesia del Nuevo Testamento deben enfrentarse a persecución y a malos entendidos. Una organización en su corrupción nunca lo haría ni nunca admitiría. Tiene sentimientos de ira, no de arrepentimiento. No hay esperanza de reformar un movimiento decadente como cuerpo. La única esperanza es que surjan hombres que vean la necesidad de alertar a aquéllos que confían en Dios y una vez más empezar a moverse hacia los muros derruidos de Jerusalem.

Nuestra súplica es a todos aquellos de corazón noble y honesto. Sólo en tal fértil suelo, puede germinar y producir fruto la semilla del reino. Prescindiendo de la afiliación religiosa en el pasado, instrucción paternal, tradición eclesiástica o doctrina sacerdotal, abandonemos el yugo que ni nosotros ni nuestros padres han sido capaces de llevar.

Recapturemos la fontana de vida de manera que sus aguas puedan fluir otra vez gratis y libres, y restuaremos en esta tierra, la congregación como la instituyó nuestro gran sumo sacerdote que está a la diestra de Dios. Recordemos que Pedro dijo: "Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquél que os llamó de las tinieblas a su luz admirable" (1^a. de Pedro 2:9).

¡Quiera Dios bendecir *el real sacerdocio* de todos los creyentes! Es nuestra muy humilde y sincera oración.

¿LO SABIA?

- Cada cristiano es un sacerdote;
- Todo hijo de Dios “ha ingresado al ministerio”;
- Todos los sacerdotes de Dios son seculares;
- Los del pueblo de Dios, son sacerdotes;
- Vivimos en los días finales;
- La revelación de Dios es completa;
- La Biblia no dice nada acerca de “la misa”;
- Cristo no podía ser sacerdote terrenal;
- La iglesia católica no era “católica” ni “protestante”;
- La iglesia católica era “católica y protestante”;
- No tenemos ningún mediador en la tierra;
- Nuestro único sumo sacerdote está en el cielo;
- Este libro puede cambiar su vida.